



PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Esta obra ha sido publicada bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 Perú.

Para ver una copia de dicha licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE GRADUADOS

La Revista de Lima y Manuel Pardo: periodismo y liberalismo en el Perú del
siglo XIX

Tesis que para obtener el Grado de Magíster en Ciencias y Artes de la
Comunicación presenta el alumno

Fernando Sarmiento Rissi

Mayo, 2003

Introducción

El siglo XIX es el escenario del liberalismo. Venido de Europa, encontró acogida tanto entre pensadores, intelectuales, legisladores y políticos, así como entre miembros de las elites económicas y sociales de la nueva república. La llegada del liberalismo originó fuertes disputas entre los sectores renuentes a modificar el sistema colonial.

En la coyuntura liberal de la segunda mitad de este siglo nació La Revista de Lima, tal vez el órgano periodístico de opinión más importante de la segunda mitad del XIX. Integrada por reconocidos intelectuales y pensadores, fue una publicación de disciplinas diversas. Además de política, se escribía de geografía, economía, literatura, poesía y la historia.

Para este cuerpo de pensadores había que crear opciones: criticar el régimen comercial imperante, para lo que proponen alternativas que se plasmen en verdades proyectos nacionales basados en el desarrollo regional, los principios liberales básicos de igualdad y libertad, el manejo de la tecnología, el aumento de la productividad y la mejora educativa de los pueblos. Existe un sentido pragmático y crítica, de acciones concretas para poner al nuevo liberalismo al servicio del Perú, y no viceversa. Sin embargo, se cuida de politizarse por entero. Para evitar ello explota contenidos humanísticos, lo que justifica la publicación de novelas, poesía y trabajos de historia.

En este trabajo centraremos nuestra investigación en el conjunto de propuestas y críticas al modelo liberal imperante desde su labor periodística. Para ello,

tomaremos como modelo de análisis uno de los trabajos más representativos al respecto. “Estudios sobre la provincia de Jauja”, de Manuel Pardo.

A manera de hipótesis, proponemos que el trabajo de Manuel Pardo demostró y puso de manifiesto la importancia del periodismo como móvil de las ideologías en el Perú de segunda mitad del XIX. El trabajo de Pardo fue una de las piedras angulares de la línea periodística que propugnaba la publicación con respecto al liberalismo y las nuevas propuestas para el desarrollo del Perú. En su época tuvo una enorme trascendencia y repercusión periodística, siendo una referencia obligada para cualquier trabajo o estudio ferrocarrilero posterior. De allí, la importancia de este trabajo como propugnador del debate ideológico.

Como se recuerda, Manuel Pardo ha pasado a la historia como político y pensador. En esta última faceta, fue uno de los más importantes colaboradores de La Revista de Lima. Entre 1860 y 1862 escribió siete importantes artículos, destacando nítidamente al que hemos hecho referencia y en donde hace un llamado a potenciar social y económicamente la región de Jauja, valiéndose para ello del progreso, representado por el ferrocarril.

El objetivo del trabajo es tender un puente entre las comunicaciones y la historia. Por ello, su necesidad de tratar de hacer una revisión histórica del liberalismo y del periodismo peruano del XIX. La misma nos permitirá encontrar los puntos de encuentros entre ambos, con el fin de entender las circunstancias en que surge el trabajo de Pardo.

En Estudios sobre la Provincia de Jauja, el ferrocarril es sinónimo del progreso material, una de las ideas centrales del liberalismo universal. En ese sentido, el trabajo planteará que esta noción del progreso se enmarca dentro de un conjunto de ideas liberales renovadas, que encuentran en el periodismo su vehículo de difusión, debido a que en estos años esta actividad experimenta una renovación y un despegue en materia de lectores y formato.

De esta manera, el debate ya no tuvo como únicos escenarios los pasillos del congreso y las esferas privados. El estrado del parlamento, los clubes políticos

y las tertulias estudiantiles compartieron su espacio con el periodismo. La crítica se ventiló esta vez en la esfera pública. El vehículo de la difusión fueron las publicaciones que a partir de los años cuarenta adquirieron una renovada importancia, producto de la demanda de sectores como mujeres, estudiantes y comerciantes de las clases altas y medias, todos ávidos de nuevas ideas y publicaciones en el nuevo clima intelectual que se respiraba en la época.

Este nuevo clima aparece durante la época del auge guanero durante la segunda mitad del XIX, donde el antiguo debate que había acompañado al liberalismo desde tierras europeas, con respecto a sus contradicciones y conflictos en su aplicación a realidades concretas, adquiere nuevos matices.

Como se recuerda, El liberalismo guanero fue acusado de incentivar el derroche fiscal, el clientelismo y el caudillismo. Para los críticos, el mercado guanero cimentó un esquema de exportación e importación que iba en detrimento de un verdadero desarrollo nacional basado en el progreso y la modernización de un país partido por regionalismos e instituciones arcaicas. Estos grupos opuestos a este liberalismo, entre los que están Pardo y la gente de La Revista de Lima, encuentran en el periodismo un canal de expresión para sus opiniones y propuestas

El análisis de “Estudios sobre la Provincia de Jauja” y de sus repercusiones, nos permitirá demostrar esa conjunción entre la coyuntura liberal y el papel renovado del periodismo de la segunda mitad del XIX. Para ello, haremos una introducción del liberalismo, tanto de su marco teórico como del escenario histórico peruano, así como del periodismo.

1- La doctrina liberal

1.1- Conceptos y antecedentes históricos

El liberalismo es un concepto amplio y complejo. Es una doctrina política y económica fecundada en el siglo XIX y pródiga en tendencias a lo largo de su evolución histórica. En las sociedades donde nació, tanto como a las que emigró, el transcurrir de los acontecimientos, las características propias de cada sociedad y los intereses individuales o de grupo ocasionaron una reinterpretación constante de sus ideas como producto de varias categorías de análisis. Es por ello que existen diversos tipos de liberalismo, de la misma manera como hay varios tipos de marxismo¹. Como se sabe, en la historia de las ideas, las construcciones ideológicas son moldeadas y ramificadas por las diversas fuerzas históricas de los países donde se desarrollan.

¿De donde proviene la definición de Liberalismo? A lo primero que nos remite la palabra es a la noción de libertad. Como nos refiere al hombre, hablamos de la libertad humana. Una libertad entendida como la igualdad moral de los hombres y la primacía del esfuerzo individual frente a cualquier exigencia colectiva². Una libertad que gira, en primer término, en torno al individuo y no al cuerpo social. Por lo tanto, el liberalismo surge en primera instancia para contribuir al desarrollo de las capacidades y el bienestar individual. Esa es su misión y razón de ser. El llamado "bienestar común" esta supeditado a lo primero. Su búsqueda es posterior, como una consecuencia del desarrollo individual.

¹ Para el caso del marxismo es muy interesante el trabajo de ANDERSON, Perry. Consideraciones al marxismo occidental. México: siglo XXI, 1993. El trabajo muestra un panorama de las tendencias del marxismo occidental europeo durante el siglo XX, pasando por sus representantes más importantes caso Gramsci, Althusser, Adorno, entre otros.

² GRAY, John. El liberalismo. Madrid: Alianza editorial, 1994, p. 10.

El desarrollo humano debe estar sustentado por el progreso, el otro gran principio liberal. Definido como un progreso técnico, intelectual y moral de manera indivisible e irreversible³, es el gran aliado de la libertad para lograr el ansiado bienestar. Ahora, esta noción de progreso no es absoluta ni rígida. El progreso empieza a tener matices conforme el liberalismo evolucione en determinados países. Francia propugna medidas estatales proteccionistas para establecer la idea de un equilibrio o justo medio, marcando un tope frente a la idea de lo irreversible del progreso en todas sus facetas. En Inglaterra, el énfasis económico hizo que la idea de progreso continuo e irreversible no fuera tan restringida, planteando la posibilidad que el mismo (con énfasis en el lado material en este caso) sea casi ilimitado.

La libertad y el progreso deben sustentarse en algún tipo de justificación teórica para pretender convertirse en pilares de un modelo ideológico. El progreso puede desprenderse del desarrollo individual, de la potenciación de las capacidades y del deseo continuo de superación, éste último inspirado por ese individualismo promovido por la libertad individual. Si en el caso del progreso éste está sustentado por la libertad ¿cuál es el sustento de la última?

Para Locke⁴ la libertad proviene del designio divino. Los derechos naturales, entre los que se incluye la libertad, adquiridos por el hombre le son concedidos a priori. Ellos provienen de las leyes divinas, es decir de Dios. La libertad y la adquisición de propiedades están, por tanto, bajo su amparo. Por ser criaturas de Dios, podemos adquirir ilimitados derechos sobre la naturaleza y sobre los objetos manufacturados por los hombres.

Con este aval, el hombre puede alcanzar la superación indefinida en un futuro siempre abierto e interminable. Para ello debe vivir y organizarse en una sociedad de hombres libres e iguales bajo el gobierno de la ley; donde aunque reunidos sin un propósito común, compartan el respeto por los derechos de los

³ TOUCHARD, Jean. Historia de las ideas políticas. Madrid. Tecnos. 1988. p.401.

⁴ LOCKE, John. Segundo tratado de gobierno civil, 1690. En este trabajo condensa lo esencial de su pensamiento político. Este trabajo viene a ser la culminación de un camino iniciado por Ensayo sobre el entendimiento humano (1690) y La carta sobre la tolerancia (1689).

demás. He aquí otro aporte de Locke al liberalismo: el engarzar la idea de una propiedad personal con la libertad individual.

La democracia en América, la obra cumbre de Tocqueville, y los trabajos de los enciclopedistas franceses dieron nuevos aportes y perspectivas respecto a este tema. Tocqueville, desde el análisis de los nacientes Estados Unidos de América, plantea la necesidad de un tipo de orden estatal no necesariamente democrático. Para este autor, la democracia expresada como la voluntad de las masas puede resultar ser un peligro al individualismo. Según esta lógica, el individuo que participa plenamente en las decisiones de la comunidad estaría sometido a las decisiones de la misma, lo que iría en desmedro de sus intereses privados. Para evitar ello, Tocqueville plantea que es mejor tener un Estado en que el individuo delegue responsabilidades a ciertas autoridades, elegidas por el propio individuo, quienes tendrían la función de hacer respetar los derechos y la independencia de cada uno ante los otros en su comunidad⁵.

Una percepción diferente al concepto de libertad de Locke la tienen los Enciclopedistas franceses, quienes cuestionan el derecho divino como justificación a la libertad. Para ellos, ésta viene mas bien por otro tipo de derecho: el natural, entendido como el sustentado por la razón y la ciencia, y no por la religión.

Este giro teórico proviene de una Francia marcada por un fuerte anticlericalismo forjado en la época de la Ilustración. Uno de los críticos más ácidos respecto a la Iglesia Católica y al tipo de religión que propugnaba era Voltaire, quien la sindicaba como vehículo de superstición y fanatismo. Sin embargo, su rechazo es a las prácticas religiosas y no a la existencia de Dios. Voltaire señalaba que Dios era de naturaleza más bien deísta, es decir que

⁵ Junto con Tocqueville, otro gran teórico acerca de esta disociación liberalismo - democracia es Benjamin Constant (La libertad antigua comparada con los modernos, 1819), francés que como gran parte de sus compatriotas quedó muy decepcionado de los resultados de la revolución en materia de gobierno, especialmente en la fase de El Terror. En ese sentido, los franceses mostraron un pesimismo acerca de los alcances políticos del liberalismo. Ello se debe también a las distintas tradiciones históricas de los países. Sin embargo, tampoco es cuestión de polarizar entre el optimismo inglés y el pesimismo francés, ya que Hobbes (sin ser liberal) en el XVII también presentaba sombrío el panorama democrático - independencia personal.

existía como fundamento originario último del mundo, más no intervenía en el mismo. Es decir, es un dios creador, no rector. Para el filósofo, lo rechazable del catolicismo era la superstición y los sacerdotes. En su lugar, propuso una religión "natural", con un sentido razonable y menos místico.

Este tipo de religión implica para el hombre, a opinión de los Enciclopedistas, tener una percepción racional y materialista, en la que el centro debe trasladarse de Dios a la razón y a la ciencia y el hombre debe buscar su propio desarrollo, usando el progreso dentro de su propio entorno como herramienta.

No obstante, la libertad, el progreso y la propiedad no están necesariamente ligados a la igualdad. Diderot dice en la Enciclopedia: "Los progresos de las luces son limitados: apenas se extienden en los arrabales, el pueblo es allí demasiado necio. La multitud es ignorante y embrutecida"; mientras que Montesquieu señala en el "Espíritu de las leyes": "El pueblo no debe ser confundido con el populacho, siendo prudente negar el derecho al voto a quienes se encuentran en un profundo estado de vileza"⁶. Si bien el derecho natural proviene del hombre mismo, no todos son capaces de ejercerlo. Por lo tanto, el gobierno debe estar limitado a ciertos grupos.

Montesquieu justificó su posición señalando que las verdaderas leyes que rigen el desarrollo humano son las costumbres. Las buenas costumbres (hábitos, costumbres, clima) moldean al individuo y lo vuelven sujeto de progreso. Si no las tiene, es difícil que lo sea. Diderot estuvo de acuerdo con Montesquieu, quien estableció una forzosa relación entre buenas costumbres, libertad y bienestar. Por consiguiente, estos filósofos franceses hablan de cierto tipo de hombre, y no de todos los hombres, al referirse a la ley natural.

Un tipo diferente de restricción es la que propugnan los norteamericanos en la constitución de Massachussets de 1880. En ella, buscaron establecer un gobierno de leyes, no de hombres. Siguen con la tradición cristiana inglesa acerca de los derechos naturales, pero apelan a la imperfectibilidad humana

⁶ TOUCHARD. Op. Cit., p. 319 y 312.

para fundamentar sus propuestas constitucionales y el sistema federativo. Con ello, marcan distancia con respecto al modelo de Locke, y se acercan más bien a otros pensadores⁷. Los legisladores estadounidenses concluyeron que el progreso indefinido e inevitable era imposible, debido a las limitaciones inherentes al ser humano.

1.2- Liberalismo y economía

El trabajo de Adam Smith⁸ ayudó a definir el perfil económico de las naciones liberales y del liberalismo en general. Smith es el gran teórico de los principios del sistema económico liberal y partió de tres ideas fundamentales: la primera es que la sociedad se desarrolla en etapas, siendo la última el sistema comercial; la segunda es que la libertad económica encuentra su contrapartida en un orden constitucional que garantice las libertades civiles y políticas; y la tercera señala que las instituciones sociales se entienden como el resultado de las acciones de los individuos y, por ende, es el individualismo el que construye el orden social.

Smith indica también que estos principios pueden ser aplicados siempre y cuando haya un gobierno que genere las condiciones necesarias. Por lo mismo, plantea un gobierno limitado, no necesariamente democrático; donde el Estado no debía permanecer pasivo, sino incentivar la libertad económica y el individualismo, lo cual a la larga llevara a la ansiada prosperidad del gobierno y sus individuos.

⁷ Otro convencido de esta imperfectibilidad y que contribuyó a reforzar la posición norteamericana fue David Hume (El tratado de la naturaleza humana). Hume fue un convencido de las limitaciones intelectuales del hombre y de la imposibilidad de la "certeza" en las ciencias. STÖRIG, Joachim. Historia universal de la filosofía. Madrid: Tecnos, 1995. p. 402.

⁸ SMITH, Adam. Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones. 1776.

Smith y otros autores⁹ son partidarios del Estado que respete la libertad individual, la propiedad privada y el libre mercado. Los dos primeros conceptos se complementan ya que la propiedad privada más valiosa del liberal es uno mismo; es decir, el poder del individuo para elegir y decidir acerca de sus acciones y empresas. Según Smith, el Estado debía promover este tipo de mentalidad a través del incentivo a los derechos de propiedad sobre los recursos naturales o los medios de producción.

Según las ideas del autor, la propiedad privada estimula al individuo a tomar decisiones y a desarrollarse como persona en virtud de sus logros y metas. Así el individuo esté constreñido por las limitaciones de sus propios recursos y posesiones, el valor de sus opiniones entre sus semejantes¹⁰ se mantendrá intacto; lo que no sólo generará un beneficio material, sino además personal, ya que desarrolla una individualidad plena frente a los demás.

Smith también reconoce que hay individuos que no tienen propiedad material, lo que los pone en desventaja frente a los demás. Sin embargo, ello les da una ventaja frente a los sistemas colectivistas y socialistas, debido a que en éstos el individuo guía sus decisiones respecto a la comunidad, mientras que en el liberalismo sigue conservando el control sobre sus decisiones. De esta manera, los individuos pueden trabajar para los que tienen propiedad, pero mantienen sus propias ambiciones y metas; algo que no ocurre en los otros sistemas, donde hay que pensar primero en el bienestar de la comunidad o del Estado. En el razonamiento de Smith, lo importante es que al final se mantiene la libertad de elección, con o sin bienes materiales.

Para ello, el libre mercado debía ser promovido en busca del desarrollo del individuo y de la sociedad, entendida como el conglomerado de ellos y sus intereses. En una estructura llena de individualidades, el libre mercado es el medio para el desarrollo. El intercambio es tanto de bienes como de

⁹ En ese sentido se pueden mencionar los trabajos de David Ricardo y Adam Ferguson, miembros de la generación de Smith. Entrado el XIX Herbert Spencer (Estática social) y especialmente John Stuart Mill (Principios de economía política) reformularon algunos conceptos de Smith, sobretodo en el ámbito político.

¹⁰ GRAY. Op Cit., p. 102.

información acerca de los precios y productos. Este doble flujo permitiría a los individuos satisfacer sus necesidades y tomar decisiones. Por un lado, adquiriría el producto, y por el otro, conocería las reglas del juego. Para que ello funcione, es necesario que el sistema sea espontáneo, no coercitivo. Esta libertad hará posible el bienestar general entendido como la "integración flexible de propósitos y actividades que puede observarse en el proceso de mercado del mundo real"¹¹.

Una intervención a las reglas naturales del mercado (juego especulativo, distribución racional, planeación central, etc.) traería como consecuencia que el equilibrio alcanzado se derrumbe, el flujo se corte y haya un descontento generalizado. De esta manera, para el liberal, el mercado es más que un conglomerado de operaciones comerciales, es un tipo de orden social.

El bienestar del individuo originará que el mercado tienda al equilibrio. En términos económicos, ello significa hallar un precio en que tanto productores y consumidores queden satisfechos. En términos sociales, implica buscar el perfecto flujo de información que permita un contrato, explícito o no, que satisfaga la libertad individual de sus componentes. De esta forma, la tendencia del mercado al equilibrio genera a su vez equilibrio económico y social.

Algunos individuos, por razones del mercado o de capital, se benefician más que otros. Al amasar riqueza surge el deseo por acumular, que termina convirtiéndose en una meta, lo que origina tendencias como la llamada doctrina de Manchester. Concebida por Richard Cobden, industrial inglés del XIX, se basa en comprar lo más barato posible y vender caro. Para ello, es necesario una cuota de respeto, ambición y deseo de acumulación de todos los afectados, incluidos los trabajadores. Esta ortodoxia económica marcará con mucha fuerza los fundamentos del capitalismo del XIX.

Estas condiciones originan una competencia en que todos los sectores deben moverse o quedarán aplastados en el camino. Malthus es claro al señalar que

¹¹ Ibid., P. 109.

"los pobres no tiene derecho alguno a ser mantenidos"¹², refiriéndose a que en el sistema no hay obligaciones de caridad entre sectores beneficiados y deprimidos. Las políticas sociales no están contempladas, y no son las únicas. Malthus también indica que el sistema necesita un canal por donde corra y sea regulado en mayor o menor medida. Ese canal vendría a ser el Estado liberal, que adopta distintas características a cada modelo de sociedad.

1.3- El Estado liberal

El modelo político liberal clásico es en realidad producto de la conjunción y evolución de dos modelos de Estado con desarrollos paralelos, pero diferentes a lo largo del siglo XIX: Francia e Inglaterra. Dos Estados donde el liberalismo se había desarrollado como doctrina.

En Inglaterra, el modelo estatal se basó en los esquemas libertarios, económicos e individuales de la escuela de Smith y compañía. Los ingleses adaptaron su Estado a las necesidades básicas del liberalismo económico, lo que pudo realizarse en condiciones históricas donde el autoritarismo estaba desterrado y el respeto a los derechos individuales había ganado terreno.

El liberalismo inglés apeló a los derechos antiguos y a los precedentes históricos. Antiguos derechos que no sólo hacían referencia a la antigua constitución, sino también a los llamados derechos divinos de la Biblia. En ese sentido, la revolución de 1688 inauguró un largo periodo de estabilidad social y política con un orden marcadamente individualista, gracias en parte a esta tradición.

En Francia el proceso fue más complejo y doloroso. La tradición histórica francesa provenía del antiguo régimen absolutista de prácticas feudales. Echarse a buscar los principios liberales en la historia de Francia era

¹² MALTHUS, Thomas. Ensayos sobre el principio de la población (1776 – 1834). En Touchard, Op. Cit., p. 34.

complicado, sino imposible. El mismo Montesquieu¹³ tiene que tomar muchas características del modelo y de la tradición inglesa, justamente por la ausencia en Francia de las mismas.

En todo caso, fue una construcción ideológica más abstracta, basada en los derechos naturales del hombre provenientes de la Ilustración y el culto a la razón, desechándose el papel de las Escrituras (el liberal francés es marcadamente anticlerical). El vacío generado por la ausencia de este sustento histórico de libertad individual originó que las teorías se impongan a la práctica sin mayores matices, lo cual generó conflictos y distorsiones; no sólo entre los pensadores y el estado, sino en toda la sociedad francesa. Su liberalismo se convirtió en un momento en una yuxtaposición de ideas, influencias y aportes que generaron un conjunto lindante en lo confuso y lo contradictorio.

El Estado francés se debatió entre la lucha y la fragilidad, consecuencia de un caudal de ideas no asentadas en un modelo histórico propio. El Estado liberal francés se construyó en el camino, sufriendo caídas y transformaciones en la búsqueda del equilibrio acorde con su realidad. La adecuación originó roces y hasta casi rupturas prácticas con los pilares del liberalismo: la libertad individual y económica.

El análisis de los casos francés e inglés en el siglo XIX y principios del XX nos dará la herramienta necesaria para adentrarnos en el liberalismo peruano. Sugerimos necesario un análisis de este tipo, pues el modelo peruano se empapó de ambas perspectivas y desarrolló, a partir de ellas, un tipo de discurso para la realidad peruana.

1.3.1- El liberalismo en Francia

Los liberales tuvieron un papel importante a lo largo de la primera mitad del XIX. Fueron una fuerte oposición a los gobiernos conservadores de Luis XVIII y Carlos X, integraron el de Luis Felipe de Orleans en 1830 y finalmente toman el

¹³ MONTESQUIEU. El espíritu de las leyes, 1748.

poder de forma efectiva en la revolución de 1848. Después de la misma, el liberalismo francés sufre una serie de transformaciones y debe soportar la embestida de ideologías como el socialismo, el radicalismo y el comtismo. En sus inicios no adquiere un sentido nacional, sino se identifica con la burguesía, llámese parisina, provincial, urbana, rural y comercial. Ésta esgrime el liberalismo ligándolo con la defensa de sus intereses, lo que a la larga trajo serias implicancias sociales.

Benjamin Constant (1767-1830) tal vez fue el teórico más importante de esta época. Convencido de la libertad individual¹⁴, señalaba que las facetas del liberalismo no eran más que aristas de una misma doctrina. En ese sentido planteaba la necesidad de un gobierno al estilo inglés: con cargos ministeriales, con un parlamento bicameral y que practicara una cerrada defensa de las libertades. Para ello, la industria y al comercio debían desarrollarse sin mayores restricciones, ya que en ambas actividades se fundamentaba la libertad. Por esta razón, Constant indicaba que la propiedad era la piedra angular de los derechos políticos. En su concepto, el hecho de poseerla y usufructuarla les daba a los hombres el juicio necesario para ejercer algún tipo de Derecho político.

Durante el régimen de Luis Felipe (1830-1848), la burguesía liberal afianzó su poder. Con el correr de los años y ya cercanos al poder, los liberales burgueses empezaron a abrazar medidas contradictorias con la doctrina Constant, sobretudo en el orden económico. Por ejemplo, a pesar de declararse partidarios del “laissez faire, laissez passer” (dejar hacer, dejar pasar) y de las leyes naturales del mercado, se volvieron excesivamente proteccionistas de la economía francesa frente a los productos extranjeros, en especial en el sector industrial. Del mismo modo, la burguesía solicitó del Estado un paquete de medidas restrictivas con el afán de beneficiar sus intereses económicos frente a terceros.

¹⁴ "La libertad es el derecho de cada hombre de atenerse únicamente a la ley, el derecho de no ser arrestado, juzgado, sentenciado a muerte o molestado en alguna forma por el capricho de uno o más individuos. Es el derecho de cada uno de expresar sus propias opiniones, de dedicarse a sus propios asuntos, de ir y venir, de asociarse con otros": Constant (La libertad antigua comparada con los modernos, 1819). En GRAY. Op. Cit., p.42.

Por el lado social, si bien en lo legal no usaban criterios de distinción respecto al pueblo y a la burguesía, plasmaron en la realidad una orientación muy malthusiana respecto a las clases obreras, negando cualquier intervención estatal para aminorar su miseria y reduciendo el número de electores, usando como criterio discriminador el acceso a la propiedad. A nivel del discurso, los límites entre burguesía y pueblo eran ambiguos, pero política y socialmente estaban bien delimitados. Este tipo de liberalismo francés recibe el nombre de Orleanismo.

El estallido de la revolución de 1848, de raíces netamente populares, representó un quiebre con el Orleanismo. El discurso liberal pasó a transformarse en el discurso de la república, apelando a conceptos como nación y democracia. En la nueva República Francesa, la libertad, la igualdad y la fraternidad pasaban a ser derechos innatos a todos los ciudadanos, obedeciendo a la voz de la razón. De esta forma, la democracia pasó a convertirse en el vehículo de gobierno, mientras el radicalismo de la III República llamó al sufragio universal y a la soberanía del pueblo¹⁵.

Hubo una gran efusión popular durante el radicalismo. No obstante, dentro de esta gran efervescencia, el radicalismo continuó siendo conservador en materia económica, planteando la propiedad burguesa limitada y protegida por el Estado. En el campo social planteó cierta redistribución, pero rechazó tajantemente al socialismo. Después de la tormenta, volvió la calma. De esta manera las inconsistencias se agudizaron y multiplicaron a lo largo de los años.

El panorama francés reposaba sobre severas contradicciones a los principios liberales clásicos. Sus discursos, ciertamente provocadores a favor de una

¹⁵ Este llamado se dio en el Programa de "Belleville" de abril de 1869, que fue la primera manifestación del radicalismo. El radicalismo tenía niveles y tendencias que invocaban siempre al recuerdo de la revolución de 1789 para su justificación teórica. En TOUCHARD. Op Cit., p. 516. A la par, el comtismo había irrumpido con su visión positiva en muchas esferas del ámbito francés, llamando a una dinámica social o doctrina del progreso basada en la subordinación de la individualidad a las necesidades sociales, a la búsqueda del sentido del todo que caracterizaba a la etapa positiva, según su idea filosófica de los tres estadios. En STÖRIG. Op. Cit., p. 529-530.

apertura social y política, se perdían en medidas económicas proteccionistas a determinados intereses y grupos. El discurso político francés estaba lleno de pasión y fuerza, aunque no de equilibrio doctrinal. Su propuesta política se desenganchó en algún momento del aspecto económico, y lo llevó por un sendero confuso por donde transitaban otras ideas, las que lo fueron empapando. Esta pérdida del rumbo, así como las cada vez mayores inconsistencias, acarrearón su decadencia final en las primeras décadas del siglo XX.

1.3.2- El liberalismo en Inglaterra

Frente a Francia, Inglaterra representó la calma, acompañada de la razón y la ponderación, frente al impulso y la pasión. La revolución de 1688 originó un clima de estabilidad política y social que en los siglos posteriores se vería consolidada con el fortalecimiento de la aristocracia local en el XVIII y la etapa victoriana en el XIX.

En este ambiente de relativa calma, Inglaterra aceleró la transformación de la economía en buscar de afianzar el libre cambio y el mercado. La primera mitad del XIX marcó el advenimiento del manchesterismo y de una serie de victorias políticas relacionadas con medidas favorables al libre comercio, los bajos impuestos y gasto público reducido. La industria se desarrolló sin mayor presión fiscal o social del Estado. Las primeras fortunas se amasaron con relativa independencia del mismo.

El modelo inglés se basaba en el Estado limitado, en la medida que éste no recurriera a intervenciones y medidas coercitivas para manejar la economía. Ello no quiere decir hablar de un Estado mínimo, lo que implicaría sostener que éste sólo tuviera que preocuparse de garantizar los derechos de los individuos, lo cual en el caso inglés estuvo muy alejado de la realidad. Para los ingleses, un Estado limitado debía asumir tanto la responsabilidad de promover el libre mercado, como de implementar las medidas para su realización. Del mismo modo, debía cumplir labores de apoyo e inversión pública en varios sectores:

educación, salud y demás servicios. La gran mayoría de liberales (incluido Smith) estaban de acuerdo en ese sentido.

El Estado inglés se basaba en el pleno respeto a las leyes. La Constitución era el instrumento regulador del orden. La monarquía constitucional descansaba sobre principios constitucionales para evitar el poder autoritario o arbitrario del Estado. En Inglaterra había una forzosa separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y un sistema parlamentario bicameral con el objetivo de limitar el poder según el sistema constitucional. Para ello era necesaria la autonomía de los poderes, que debían ser solventados económicamente por una política fiscal eficiente. Todo esto con el objetivo último de seguir garantizando la libertad individual.

En la segunda mitad del XIX, el Estado inglés experimentó niveles de participación mayores. Ello se debió a la irrupción de nuevas ideas, como el utilitarismo¹⁶. Jeremy Bentham (1748-1832), a pesar de defender la política de libre mercado, fue un defensor de la necesidad de un diseño estatal racional de las instituciones, el que sería aplicado con posterioridad en medidas de salud pública y de ayuda social, muy ajenas al malthusianismo y el manchesterismo. Por su parte, los trabajos de John Stuart Mill (1806-1873) abogaron por un sistema estatal que se preocupara tanto de la producción como de la distribución correcta de ella. Por ello, Mill criticó al capitalismo y sus excesos en detrimento de otros sectores.

Sus argumentos apuntaron contra las imprecisiones de un sistema que a la larga degeneraba en excesos en detrimento a la libertad individual y a la igualdad frente la ley. Para estos pensadores, el liberalismo debía ser reencauzado. La herramienta para ello era un Estado con la función de salvaguardar su natural funcionamiento. Sin embargo, ello debía realizarse con responsabilidad, impulsando políticas benefactoras y tributarias justas, las mismas que evitaran deficiencias que acarrearán beneficios para algunos en

¹⁶ Para el utilitarismo que tendrá en Bentham y Mill sus más conspicuos representantes, el objetivo del hombre y sus acciones es la de producir la mayor medida posible de satisfacción para el mayor número posible de seres humanos. Ibid., p. 532.

perjuicio de otros. Por lo tanto, el Estado liberal debía promover en un marco de libertades y justicia, alejado de cualquier otro interés particular.

Con esta perspectiva, tenemos en la etapa anterior a la Primera Guerra Mundial a un Estado inglés que apoyaba la formación de sindicatos, cooperativas y demás iniciativas. La industrialización y los movimientos obreros que surgen detrás de su crecimiento obligaron a un crecimiento sustantivo de la política social¹⁷. Sin embargo, y a pesar de la aparición del socialismo y el marxismo (precisamente en Inglaterra), aquello no significó el abandono de los principios liberales por parte de los sectores estatales y privados. La propiedad y la libertad individual siguieron siendo los caminos elegidos para el bienestar en todas sus esferas.

1. 4- Periodismo y liberalismo en Europa

1.4.1- El nacimiento del periodismo moderno

Las grandes revoluciones que azotaron Europa durante finales del XVIII y el XIX tuvieron un efecto renovador que removió la concepción de lo que era la prensa desde sus cimientos. La revolución francesa contra el antiguo régimen de 1789 y la revolución industrial inglesa del XIX redefinieron las relaciones de producción, la estratificación social, las mentalidades, las creencias, las relaciones sociales y el uso, manejo y recepción de la información.

Las revoluciones clarificaron cuáles serían las nuevas funciones y los poderes de los medios. Se produce una ruptura con el pasado. La estructura de la información, la infraestructura de las comunicaciones y la forma de la

¹⁷ Lo cual no implica que no haya opositores al estado benefactor, uno de ellos es Spencer señalaba que el estado de bienestar social podía interrumpir la competencia natural, condición indispensable para su "ley de la evolución". Según la competencia natural, el hombre recibe beneficios por su capacidad, y no por su necesidad. Para ello, así como alguna vez se limitó el poder del rey, ahora el liberalismo debía limitar al parlamento y sus leyes redistributivas. En TOUCHARD. Op. Cit., p. 519, y STÖRIG. Op. Cit., p. 541.

presentación de la noticia, todas estas características de los medios dan un giro de ciento ochenta grados.

Inglaterra es la cuna de un nuevo estilo del periodismo, representado por la fundación en 1785 de The Daily Universal Register, conocido después como The Times. Este diario revolucionó la historia del periodismo, por su estilo y su presentación, distinto a lo que se hacía con anterioridad en la prensa de la época. El fundador fue John Walter, sucedido por su hijo John Walter II.¹⁸

Para ello, el clima político inglés jugó un gran papel. Respecto a los otros países europeos, la prensa había alcanzado cierta libertad tras la aprobación de 1792 de la Libel Act (Acta libre), donde se reconocía la libertad de expresión de los medios, aunque siempre con la regulación por parte del Estado para evitar los excesos, principalmente del libelo o pasquín.

También hubo mejoras para la recolección de la información internacional. Hasta mediados del XIX, la única fuente era la que llegaba, con retraso, de las gacetas de otros países. Para 1803, el Times empieza a establecer una amplia red de corresponsales fijos en las más importantes ciudades del continente, quienes por una serie de medios, desde correspondencia hasta palomas mensajeras, hacían llegar a Londres la información con mayor rapidez. Ello le dio al Times una clara ventaja sobre sus rivales, y le trajo el favor del público, además de estrechar sus relaciones con el gobierno inglés, que se tradujo en apoyos mutuos. De esta manera consiguió primicias y exclusivas, como en 1809 cuando anunció la capitulación de Flessinge veinticuatro horas antes de que el gobierno estuviera en condiciones de confirmarla.

De este modo, se mejoró el sistema de envío de noticias, monopolizado por el correo Real. Por su parte, el Morning Chronicle implantó el sistema regular de

¹⁸ A comparación de su padre, John Walter II tenía más dotes de administrador que de redactor, por ello buscó rodearse con un cuerpo editorial de primera categoría, y el ocupar el cargo de director – gerente. Los resultados fueron muy buenos a la larga y John Walter II ocupó este cargo durante cuarenta años. En: WEILL, George. El periódico: orígenes, evolución y función de la prensa periodística. México: UTEHA, 1962. p.114.

resúmenes parlamentarios y amplió los márgenes de la información política usando el rumor para crear noticia.

En estos años además empezó la proliferación de los semanarios dominicales, que venían a cubrir la demanda de los lectores en el día de mayor tiempo libre y monotonía.¹⁹ Estos semanarios tenían la finalidad de servir de pasatiempo, y por ello sus contenidos combinaban las narraciones de crímenes y aventuras con las páginas de humor. Todo era presentado con un lenguaje accesible, dirigido a un público poco habituado a leer. Es decir, ese nuevo público que iba definiendo la revolución industrial: el empleado, el profesional medio e, incluso, el obrero.

Para Jesús Timoteo, estos semanarios fueron los continuadores de la literatura popular del Antiguo Régimen y se encargaron de preparar el terreno de lo que sería la prensa de masas. En cierta medida, estos dominicales fueron acostumbrando a las clases populares a la lectura y preparándolos para esta prensa del XX²⁰.

Una de las innovaciones más trascendentales en materia de prensa escrita fue la aparición de la publicidad. Por ese lado, uno de los principios de John Walter fue de ofrecerse como vehículo preferente de los intercambios comerciales: “El principal objetivo del Universal Register será el de facilitar los intercambios comerciales entre las diferentes partes de la comunidad, a través del canal de los anuncios.”²¹

El Times sentó los principios de la convivencia de la noticia con la publicidad. De este modo, el primer número de su diario dedicó dos de las cuatro columnas de la primera página, toda la tercera y toda la cuarta a anuncios, mientras que sólo la segunda y mitad de la primera recogieron noticias.

¹⁹ El más importante de estos fue el Weekly Messenger de Londres, fundador por John Bell en 1796. TIMOTEO, Jesús. Del viejo orden informativo: introducción a la historia de la comunicación, la información y la propaganda en occidente desde sus orígenes hasta 1880. 2da. Edición. Madrid: Universidad Complutense, 1985. p.128.

²⁰ Ibid; p.120.

²¹ Ibid; p. 126 – 127.

Ello tuvo como corolario una práctica que se haría común y se difundiría en la prensa del XIX, llegando incluso al Perú. Y es que junto a los anuncios y publicidades, empezaron a aparecer los comunicados. Estos escritos pagados poco a poco se convirtieron en vehículos de ataques a los enemigos políticos. Los dueños de los diarios y los anunciantes los aceptan sin problema, lo que indica que la idea del periódico como un negocio empieza a asomar entre propietarios y clientes. Esta concepción nos acerca a la idea del periódico inmerso en el prototipo de la naciente empresa industrial de la época.

En la década de los treinta se produce un proceso paralelo de industrialización de la información en los Estados Unidos. El naciente país iniciaba un proceso industrial lento pero libre. Las ciudades crecieron, en especial Nueva York, y la economía rural fue cediendo posiciones frente a la urbana.

Esto conllevó cambios en el periodismo, reducido a tirajes cortísimos y noticias locales rurales. En las bullentes ciudades había un nuevo público, ávido de un periodismo nuevo. De esta manera, el 3 de septiembre de 1833 aparece en Nueva York el pequeño periódico New York Sun, que recogía informaciones populares, de interés humano o sensacionalistas. Este tipo de contenido estuvo acompañado de la aplicación de tecnología industrial y de la venta a un módico precio: un centavo. Como resultado, en seis meses el Sun se convertía en el líder en lectoría y tiraje, por lo que pasó a la historia como el fundador en Norteamérica de la prensa de masas.

Este éxito ocasionó toda una primera generación de prensa popular, encabezada por un bloque de diarios de Nueva York integrado, además del Sun, por The New York Herald, The New York Tribune y The New York Times. Cada uno tenía sus características propias, pero se iniciaron con los principios del periódico de masas: orientado al trabajador común y silvestre, costos muy bajos, tiraje elevado, formatos y contenidos atractivos, venta callejera y la presencia de una base financiera viable basada en la venta y la publicidad.

El Morning Herald adoptó siempre una línea combativa contra las malas autoridades y sus abusos. De la misma manera, su sección financiera era una de las más leídas y rentables del diario. Su fundador, James Gordon Bennet, era un hombre audaz que supo combinar bien la crónica sensacionalista con la denuncia y la crítica.

Distinta fue la evolución del New York Times, fundado por George Jones y Edward W. Wesley el 18 de septiembre de 1851. Frente a sus competidores, el Times se alejó del sensacionalismo y de los contenidos no selectos. Sustentado por una inversión fuerte de parte de los dueños, El Times se embarcó en elaborar materiales serios y de mayor calidad, dándole la espalda al cabo de unos años al contenido clásico de la prensa de masas. En ese sentido, tal vez fue uno de los primeros en cumplir los requisitos de diario bueno y serio. El ataque personal furibundo y la crónica policíaca cedieron su lugar a secciones de información teatral, bolsística y comercial en general. Ello no le trajo un gran volumen de ventas, pero sí una gran publicidad para sus páginas.

Con el tiempo, Norteamericana se convirtió en el paraíso de la prensa industrial. Los norteamericanos, inmersos en un panorama político más sosegado y de leyes laxas, pudieron centrar sus esfuerzos en ganar dinero en vez de adoptar una posición política decidida frente a tal o cual sector. Su éxito se basó en una forzosa separación respecto a los partidos políticos, al margen de vender sus espacios a cualquier buena oferta, sin importar el origen. El tema político se trataba, se hablaba y las fuerzas políticas tenían cabida, previo pago, en sus páginas; pero la prensa se cuidaba de identificarse con alguna fuerza política, pues estaba más bien dirigido a un tipo de público: el general (la masa) o el restringido (las altas esferas económicas).

Esto no pudo llevarse a cabo en Europa, donde el panorama era diferente. Los grandes sucesos políticos de fines del XVIII y del XIX llevaron a la prensa a tener un compromiso serio con la política, ya sea para combatir el absolutismo o luchando por las libertades civiles y de expresión. Europa era un conglomerado de naciones en transformación, y con desarrollos diferentes.

Había más restricciones, impuestos y persecución a la prensa. Es por ello que las tiradas no fueron iguales; mientras que el Sun de Nueva York tiraba 30,000 ejemplares, el Times de Londres solo 10,000. De esta manera, el periodismo en Europa se convirtió en un compromiso y no en un simple negocio. Esa es la razón por la que los grandes diarios europeos fueron más arrojados e identificados con el tema político que los norteamericanos.

1.4.2- Prensa política y liberalismo

Como en el caso del liberalismo, los dos grandes escenarios donde podemos contemplar el desarrollo de la prensa política fueron Francia e Inglaterra. Ambos países afrontaron procesos diferentes y estuvieron comprometidos, en su momento, con el liberalismo. En ambos casos, la prensa fue partícipe de estos procesos, pero de manera diferente en ambos casos.

Inglaterra era la tierra del nuevo periodismo, sustentado en las innovaciones tecnológicas y en la nueva percepción de la noticia y el público. El régimen constitucional inglés y la posterior revolución industrial del XIX hicieron posible este progreso del periodismo. Nuevas clases surgieron, la calidad de la educación subió y hubo más lectores. Existió un mercado sobre el cual trabajar con un criterio industrial. No obstante, ello no significó que la política fuera ajena a la línea editorial de la prensa inglesa. El estallido revolucionario francés, la amenaza napoleónica del XVII y la lucha, palmo a palmo, entre Torys (conservadores) y Whigs (liberales) por controlar el gobierno y el parlamento inglés hicieron que el tema político no escapara de la prensa inglesa.

Por su parte, Francia era el prototipo de la revolución burguesa. La caída del Antiguo régimen, La Convención, El Terror, El Imperio, La Restauración y la llegada de la Primera República, fueron una seguidilla de sucesos que marcaron una radical transformación de la Francia de los Luises y la de 1848. La prensa, como en todos los países, fue un reflejo de su realidad. Si la industrialización sirvió de eje para el tipo de periodismo en Inglaterra, en Francia fue el vendaval político – revolucionario.

A pesar de las diferentes realidades, el liberalismo es abordado por la prensa de ambos países. Al revisar esta relación entre el liberalismo y el periodismo nos encontramos que en el fondo refleja la realidad de la doctrina liberal de ambos países. En Inglaterra es pragmático, inmerso en un clima de estabilidad y orientado hacia el desarrollo económico; mientras que en Francia es efusivo y político, pero poco consistente.

1.4.3- La prensa en Francia

Antes de la Revolución, la prensa oficialista tenía el monopolio de las publicaciones. El Estado editaba La Gazzette de France, que abordaba temas políticos; Mercure de France, que hacía crónicas literarias; y el Journal des Savants, que se encargaba de la ciencia.

Frente al monopolio, aparecieron los panfletos y las colecciones, destinados a responder a la prensa ministerial oficialista. Algunos estuvieron en manos de importantes filósofos y pensadores de la Ilustración; como Montesquieu, quien editó Las Lettres Persanes, o Voltaire y sus Lettres Anglaises. Desde estas páginas, los pensadores atacaban la ligereza de los redactores de los periódicos oficialistas. Diderot era particularmente duro: “todos estos papeles son el pasto de los ignorantes, el azote y asco de los que trabajan”⁴. De la misma manera, los acusaban de no tratar los verdaderos problemas del país. Por otro lado, Francia era inundada de mucha prensa extranjera, principalmente holandesa e inglesa, las que presentaban nuevas propuestas editoriales frente al antiguo periodismo francés.

En 1777 se edita el primer diario francés: Le Journal de Paris, que contenía noticias y secciones variadas de literatura, teatro, crónicas judiciales y crítica de arte. Tenía una orientación netamente elitista. Su contraparte era los folletos y pasquines revolucionarios clandestinos como el Nouvelles Ecclesiastiques de

⁴ WEILL, George. El periódico: orígenes, evolución y función de la prensa periodística. México: UTEHA, 1962. p. 62.

1758, redactado en su integridad por el cura Fontaine de la Roche, quien fue sujeto de persecución por su pluma.⁵

Pero la batalla intelectual más importante de la prensa estalló en el momento de la convocatoria de los Estados Generales. Los folletos, los panfletos a favor de la libertad de prensa y los periódicos revolucionarios a favor del Tercer Estado estaban a la orden del día. El consejo de Estado trató de clausurar estos periódicos, como los de Mirabeau y Brissot, pero encontró la respuesta contundente de la población traducida en el asalto a la Bastilla y la Revolución.

En los siguientes años, cientos de estas publicaciones periódicas inundarán París y Europa con una función bien definida: informar, adoctrinar, canalizar y organizar las movilizaciones populares. Estos son los años de Le Courier de Provenze, de Mirabeau; y Les Revolutions de Paris, de Prud 'Homme, todos dirigidos hacia las bases sociales de la Revolución con el fin de difundir la ideología liberal y radical de la misma. A estos se oponía le Journal Politique National, editado por Rivarol y realista a ultranza.

Pero de todos los periodistas franceses revolucionarios de esa época, el más famoso fue Marat. El poder de su pluma, su relación con sus lectores y su influencia en ellos lo convirtieron en el predecesor de la prensa de masas en Francia. Este radical combinaba en su periódico L'Ami du Peuple la redacción seria con la sátira y la burla, lo que lo convirtió en un ídolo entre el pueblo.

Con la llegada del Terror, se inauguró en Francia un modelo informativo autoritario, que se mantendrá hasta 1815. Los jacobinos realizaron un modelo de prensa radical, con el pueblo como gente activa, organizada y a movilizar mediante la predica revolucionaria impresa. Sin embargo, el Terror cobró sus víctimas entre los llamados enemigos de la Revolución. En este caso, periodistas que escribían en contra del estado de cosas en que se vivía en Francia. De esta manera, las cabezas de Linguet y Girey Dupre caen bajo la guillotina. El mismo Marat, ya miembro de la Convención y aparato de

⁵ *Ibíd.* P. 65.

propaganda Jacobino, fue asesinado el 2 de julio de 1792 en represalia por parte de los Girondinos.

La llegada de Napoleón significó un retroceso para la libertad de expresión. En la Constitución de 1799 no cita para nada a la Prensa. El 17 de enero de 1800 un decreto suprime 60 periódicos, quedando solo 13 en París y prohibiendo la aparición de nuevos. Del mismo modo inició una vigilancia severa a la prensa, organizando una oficina especial destinada a supervisar las informaciones, emitir los comunicados que debían aparecer en sus páginas y ejercer un control en beneficio al culto de la personalidad de Napoleón⁶.

La Restauración de 1815 continuó con el control sobre la prensa. A diferencia de Inglaterra, no se disimuló en la imposición de impuestos sino a través de leyes concretas. Entre 1815 y 1848, los franceses conocerán 18 leyes u ordenanzas generales sobre la prensa, entre las que abundó la censura previa y la fianza previa. De esta manera, el prometedor mercado de lectores durante la revolución quedó en espera. Sin embargo, la prensa liberal no se dejó amilantar por este conjunto de medidas y continuó con su estilo combativo.

La censura recayó en la prensa liberal. Incluso Comte y Dunoyer, declarados realistas, sufrieron un año de prisión por los contenidos de los periódicos liberales moderados que editaban. Este es el caso de *Le Censur* y *La Bibliotheque Historique*, respectivamente. En respuesta a la persecución, se incrementó la prensa clandestina a manera de folletos atemporales. Otra estrategia fue la de dejar en blanco las columnas censuradas a modo de protesta. Incluso para expresar su descontento a la censura, fundaron en 1818 *La Societe des Amis de la Liberte de la Presse*, en París. A ello el gobierno francés respondió con el impuesto al timbre y con la imposición de mayores multas.

El objetivo del gobierno francés fue inundar a la prensa opositora con una gran cantidad de multas buscando que no puedan subsistir. En algunos casos, el

⁶ TIMOTEO. Op. Cit, p. 144.

Estado pretendió comprar muchos de los periódicos de oposición, y con ello su línea editorial. Un caso escandaloso fue el del Quotidiane, presionado por el gobierno para despedir a un redactor independiente.

Pero a pesar de la presión estatal, la prensa siguió adelante. Para ello, mucho ayudó que su costo era más reducido en comparación de la prensa inglesa, por ejemplo. Al ser una prensa de opinión, y no de información como la inglesa, las publicaciones francesas se ahorraban los costos de traer noticias del extranjero y de cubrir los sucesos día a día. Los debates de las Cámaras, los pormenores de las actividades de los partidos y las controversias referentes a la interpretación de La Carta: ello era lo que apasionaba al lector. Frente a la prensa inglesa, donde el público estaba ávido de crónicas locales e informaciones cotidianas; en Francia todos quieren saber sobre el acontecer político.

Los liberales eran claros respecto a la necesidad de la libertad de prensa. Benjamín Constant es enfático al respecto: “Es preciso que la autoridad corra detrás de cada párrafo para invalidarlo, por miedo de que aparezca sancionado por ella”⁸ Para Constant, el cuerpo de libertades básicas, no estaba completo sin esta última. En ese sentido, este clima de libertades podía hacer posible el nacimiento de la prensa de provincias, que no se limitara a reproducir la opinión de París.

En 1819 los liberales alcanzaron una victoria importante respecto a la libertad de expresión, al alcanzar el sistema de juicios por jurados en la censura de la prensa. En esos años la regulación de la prensa pasaba por tres regímenes posibles: la previa censura, la represión por los tribunales y los proceso ante el jurado. Los dos primeros regímenes eran los preferidos por los gobernantes y los ultrarrealistas, mientras el juicio por jurados era la regulación más justa por parte de los liberales.

⁸ *Ibíd.*, p.119.

Pero la alegría no les duró mucho. El asesinato del duque de Berry hizo reaparecer la censura y las leyes provisionales. Pero este régimen represivo hizo prosperar a las grandes publicaciones liberales como el Journal des Debats y el Constitutionnel. El primero iba dirigido a los hombres de letras parisinos, mientras el segundo se orientaba a la burguesía media, incentivando en ellas el sentimiento nacionalista.

La revolución de 1830 significó un nuevo aliento para la prensa liberal. La nueva Constitución abolió la censura previa; sin embargo, la persecución continuó a manera de procesos y detenciones contra redactores y editores. Todo esto contribuyó a que los periódicos no fueran rentables, y mucho menos fueran vistos como un negocio. Es más, se consideraba natural que un buen periódico en lugar de ser un buen negocio, costara dinero a sus partidarios. Por otra parte, cada periódico pertenecía a una tendencia bien determinada; ninguno hubiera publicado, como se hacía en Londres, correspondencias contrarias a su doctrina.

La revolución de 1848 significó el triunfo último del periodismo liberal francés, y a la vez la organización definitiva de los sistemas informativos nacionales. Con ello el liberalismo se emparentó con un discurso abiertamente nacionalista. El liberalismo creó un discurso nacional por el que discurrió la prensa. Sin embargo, el periodismo doctrinario y político empezó de a pocos a menguar. Empieza a perfilarse una prensa de masas ante las nuevas circunstancias. La bullente prensa revolucionaria se apaga para dar paso a nuevos derroteros periodísticos.

1.4.4- La prensa en Inglaterra

La aprobación del Libel Act en 1792, significó el despegue definitivo de la ya pujante prensa inglesa. La aparición del Times promovió la lectura masiva para los hombres de toda condición. Fue el inicio de la llamada prensa industrial, vista como un negocio.

La prensa inglesa anterior se caracterizaba por inclinación más bien política. Nació para apoyar a los Torys o a los Whigs. Buscaban la lectura masiva, y para ello recurrían al lenguaje común y a la abundancia de violencia e injurias. Fueron los años del Englishman o The Guardian, de los Whigs y The Examiner (1710) y The Craftsmen (1726), de los Torys. En esta competencia, Los Whigs tenían la ventaja de contar en sus filas a Daniel Defoe, quien entre 1704 y 1713 publicó el semanario Revue, que tuvo un gran éxito entre la población. Junto a esta literatura política, existían las gacetas morales como el caso de The Spectator, editado por Addison en 1711, en el que se hacía un llamado a la moral y las buenas costumbres.

Las autoridades inglesas no se quedaron de brazos cruzados. El gobierno Tory incentivó una política de restricción de libertad de acción a la prensa. Ello no se dio mediante una censura estatal represiva. Para el clima de libertades que se había ganado en Inglaterra, ello hubiera sido imposible. Por ello, se optó por otra fórmula: imponer impuestos y cargas tributarias que a la larga ahogaran a estos periódicos. De esta manera, en 1712, las Cámaras aprobaron el impuesto al timbre (medio penique por medio pliego de impresión), lo que constituyó el primer duro golpe a la prensa inglesa.

Luego de los acontecimientos franceses, el gobierno Tory inició una gran campaña destinada a borrar el radicalismo de Inglaterra y evitar cualquier simpatía con la causa francesa. Una de las publicaciones perseguidas fue el Political Register, dirigido por William Cobbett, imponiéndosele un precio fijo oficial: seis peniques, frente a los dos peniques a los que se vendía. Esta medida tenía como finalidad el disminuir la cantidad de lectores del panfleto de Cobbett.

Sin embargo, la afición por los periódicos continuaba. Según las estadísticas de la época, mientras en 1760 se vendían 9'464,790 números, ya para 1820 la cifra ya superaba los 29 millones. Son estos los años de apogeo del Times. A diferencia del resto, el diario de Walter procuraba siempre mantener una imagen de independencia. Esta imagen le permitió tener colaboradores en todos los partidos y poder mover mejor sus piezas. Esta imparcialidad tampoco

implicaba que el tema político no estuviera en sus páginas. Sus brillantes redactores como Sterling y Barnes supieron llevar a cabo sus campañas periodísticas del lado de los intereses del diario. A veces se inclinaban del lado de los Whigs; en otros, del lado de los Torys.

Su gran competencia era el Morning Chronicle. Fundado por William Woodfall, fue adquirido en 1789 por James Perry, reconocido intelectual y redactor de la época. Perry reunió un grupo de notables redactores y de eficientes investigadores, y transformó al Morning Chronicle en el competidor del Times. Pero a diferencia de éste, Perry era abiertamente partidario de los Whigs, y su periódico se convirtió en su abanderado ante la opinión pública. Black, sucesor de Perry en 1817, no era tan doctrinario como su antecesor, pero mantuvo el cuerpo editorial Whig que tantos éxitos le generaba en ventas. Era obvio que la percepción del periódico como empresa, y no como vehículo político, ya estaba en la cabeza de Black.

La prensa Tory no tenía la calidad de la prensa Whig. En contraparte, habían copado la prensa provinciana y lanzó una edición de noche, The Courier, con la que consiguió tiradas de hasta 10,000 ejemplares en 1814. Con el correr de los años, los Torys optaron por otra estrategia: el incluir noticias amenas para el público junto a la política, como fue el caso de The Morning Herald. Otra estrategia fue la empleada por The Morning Post, que revelaba información gubernamental semiconfidencial, lo que atraía a muchos lectores. Finalmente, los órganos Torys tenían la ventaja de que siempre serían muy estimados por la alta sociedad londinense, por lo que no tenían que pensar en rebajar el precio.

La persecución más encarnizada fue contra la prensa Whig. Sin embargo, tras un fuerte periodo de censura entre 1808 y 1811 (se encontraron 42 procesos, sólo a periodistas), la prensa inglesa fue encontrando cada vez mayor libertad de opinión. Ello fue acompañado del robustecimiento de la prensa de masas, fenómeno que ya hemos analizado.

El liberalismo en Francia e Inglaterra encontró en el periodismo, formulado respecto a sus respectivas realidades, el canal de expresión para llevar al público sus conceptos básicos. De esta prensa (en mucho menor medida la de masas), se alimentará el periodismo de las nacientes repúblicas latinoamericanas, una de ellas el Perú.

2- El liberalismo peruano del XIX

2.1- Los primeros liberales

El liberalismo arribó al Perú en los primeros decenios del XIX, teniendo como antecedente la irrupción de las ideas ilustradas de la Francia del XVIII. Al respecto, Jorge Guillermo Leguía afirma que “la llamada etapa enciclopedista permitió la propagación de la filosofía de las luces, y lo que no hizo el gobierno metropolitano lo consiguió la labor sigilosa y sagaz de los contrabandistas de libros”²². En un primer momento San Marcos, hasta la reacción conservadora del rector Villalta, y posteriormente el Convictorio de San Carlos, fueron los receptores de estas ideas nuevas, como el janseanismo y la filosofía de Condillac.

En comparación a Inglaterra o Francia, el liberalismo peruano no fue resultado de una tradición histórica liberal consistente o de un discurso elaborado en algún tipo de enciclopedismo peruano. El liberalismo se importa al Perú, se infiltra de forma clandestina. Las ideas discurren en círculos intelectuales y políticos, al igual que los textos. La mayoría de estos son de pensadores

²² Discurso del 27 de Junio de 1921 en San Marcos. LEGUIA, Jorge Guillermo. Hombres e ideas en el Perú. Lima: asociación cultural integración, 1989. p. 138.

hispanos, que a su vez interpretan las ideas de los autores ingleses y franceses²³.

En ciertos sectores, el liberalismo es adoptado con entusiasmo desbordante, en otros rechazado tajantemente. Algunos en cambio adoptan una postura moderada. Evitan los extremos, y prefieren abocarse a la tarea de reelaborar el discurso liberal del viejo continente; buscan hacerlo no sólo compatible con la realidad del país, sino también a sus intereses de clase.

En sus inicios, el liberalismo peruano del XIX estuvo muy lejos de ser uniforme por ser escenarios y actores distintos a los europeos. Los pensadores y simpatizantes razonan desde sus propias lógicas y realidades, lo que lleva a una constante reelaboración dependiendo de las circunstancias. El resultado de todo ello fue un liberalismo exaltado y apasionado, pero con un sustento poco consistente. Las serias contradicciones entre la ideología, la realidad y la aplicación de las medidas concretas, lo volvió inconexo y ambiguo, sobretodo al momento de tener que enfrentar un arraigado sistema colonial heredado de los tres siglos de virreinato.

Muchos de los que abrazaron las ideas liberales fueron letrados ilustrados, pertenecientes a los altos sectores de la antigua sociedad virreinal, y por ende los grandes beneficiarios del orden colonial establecido. Ello llevó a una disyuntiva, en la que los liberales independentistas optaron por combatir varias cosas del viejo régimen, pero defender algunas y negociar otras. Todo esto, obedeciendo a un principio básico de conservación, ya que debían salvaguardar su posición y una serie de beneficios e intereses, que justamente ese sistema les había otorgado.

Se ha señalado la existencia de dos grandes generaciones de liberales en el XIX: la de los nacientes años republicanos, que fue responsable de las primeras Constituciones; y una segunda, que tiene su apogeo durante el primer

²³ Las ideas de Wolf, discípulo de Leibnitz y expositor de Grocio y Puffendorf, llegaron a la América hispana a través de la obra de Heinecio. En FERRERO, Raúl. Liberalismo peruano: una contribución a una historia de las ideas. Lima: Biblioteca de escritores peruanos, 1958. p. 20.

gobierno de Castilla y alcanzó su punto máximo en la Convención de 1856. Esta división no es para nada rígida. El mismo Raúl Ferrero, responsable de la misma, deja en claro que esta división no implica cortes cronológicos transversales²⁴.

La primera generación de liberales estuvo integrada por criollos, herederos de la Ilustración y del legado del Mercurio Peruano. Su doctrina era más cercana al fidelismo y a la Constitución de Cádiz de 1812, que a los modelos ingleses. Compartían los mismos criterios respecto a la limitación del poder y a la protección de los derechos individuales, ideas cultivadas de la lectura de Constant, el regalismo y el jansenismo²⁵.

Los principales representantes de esta generación fueron Francisco Javier Mariátegui, José Faustino Sánchez Carrión, Francisco Javier Luna Pizarro, Francisco de Paula González Vigil y José María Arce, entre otros. Eran convencidos en el poder de las leyes por encima de todo y defensores de enmarcar la libertad individual en el clima constitucional. Eran propugnadores de la autoridad del Legislativo sobre el Ejecutivo en busca del fortalecimiento de las instituciones frente a los caudillos. En materia económica, promovían la propiedad y las iniciativas privadas. En materia ciudadana, fueron partidarios de la restricción de la misma según las distinciones culturales y económicas, con un criterio cercano al Enciclopedista.

En lo religioso fueron más bien moderados. No hubo mayor discusión sobre la preponderancia y exclusividad de la religión católica en el Perú. Consideraban a la Iglesia como un elemento unificador del Estado y de la sociedad. Además los mismos liberales eran marcadamente católicos (Luna Pizarro era sacerdote y posteriormente fue Arzobispo de Lima). Por ello, el tema religioso en esta

²⁴ FERRERO. Op. Cit., P. 21 -23.

²⁵ El jansenismo era entendido como una defensa de los derechos episcopales y la limitación del centralismo de Roma y el Papa. Los regalistas a su vez defendían los derechos del Estado en materia eclesiástica. El Jansenismo tiene sus orígenes en el siglo XVII en Francia. Su fundador fue Cornelius Jansen (1585 - 1638), pero su más importante representante fue Blaise Pascal. Ellos plantearon la profundización y purificación de la vida religiosa, entre otras cosas. En GARAVITO, Hugo. El liberalismo peruano. Partidos e ideas de la Ilustración hasta la república aristocrática. Lima: El Virrey, 1989. p 92.

generación no estaba en discusión²⁶. La libertad de cultos y la tolerancia no estuvo en el conjunto de medidas destinadas a modificar la estructura colonial, atacada en todos sus aspectos por documentos y discursos durante la emancipación²⁷.

El alma de esta primera generación está expresada en las constituciones de 1823 y 1834 en donde nos presentan, los que a su parecer, debían ser los principios de la nueva República.

2.1.1- El Liberalismo constitucional. Las constituciones de 1823, 1828 y 1834

La Constitución de 1823 fue promulgada por el Marqués de la Torre Tagle el 12 de noviembre de 1823. La comisión de discusión del texto estuvo integrada por Francisco Javier Mariátegui, José Faustino Sánchez Carrión, Toribio Rodríguez de Mendoza, José Gregorio Paredes y Manuel Pérez de Tudela. Esta Constitución no rigió debido a la dictadura de Bolívar de 1824.

La defensa de los derechos individuales fue un asunto de primer orden para la primera carta magna: En los artículos 4 y 5 se afirma: "la nación no tiene facultad para decretar leyes que atentan contra los derechos individuales. Si la nación no conserva o protege los derechos legítimos de todos los individuos que la componen, ataca el pacto social, así como se extrae de la salvaguarda de ese pacto, cualquiera que viole alguna de las leyes fundamentales". El texto es claro: los derechos fundamentales son innatos a la persona desde su nacimiento, siendo responsabilidad del Estado y de los propios individuos

²⁶ La disputa entre liberales y otros grupos en el terreno religioso prosiguió durante los siguientes años. A la negativa de los conservadores de permitir la tolerancia de cultos, pequeños grupos de protestantes encontraron en los liberales potenciales aliados contra la persecución y represión por parte de la Iglesia Católica. Del mismo modo los Francmasones estuvieron del lado liberal. Este apoyo sin embargo no devino en un bloque poderoso capaz de acabar con los privilegios eclesiásticos. En todo caso la religión católica no fue la fuente del conflicto, sino la Iglesia como institución. A pesar de las disputas, el poder liberal contra la iglesia sería limitado. Su logro más grande sería en la fenecida constitución de 1867 en que se aprobó la tolerancia de cultos. Sin embargo la siguiente constitución lo anularía y sería así hasta 1915. La mejor investigación sobre el tema esta en ARMAS, Fernando. Liberales, protestantes y francmasones. Lima, PUCP, 1998.

²⁷ COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA. Colección documental de la independencia del Perú. Sección: Los Idearios. Lima: imprenta de la UNMSM, 1971.

garantizar el pacto social en el que viven. Se toma la idea de sociedad de individuos, que nos remite a Locke.

Todas las garantías (menos las religiosas) fueron incluidas en el texto. Entre ellas estuvieron: igualdad ante la ley, seguridad personal o de domicilio, derecho y respeto a la propiedad; también hubo libertad tanto en la agricultura, como en la industria, comercio y minería. Se señalaba además que el presupuesto para gastos públicos seguiría el precepto de aumentar la hacienda "por el fomento de ramos productivos a fin de disminuir las imposiciones en cuanto sea posible"²⁸.

La propiedad se convirtió en el elemento fundamental para el desarrollo personal. Sin el respeto a ella, el individuo no podría poner en marcha sus proyectos y alcanzar la felicidad que anhelaba. La plena libertad en todas sus actividades debía reforzarse con el esfuerzo de los individuos en busca de sus metas. Los logros alcanzados por el individuo se proyectarían posteriormente al Estado, haciéndolo más sólido. Para lograr aquello, el Estado tampoco debía gravar demasiado, constituyéndose de esta manera el Estado de fomento y no intervencionista desde el primer conjunto de leyes republicanas.

La Constitución de 1823 exigía para la condición de ciudadano estar casado o tener 25 años, y además de ello poseer propiedad inmueble o cualquier profesión o arte con un título. Los ciudadanos eran agrupados según sus parroquias y elegían un elector por cada 200 individuos. Los electores, reunidos en la capital de provincia, designaban diputados y senadores. El Congreso era unicameral, integrado por diputados, y los senadores eran un cuerpo consultivo. Este tipo de cuerpo legislativo provenía de la Constitución de Cádiz de 1812.

El Congreso elegía al Presidente por un periodo de cuatro años. No había reelección. Sus poderes eran limitados. Carecía de iniciativa para dictar leyes y no podía ejercer derecho a veto sobre ellas. En caso de guerra debía consultar

²⁸ BASADRE, Jorge: Historia de la república del Perú. 6a edición. Lima: editorial universitaria, 1968, Tomo I, p. 68.

con el Congreso para tomar acciones. Estaba casi subordinado a éste y bajo vigilancia del cuerpo senatorial. La preponderancia del Legislativo sobre el Ejecutivo y la presencia los colegio electorales hacían a esta carta legislativa más parecida a la constitución francesa de 1821²⁹.

Algunas cosas para el análisis: El derecho de sufragio era limitado tanto por criterios económicos y educativos, lo cual nos remite a la posición del Enciclopedismo acerca del nivel económico y cultural y educativo (enmarcado en "las buenas costumbres" de Montesquieu) para tener el acceso a la ciudadanía. En el caso de la propiedad, según la concepción liberal clásica, ayuda al individuo a tomar decisiones y a desarrollarse como persona en virtud de sus logros y metas. Este desarrollo se proyecta luego sobre el cuerpo social (la nación peruana para la Constitución de 1823), en donde participa en la toma de decisiones como ciudadano.

La Constitución de 1828 presentó algunas variantes frente a la del 23. Se abandonó el modelo francés y se abrazó el modelo norteamericano. Se instauró el sistema bicameral, con los diputados provinciales en proporción a los electores y tres senadores por departamento. La renovación sería por mitades y tercios, respectivamente, cada dos años.

El Presidente sería elegido por el voto popular indirecto a través de los colegios electorales. A pesar de ostentar más cargos, seguiría bajo la atenta mirada del Senado en la capital, y en provincias, de las juntas departamentales. Podía ser acusado por el Congreso, derecho que usó Vigil con Gamarra en el año 1832 por citar un ejemplo. El Presidente, en caso de invasión o sedición, podía suspender artículos constitucionales y pedir facultades constitucionales. Se

²⁹ José María Pando emite una crítica frente a esta primera Constitución: "Una cámara única, sin contrapeso ni freno, sin responsabilidad, presentó a los hombres pensadores y amantes sinceros del país, un manantial amargo, ora de la peor especie opresión, ora de convulsiones y trastornos. Los temores que excitó esta imprudente institución proscrita por la experiencia de calamidades que en otros paises produjera, se realizaron con tanto mayor celeridad cuanto el mero espectro de gobierno que se creó, la nulidad del senado y la independencia asignada al llamado poder municipal, en imitación de la asamblea que arrojó en medio de la Francia este germen de desastres, fueron otras causas fecundas, reunidas para hacer inejecutable la constitución". Ibid., p. 72. (El subrayado es nuestro).

implantó que sólo los que supieran leer y escribir podrían votar, a excepción de los que fueran indios.

El sistema de votación no cambió sustancialmente en las Constituciones del 28 y del 34. Se exigía la mayoría de edad (21 años), que fueran contribuyentes al estado y que ejercieran alguna profesión u oficio titulado. Los mayordomos, jornaleros, los cabos y los mendigos fueron excluidos de este derecho. Los clérigos accedieron a ella a partir de 1834. Como fuera, el criterio económico - educativo seguía prevaleciendo.

2.1.2 - El federalismo

Una de las mayores discusiones de los primeros años republicanos fue sobre como el nuevo Estado debía administrar los gobiernos regionales. Hubo un sector muy importante de congresistas en 1823, liderados por José Faustino Sánchez Carrión, que promovió la implantación de un sistema de tipo federal para el Perú. La propuesta fue rechazada. En el año de 1828, la idea del federalismo volvió a tomar fuerza, esta vez a la sombra del modelo norteamericano.

El federalismo se convirtió en objeto de debate en los primeros años republicanos. La propuesta, fomentada por el sector liberal del Congreso liderado por Luna Pizarro e integrado por Francisco Arce, Manuel Lorenzo de Vidaurre y Francisco Paula González Vigil, encontró gran acogida a su iniciativa por parte de un fuerte sector provinciano.

La propuesta federal abogaba por la autonomía relativa de las provincias. Por ello se crearon las juntas departamentales en la Constitución de 1823, que eran elegidas por sufragio popular en número de dos por cada provincia del departamento. Estas buscaban una mejor administración para las provincias mediante el incentivo a la educación, al progreso material y a las actividades económicas de la región. Entre sus prerrogativas estaban las de encargarse de la Beneficencia Pública, la organización de la policía interior y el reporte de egresos e ingresos al gobierno central. Además, en lo referido a la

administración de su propio dinero eran casi autónomos. De la misma manera, estas juntas tenían una gran influencia para la elección del Senado, e incluso el Presidente.

El propósito del federalismo era el de acabar con el centralismo, permitiendo a las provincias desarrollarse desde sus propias expectativas y necesidades. Los propietarios provincianos vieron en las juntas la posibilidad de reforzar su influencia y poder, por lo que buscaron coparlas. Para esta élite provinciana, el federalismo constituía una necesidad. Esta tendencia fue especialmente fuerte en las regiones del sur, enemistadas comercialmente con el circuito limeño e integradas al circuito boliviano³⁰.

En Arequipa, la aparición en el decenio de 1830 de nuevos productos de exportación, como la lana, originó un robustecimiento del regionalismo. Ellos preferían tratar directamente con los ingleses y evitar las políticas comerciales dictadas por el Tribunal del Consulado de Lima. Por otro lado, el mercado sur andino mantenía un activo vínculo comercial con Bolivia desde tiempos coloniales³¹, cosa que no era del agrado de sectores antibolivarianos de la capital, partidarios más bien de políticas restrictivas con el país del sur (Los primeros indicios de la Confederación ya se esbozaban en el panorama político del 30, con sus respectivos simpatizantes y opositores).

Además de la élite comercial, los gamonales y hacendados sureños apoyaron abierta y decididamente el federalismo con el fin de preservar y robustecer su poder local, ya que los sectores populares y campesinos no eran lo suficientemente fuertes y articulados (a excepción de áreas en la sierra central³²) para oponérseles.

³⁰ GOOTEMBERG, Paul: Los liberales asediados. La fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1850. En Revista Andina. Lima. N° 2, 1988, p. 415.

³¹ El mejor trabajo acerca de los circuitos comerciales del llamado mercado bolivariano en los primeros años republicanos es: FLORES GALINDO, Alberto. Arequipa y el sur andino. Lima: PUCP, 1976.

³² Véase el trabajo de MANRIQUE, Nelson. Mercado Interno y región: la sierra central, 1820 – 1930. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1979.

Mas el federalismo no prosperó. Las Constituciones de 1823 y 1828 juraron más bien un unitarismo descentralista, mientras que la del 34 tuvo una posición abiertamente centralista. Con esta óptica, la constitución de 1834 eliminó definitivamente las Juntas Departamentales. Jorge Basadre³³ sugiere que la causa de fondo del abandono del proyecto fue que no encontró el consenso necesario, ni aun entre los mismos liberales. El mismo Francisco Luna Pizarro, propugnador del proyecto, estaba temeroso de que la autonomía regional debilitara nuestra estabilidad interna y con ello alentara los planes invasores de Bolívar en 1828³⁴. Podríamos decir que había una severa falta de conocimiento de la realidad en que estaban y a la que se enfrentaban. Ello posiblemente los llevó primero a la dubitación, y posteriormente a preferir pisar sobre lo seguro en materia administrativa.

Debemos añadir que el sistema no era viable para el Estado central por otras razones. Implementar el poder administrativo de las juntas departamentales implicaba un desembolso que el Estado no estaba dispuesto a afrontar. A ello hay que añadir que el sector opositor del Congreso liderado por Pando era muy claro al referir la escasez de gente preparada y proba capaz de ocupar esos cargos.

Finalmente, la propuesta tampoco encontró el sólido y unitario apoyo de todas las élites provinciales. Las diferencias sociales, institucionales y mentales entre las élites del norte y el sur eran, en muchos casos, insalvables. Ello impedía la formación de un bloque federalista sólido. Según Paul Gootemberg³⁵, el proyecto federalista habría significado para el sur el contrapeso necesario frente al estado nacional de Lima y a sus discriminatorias políticas comerciales en favor del norte. Pero el caudillismo, las guerras civiles y la ausencia de liderazgo de las nuevas élites comerciales del sur terminaron por ahogar el proyecto.

³³ BASADRE, Jorge. Op. Cit., p. 281.

³⁴ Un vecino astuto, cuya existencia es muy precaria, triunfando en el Perú el imperio de la razón, el sabría aprovechar los momentos, atizar la discordia, dar impulso a los movimientos, que por desgracia abundan en nuestro seno; él se apoderaría otra vez del Perú a pretexto de sofocar la anarquía" BASADRE. Op Cit., p. 283.

³⁵ GOOTEMBERG. Op Cit., p. 421-424.

Al respecto, era innegable la presión de sectores limeños para que las cosas continuaran bajo el sistema centralizado. Las ventajas comerciales y económicas de El Callao y Lima estaban íntimamente ligadas a este sistema desde la época colonial. Cierta sector de liberales estaba presionado por estos beneficiados y por los vínculos que los unían a ello, ya sean de carácter comercial o familiar. Es de suponer que frente a la disyuntiva, prefirieron enterrar el proyecto, siendo por esto que Basadre los acusa de un excesivo limeñismo al momento de plantear su mentada reforma del orden colonial³⁶.

El siglo XX significó un renacimiento de las ideas federalistas. A diferencia del siglo anterior, este nuevo federalismo fecundó en los sectores populares y campesino de la sierra sur. Se pasó del regionalismo gamonal del XIX al regionalismo popular reivindicatorio, abocado a la transformación de las condiciones sociales y económicas imperantes en la sierra sur. Este movimiento tuvo su punto de inflexión en las movilizaciones campesinas de los años sesenta³⁷.

2.2- Los liberales de la segunda generación. 1845 - 1860

Los representantes más conspicuos de esta generación fueron los hermanos Gálvez, Fernando Casós, José María Químper, Ignacio Escudero, Luciano Benjamín Cisneros y José Casimiro Ulloa, entre otros. Sus años fueron los del apogeo republicano, siendo sus puntos álgidos la revolución liberal de 1854, la Convención de 1856 y el congreso constituyente de 1867. Posteriormente, la crisis económica, la muerte de algunos integrantes (Gálvez), el alejamiento de otros de la vida pública (Casos) y la aparición de nuevas propuestas políticas (el civilismo de Pardo) significó la decadencia de este movimiento liberal.

³⁶ BASADRE, Jorge. Perú, problema y posibilidad. 3ª edición. Lima: Banco Internacional del Perú, 1979, p. 103.

³⁷ Información al respecto en FLORES GALINDO, Alberto. Tiempo de Plagas. Lima: Caballo rojo, 1968.

Esta generación estuvo influenciada por la escuela de Constant y la revolución de 1848. La gesta romántica de aquel movimiento llegó a América, originando un sentimiento de entrega, arrebató y entusiasmo. La revolución de 1848 significó el llamado a la unión de los sectores desde perspectivas idílicas. Estas ideas y este espíritu encontraron efusivos seguidores en las aulas del Colegio Guadalupe, verdadero emporio liberal de los rectores Pedro y José Gálvez hasta 1855.

Este grupo era poseedor de un espíritu combativo y progresista, que los hizo más radicales que la primera generación independentista. Tenían fe en el progreso y en el desarrollo humano individual. Su optimismo los llevó a cuestionar las discriminaciones sociales y el principio autoritario del caudillismo. Su firme posición en contra de los derechos eclesiásticos y a favor de la tolerancia religiosa les acarreó una avalancha de críticas. Todo este conjunto de acciones hizo que fueran vistos con ojos peligrosos por los sectores tradicionalistas del país: la Iglesia, los autoritarios en torno a la figura de Herrera y los proteccionistas de ciertos esquemas coloniales.

Combatían con energía desbordante, aunque a veces mal canalizada, sus ideas y proyectos. Eran famosos por su apasionamiento en las sesiones públicas y por sus excesos verbales. Durante esta etapa, la rivalidad entre Guadalupe y su contraparte San Carlos (bajo la tutoría de Herrera) alcanzó un nivel de apasionamiento tal que no faltaron los enfrentamientos callejeros entre los estudiantes.³⁸

Mas allá del rechazo de ciertos sectores hacia sus ideas y actitudes, lo concreto en materia política fue su empeño por frenar el autoritarismo, por defender la libertad de pensamiento, por instaurar y hacer respetar el sufragio directo y por lograr la descentralización de la administración. Sin embargo, su carácter impulsivo, plagado de un aire místico y vago en su doctrina, no pudo comprender en toda su magnitud la problemática y la realidad del país, por lo

³⁸ El mismo Herrera, a manera de broma, criticaba el apasionamiento y poca cabeza fría que tenían las doctrinas liberales. Así decía respecto a Guadalupe "Allá se adjetiva, aquí se sustantiva" aludiendo a la mayor coherencia de la doctrina de San Carlos. FERRERO. Op. Cit., p. 24.

que los resultados políticamente hablando estuvieron lejos de ser los esperados.

Por el contrario, encontraron un fuerte rechazo, siendo catalogados como peligrosos. El miedo a su doctrina se plasmó en acciones concretas como el cierre violento de la Convención de 1855, la revolución conservadora de 1857 y el rechazo de las constituciones de 1856 y 1867, marcadamente liberales, lo que significó un contundente freno al fervor liberal de estos años.

En los años anteriores a la guerra con Chile, los liberales no lograron plasmar su doctrina y su entusiasmo en un partido representativo. El Partido Civil, con un mensaje más concreto y realista, empezó a canalizar los deseos de sectores simpatizantes con las ideas liberales, pero decepcionados de sus acciones. Posterior a la guerra, Químper quiso reflotar el partido liberal con magros resultados.

2.2.1- La carta constitucional de 1856

La Constitución de 1856 expresó el sentido liberal de La Convención. Así, suprimió la pena de muerte, los fueros eclesiásticos y militares, además de la esclavitud. No reconoció privilegios hereditarios ni fueros personales, terminando con cualquier rezago colonial en materia de propiedad o comercio. Dio la ciudadanía a los mayores de veintiún años e instauró el sufragio universal.

El Legislativo tenía la facultad de frenar considerablemente la acción del ejecutivo. El periodo presidencial se redujo a cuatro años, sin reelección inmediata. Se creó el consejo de ministros, con la intención de frenar los personalismos presidenciales. Se recortaron sus prerrogativas extraordinarias durante periodos de emergencia. En contraparte, se le otorgó injerencia sobre nombramientos y retiros militares y de funcionarios públicos. Por el lado legislativo los requisitos para ser diputado eran el tener más de 28 años, una renta de quinientos pesos o ser profesor de alguna ciencia.

Hubo un serio intento por robustecer el poder local. Se restituyeron las juntas departamentales y se reorganizaron las municipalidades dándoles más autonomía. Por Ley del dos de enero de 1857, la Convención le devolvió a las juntas las atribuciones que les otorgaban las cartas de 1823 y 1828.

A pesar del abierto carácter descentralista y parlamentarista de la Convención, hubo proyectos de reforma que no llegaron a aprobarse. Por ejemplo, estuvieron las referentes a la tolerancia de cultos, la elección de militares para la presidencia y a la gratuidad de toda educación (sólo se consiguió de la primaria). También se rechazó la moción presentada por José Gálvez y Juan Celestino Cavero para que se reconociera el derecho de insurrección de los pueblos contra los gobiernos que se salieran de las normas constitucionales.

Indudablemente el espíritu de 1848 estuvo presente en esta propuesta. El pedido de Gálvez y Cavero nos remite al levantamiento popular de París en contra del gobierno del llamado "Rey burgués", pues defiende la opción de un levantamiento popular para hacer frente al autoritarismo o al militarismo. Era la búsqueda de una república de ciudadanos, en que tuvieran plena participación tanto en elegir (sufragio directo), como en destituir a los gobernantes.

La tempestad liberal de 1856 fue amainada por la Constitución de 1860, que introdujo modificaciones que frenaron su algarabía. Se reinstaló la pena de muerte. A comparación de la carta de 1856, las garantías constitucionales podían ser suspendidas. El sufragio pasó a estar reglamentado por una ley electoral aprobada posteriormente en la que se promovió la elección indirecta. Para ejercer el derecho a voto, se debía saber leer y escribir o pagar un impuesto o tener una propiedad.

Se dio al poder ejecutivo las facultades de nombrar funcionarios públicos como prefectos y subprefectos, prerrogativas del Legislativo en 1856. Los mandos militares tuvieron mayores libertades, al quedar disminuida la injerencia del poder legislativo en los nombramientos y al dejar al ejército administrarse según sus propias leyes internas.

Los gobiernos regionales vieron otra vez cortadas sus prerrogativas. La nueva Constitución no mencionó a las juntas departamentales y con respecto a las municipalidades se manifestó muy escuetamente. Con ello se dejó en suspenso las reformas administrativas que decretó la Carta anterior.

No obstante, la nueva Constitución no atentó contra los derechos individuales y de propiedad ya alcanzados en cartas legislativas anteriores. Si se encargó, en cambio, de robustecer el poder del gobierno central, en este caso el Ejecutivo. El sistema, una mezcla de instituciones coloniales y clientelismo caudillesco, permaneció sin mayores alteraciones y no se realizó la profunda y radical reforma que plantearon alguna vez estos liberales.

2.2.2- El liberalismo tardío: Las ideas de Químper

En 1886 se publicó el texto "Derecho Político: el liberalismo"³⁹, redactado por José María Químper, uno de los últimos liberales de la segunda generación. En este texto tardío, Químper trazó los esbozos de lo que debía ser el Estado liberal en el Perú.

Químper era partidario del liberalismo económico al estilo inglés. Señalaba que debía existir un estado limitado en donde los egresos reflejaran la mayor economía posible y donde sólo se hicieran los gastos necesarios. Del mismo modo, señaló que el Estado peruano debía apoyar la propiedad y al sector productivo. Era un convencido que la riqueza nacional sólo era posible si se consolidaba la riqueza individual.

"La riqueza nacional depende de la riqueza de los individuos y de la de estos dependen a su vez, las facilidades para contribuir a los gastos públicos y ala comodidad y a la holgura de las familias que constituyen la felicidad de las naciones"⁴⁰.

³⁹ QUIMPER, José Maria. Derecho Político: el liberalismo. Lima: imprenta de Buscher, 1866.

⁴⁰ Ibid., p.125

Para Químper el hecho que el Estado promoviera las actividades productivas (minería, agricultura, ganadería), no implicaba que hubiera que aplicar un régimen proteccionista o intervencionista. Señala que el mejor incentivo era la plena libertad.

La única protección que estos agentes necesitan es, que se les deje en la más plena libertad, que no se les ponga traba alguna, que se destruya los obstáculos que impiden un desarrollo o progreso, en fin, que se les preste cierto genero de facilidades. Facilidades para adquirir sus medios de desarrollo, facilidades en el trabajo y facilidad de propiedad, para la libre disposición de sus productos (Ibid. El subrayado es nuestro).

En cuestiones políticas, Químper era moderado. Abandonó la idea del sufragio universal, declarando que si la elección popular se llevaba a hasta sus últimos limites resultaría del país una disociación o una anarquía. Respecto a los ministros y autoridades, señaló que deben tener un grado de instrucción, así como experiencia en el manejo de negocios y otras cualidades personales.⁴¹

Respecto a la administración territorial, la posición federalista quedó sentada.

En un país cuyo territorio sea de fácil comunicación y no muy extenso en el que haya unidad, de raza, costumbres, etc, conviene la forma central de gobierno....Pero si el territorio fuese vasto y de difícil comunicación cuya raza, costumbres, etc, fueran diferentes, entonces sería conveniente el sistema federal⁴².

No planteó un sistema federal con autonomía plena, sino más bien un equilibrio entre las atribuciones locales y el poder central. Su posición era más realista con respecto al federalismo de inicios de la república. Químper era consciente de la intrincada realidad peruana, y tomó distancia frente a discursos de

⁴¹ Se requiere algo mas, mucho más. Se requiere tener ideas y convicciones arraigadas y energía y firmeza para reafirmarlas". Ibid., p. 118.

⁴² Ibid., p. 100.

integración basados más en el entusiasmo y las ideas que en la realidad concreta.

El federalismo era necesario para afrontar los problemas y contradicciones internas del país, puestas de manifiesto durante la crisis económica y la guerra con Chile. Su recomendación fue producto de una sesuda reflexión acerca de la realidad, ya no resultado de ebulliciones doctrinales. La efusión de 1848 desaparece, el liberalismo baja sus ánimos, sus ideas buscan el equilibrio y un consenso. La realidad del país los hace poner los pies sobre la tierra y abandonar su radicalismo. Si bien en la práctica fue incapaz de aliarse con las nuevas fuerza, en materia doctrinal mostró un acercamiento importante.

2.3- La crítica al liberalismo del XIX

Para Raúl Ferrero, el liberalismo del XIX "pecó de poca coherencia doctrinaria, de utopía al imaginar repúblicas aéreas, con instituciones no adaptables a nuestro medio, de desconocimiento del país real, de exceso de lenguaje doctrinario, de ignorancia de las condiciones sociales y de las necesidades de las provincias, de superstición parlamentaria, de vaguedad en el americanismo sentimental que proclamara." ⁴³.

Basadre es particularmente duro con las generaciones liberales. En su opinión, el modelo fue "intermitente, heterogéneo, disperso e incoherente". En su afán de destruir el sistema feudal pecaron de individualismo económico y positivo. Para Basadre las innovaciones que quisieron aplicar se relacionan con el Estado, pero la nación siguió igual. En ese sentido, los acusa de trazar un Estado sobre el papel y no estructurarlo en torno al pueblo. Para Basadre, faltó una unidad compacta y elástica de nación, realizada bajo "el coagulum populorum de una disciplina social."⁴⁴.

⁴³ FERRERO. Op. Cit., P. 137.

⁴⁴ BASADRE, Jorge. Apertura. Textos sobre temas de historia, educación y cultura. Lima: ediciones Taller, 1978. P. 451.

Su gran error estuvo en el transcribir e incorporar fórmulas extranjeras, aduciendo para ello, el principio de la adecuación. La falta de cohesión de la clase burguesa no permitió una doctrina definida a futuro, por lo que los gobiernos tuvieron un sentido inediatista, parcelado y materialista⁴⁵.

Ferrero reconoce, a pesar de su crítica, el aporte liberal en materia de configurar las primeras instituciones democráticas, en combatir el despotismo y la intolerancia. Más allá de su falta de auténtica perspectiva nacional frente a los problemas y su solución, reconoce y elogia su lucha por la constitucionalidad frente al caudillaje y la inestabilidad del XIX.

Mientras Ferrero plantea el liberalismo como un grupo bien intencionado, ahogado en sus limitaciones y en la inestabilidad del XIX; Basadre afirma que fueron parte de toda la problemática del XIX. Su obsesión por la libertad los llevó a perder la perspectiva país - desarrollo. El concepto de Estado liberal importado no supo fundirse con otras opciones (autoritarias - conservadoras) para lograr lo que llamó un "Estado fuerte, pero identificado con el pueblo"⁴⁶.

Otros pensadores opinan que hacia fines del XIX los elementos liberales se llegan a acoplar en cierta medida a los conservadores, una vez que los primeros fueron conscientes de los límites de su doctrina⁴⁷. De esta manera, la libertad individual que propugnaron los liberales y el orden ultramontano de Herrera y sus seguidores, encontraron en un momento varios puntos de coincidencia.

El liberalismo del XIX, con todas sus contradicciones y defectos, nos legó los principios básicos de la libertad individual en nuestras constituciones. Fue el

⁴⁵ BASADRE, Jorge. Perú, problema y posibilidad. Lima: Banco Internacional del Perú, 1979. P. 100 - 105.

⁴⁶ BASADRE, Jorge. Apertura. Textos sobre temas de historia, educación y cultura. P. 460.

⁴⁷ "Así el nuevo liberalismo peruano, aceptaba las influencias de las doctrinas de Herrera. Se separaba del liberalismo primitivo, ideológico y revolucionario, con sus dogmas de igualdad y soberanía populares". GARCÍA CALDERÓN, Francisco. El Perú contemporáneo. Lima: Banco Internacional del Perú, 1981. p. 102.

forjador en gran parte de nuestro sistema de gobierno republicano. Muchas de sus ideas, peligrosas en esa coyuntura, se han convertido en leyes actuales. En ese sentido, por más inconexo, vago y confuso que haya sido su derrotero durante el XIX, no podemos restarle méritos para la formación y consolidación integral de la república peruana.

2.4- El liberalismo económico del XIX

Si en materia política el liberalismo se mostró contradictorio, lleno de imperfecciones y difícilmente adaptable a las realidades del país, en materia económica no estuvo lejos de lo mismo.

En el Perú de los primeros cincuenta años republicanos hubo dos marcados ciclos económicos: uno proteccionista, entre 1820 y 1840, y otro de librecambio entre el inicio a gran escala de la explotación guanera y la crisis económica de los años setenta.

A inicios de la vida independiente, el país estaba quebrado internamente. La agricultura y la minería se habían estancado y el papel de la industria era reducido. La economía se articulaba por medio de rutas regionales y de mercados internos; algunos inconexos, y otros cerrados sobre sí mismos. Mientras en la costa norte los agricultores poseían un circuito comercial agrícola cerrado con Chile, en el sur los comerciantes se asociaban con el antiguo mercado sur andino colonial colindante con Bolivia. Por un lado, los intereses de Lima y la zona norte; por el otro, el mercado sur andino. Ambos paralelos y sin conexión el uno con el otro.

En el caso de la industria, los gremios de artesanos de Lima mantenían su fortaleza ganada durante el periodo colonial, contando para ello con el apoyo de los sectores aristocráticos. Las casas comerciales extranjeras intentaban, sin mayor éxito, abrirse paso en el mercado limeño viviendo un eterno clima de

desconfianza debido a la inestabilidad política del país. El Tribunal del Consulado continuaba teniendo una sólida posición en materia comercial, consolidando la fuerza de El Callao frente a otros puertos. La aristocracia, quebrada y golpeada, se asoció a los caudillos para obtener una serie de ventajas comparativas en el ámbito comercial, en la búsqueda de obtener algún provecho en una coyuntura económica desfavorable.

El libre mercado, el fomento a la propiedad y al desarrollo individual fueron todo un conjunto de ideas del libre comercio llegadas a Latinoamérica en el siglo XVIII, que amenazaban con barrer con cualquier rastro de mercantilismo o proteccionismo colonial, del que tan buenas ventajas recibía el mercado peruano. En el siglo XIX, el nacimiento de los nuevos estados latinoamericanos y la presión comercial por parte de Inglaterra para la apertura de nuevos mercados, convirtió a América del Sur en el escenario perfecto de desarrollo para el esquema económico liberal, orientado a la apertura de sus mercados a las grandes potencias.

El Perú no fue arrastrado de inmediato por el vendaval liberalista, ni pasó a ocupar de la noche a la mañana una posición de centro - periferia. La evolución económica del Perú posterior a la Independencia fue un proceso lento, plagado de altibajos, conflictos y nada automático o violento. Si los demás nuevos estados fueron recelosos a una apertura a gran escala, el Perú fue uno de los más reacios.

El Perú no abrió sus brazos instantáneamente al llamado neocolonialismo británico y norteamericano. La apertura tomó tiempo y dependió mucho de las realidades y los múltiples intereses de las élites. Por ello, el liberalismo económico en el Perú del XIX fue lento, plagado de recelos y, en su momento, mal adaptado. Al igual que en la política, los lineamientos básicos no fueron debidamente implementados y amoldados a las realidades y necesidades de las grandes mayorías.

Los intelectuales y las élites propulsoras del liberalismo fueron incapaces de transplantar y adaptar la mecánica del comercio libre ni a los mercados internos

ni a regiones como la sierra. Su entusiasmo se estrelló con realidades complejas y desconocidas. A ello cabe añadir que las élites adoptaron el clero liberal económico no pensando necesariamente en el país, sino en sus propios intereses.

Ahondaremos en ambos procesos correlativos: el proteccionismo de los primeros años y el despegue del comercio exterior sustentado por el auge guanero. En la evolución y el desarrollo de ambos podremos encontrar la esencia del llamado liberalismo económico peruano del XIX.

2.4.1- El Proteccionismo (1820 - 1840)

Después de la independencia, las élites locales golpeadas por la guerra adoptaron una política comercial nacionalista y proteccionista, lo que se manifestó en aranceles elevados, en la prohibición de importaciones, la exclusión de los comerciantes extranjeros, en tratados comerciales discriminatorios y en los monopolios y privilegios nacionales. Entre los promotores de estas medidas estuvieron el Tribunal del Consulado de Lima, los navieros, los hacendados azucareros y las cámaras financieras, todos con el respaldo de diplomáticos y políticos nacionalistas⁴⁸.

Los cónsules, los funcionarios extranjeros y las casas comerciales lucharon durante estos años para que el Perú cambiara de postura. En ese sentido, tanto ingleses como norteamericanos intervinieron directamente en política apoyando a tal sector o caudillo, buscando pactar posteriormente con ellos condiciones favorables para sus intereses comerciales. Estas eran: tarifas bajas de importación, seguridad en el tráfico y ventajosos tratados comerciales. Por el lado inglés, apoyaron a Santa Cruz y su régimen de puertos libres en la década de los treinta. Por el norteamericano, implementaron una gran

⁴⁸ GOOTEMBERG, Paul. Imaginar el desarrollo. Las ideas coloniales en el Perú post colonial. Lima: IEP, 1998. P. 44.

campaña de propaganda a los grupos liberales, auspiciada activamente por sus cónsules⁴⁹

Los resultados fueron magros, lo que llevó a ingleses y norteamericanos a dar un paso al costado. Ambos fueron conscientes de que para cambiar el rumbo de la política comercial debían mostrarse decididos a apoyar abierta y públicamente a uno de los grupos que pugnaban por el poder, mediante préstamos, subsidios o incentivos. Esto implicaba jugarse por un bando y abandonar su neutralidad relativa.

El riesgo era demasiado, sobre todo por el carácter inestable de los gobiernos y de los grupos de poder peruanos. En situaciones más estables, el apoyar a tal o cual facción hubiera resultado conveniente por las ventajas a futuro, pero en el Perú con los caudillos entrando y saliendo de Palacio de Gobierno a discreción, nada ni nadie les aseguraba su inversión.

La coyuntura comercial tampoco los ayudaba mucho. Por un lado, la intromisión del comercio norteamericano chocaba directamente con el circuito agrícola entre el norte y Chile, ya que ambos exportaban los mismos productos. Por el otro, la presión en busca de la apertura exacerbó a varios grupos de comerciantes de El Callao y de artesanos de Lima, aflorando sentimientos nacionalistas que se plasmaron en medidas proteccionistas reflejadas en el aumento de aranceles. La situación de los ingleses tampoco era muy favorable, ya que en el sur, al menos en un primer momento, su entrada tampoco fue muy bien vista⁵⁰.

En este panorama, las clases dirigentes enarbolaron un régimen proteccionista con la misión, en teoría, de incentivar la promoción de una clase capitalista nacional que protegiera empleos, oficios y mantuviera la estabilidad en el país.

⁴⁹ Esta campaña estuvo encabezada por la misión Larned, presidida por el encargado de asuntos de Negocios norteamericano Samuel Larned. La política de este funcionario fue de abierta intervención en la política peruana en busca de revocar la "poco amistosa política económica peruana". GOOTEMBERG, Paul: Los liberales asediados. La fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1850. En Revista Andina. Lima. N°. 2, 1988. P. 409 – 410.

⁵⁰ Ibid., p. 421

Un enfoque más cercano al Orleanismo, Colbert y Jovellanos⁵¹ que a Smith o Ricardo. Sin embargo, por más semejanzas que hubiera, la ideología estuvo lejos de ser la justificación clave para este proteccionismo.

La justificación concreta fue el deseo de conseguir ventajas comparativas frente al oscuro panorama internacional. Con las actividades productivas paralizadas y un mercado interno limitado, los capitales peruanos no se sintieron capaces de competir en el mercado internacional. Conscientes de que la entrada directa de capitales extranjeros acabaría por borrarlos de la esfera económica del país, este grupo integrado por hacendados azucareros, oligarcas, maestros artesanos, comerciantes y dueños de obrajes, buscó aliarse con los caudillos para conseguir las medidas proteccionistas frente al vendaval foráneo. Ya fuera a través del Congreso (donde estaban representados) o financiando el régimen de turno (por medio del Tribunal del Consulado de Lima), los proteccionistas aseguraron sus ventajas con uñas y dientes.

Sin embargo, estuvieron lejos de ser un grupo compacto. Sus esfuerzos no fueron cohesionados, sino aislados y dispersos, viendo cada uno por sus propios beneficios. Por un lado, los hacendados azucareros del norte defendían un sistema bilateral con Chile, que se remontaba a épocas coloniales. En Lima, por su parte, los gremios de artesanos estaban aliados con la gente del Tribunal del Consulado de Lima.

Por su parte, los mineros del centro (Cerro de Pasco) rechazaban los intentos de abrir su mercado a las especulaciones internacionales. Prefirieron aliarse a los comerciantes limeños y adoptar medidas de corte mercantilista y proteccionista⁵². Por su parte, los oligarcas y hacendados de la sierra sur buscaron mantener sus ancestrales rutas comerciales, protegiendo sus obrajes

⁵¹ Sebastián Jovellanos (1744-1811) era un intelectual español de reconocido prestigio. Fue el prototipo del ilustrado teniendo como punto de partida su fe en la bondad de la naturaleza humana. Tenía un carácter más bien conciliador, combinando el respeto a la autoridad real y la libertad individual. GARAVITO. Op. Cit., p. 107 - 115.

⁵² GOOTEMBERG, Paul. Imaginar el desarrollo. Las ideas coloniales en el Perú post colonial. Lima: IEP, 1998. P 46 - 58.

de la entrada de telas industriales provenientes de Inglaterra. Como ejemplo está Cusco, donde el sector gamarrista se encargó de caldear los ánimos entre comerciantes y artesanos para rechazar lo extranjero.

En el caso arequipeño, la preocupación principal de las elites era la de afianzar su comercio con Bolivia, que se daba a través de la ruta altiplánica y el puerto de Arica. Para ello promovieron una frontera libre con Bolivia. Esta iniciativa no sólo rechazó el mercado inglés, sino también significó un enfrentamiento directo con el bloque comercial de Lima y sus monopólicas tarifas arancelarias, partidarias del centralismo y los puertos cerrados, en desmedro de ellos. Su tráfico con Bolivia también significaba una respuesta a las ventajas comparativas que Lima daba a Chile y a la costa norte, en detrimento de su producción⁵³. Estas disputas explican el sentido federalista de la región sur en estos años.

A pesar de la promoción del libre mercado en las Constituciones y de la existencia de grupos de liberales que abogaban por tarifas bajas y la entrada del capital extranjero y el comercio libre, los primeros años de la República fueron de resistencia al liberalismo económico clásico. Fue recién a partir de 1840 que se puede hablar de cambios y de una apertura al libre mercado. Pero como en el periodo anterior, la apertura no fue el resultado del triunfo ideológico, sino nuevamente consecuencia de la coyuntura económica. En el caso peruano fue el auge guanero.

2.4.2- El comercio libre y el guano (1840 - 1868)

A partir de 1840 surge en el Perú una corriente de abierto apoyo al libre comercio y al "internacionalismo"⁵⁴, tan vapuleado y resistido en años

⁵³ Los agricultores arequipeños tuvieron que enfrentar la competencia del aguardiente de caña del norte, en perjuicio de la uva del sur. Además vieron como la importación de trigo chileno amenazaba sus productores. GOOTEMBERG, Paul: Los liberales asediados. La fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1850. En Revista Andina. Lima. N° 2, 1988. P. 420.

⁵⁴ El internacionalismo es visto como la apertura a la economía atlántica y el incentivo para los productos y capital extranjero. Vidaurre, Pando, Távara y algunos bolivarianos fueron desde el gobierno promotores activos de esta idea, que no encontró respuestas en las élites locales.

anteriores. Las ventajas de la coyuntura del guano junto al desengaño de ciertos sectores frente a las medidas proteccionistas y a otros mercados como Chile, hicieron posible que empezara a verse con buenos ojos al mercado europeo y al libre comercio.

Las élites nacionalistas de la década de los cuarenta servían de soporte financiero a los quebrados regímenes de caudillos. La muerte de Gamarra en 1841 marcó el inicio de otro proceso de guerras por el poder⁵⁵, lo que significó la ruina económica de los sectores proteccionistas. Este colapso y el clima de anarquía trajeron por los suelos el esquema del Estado protector y fuerte, capaz de implementar los monopolios y las tarifas protectoras. La inexistencia del mismo hizo que se buscaran nuevas alianzas, esta vez con los intereses privados extranjeros del país (empresas y casas comerciales), tan rechazados en el pasado.

Para ello, un gran papel desempeñó la floreciente riqueza guanera, que empezaba a dar sus primeros frutos en la década del 40. El Estado lo dio en consignación a las empresas comprometiéndolas a solventar los gastos de explotación y venta en el mercado europeo, a cambio de un porcentaje fiscal. Las únicas capaces de afrontar esta labor fueron las casas comerciales extranjeras. Las ventajosas y sencillas condiciones del sistema hicieron que el Estado peruano encontrara en ellas un nuevo aliado para consolidar su posición, y de esta manera, gracias a sus nuevos socios, hacer posible el crecimiento estatal dentro del clima de relativa calma política del gobierno de Castilla.

No haremos en este trabajo un análisis de la magnitud y significado del comercio del guano en el Perú. Ello ha sido objeto de muchos estudios. Por ellos, sabemos que este producto trajo la aparición de un tipo de burguesía nacional. Una burguesía recapitalizada gracias a las rentas de la Ley de Consolidación, fue la que tomó el control de la consignación guanera a partir de

⁵⁵ Nos referimos a la Anarquía Militar entre 1841 y 1843, en donde caudillos como Vivanco, Vidal, Gutiérrez de la Fuente, Torrico y Castilla, pelearon por el poder. Este periodo fue conocido como la regeneración. En PEISA. Historia General de Los Peruanos, Tomo III, 1ª edición. 1988.

1862, dejando de lado a la casa inglesa Gibbs. Ello los volvió extremadamente poderosos, inaugurando una plutocracia.

Así el sistema librecambista terminó por imponerse, lo cual trajo una serie de consecuencias. Por un lado, se acumularon grandes fortunas que serían reinvertidas en cultivos como el azúcar en el norte; pero por otro, la creciente entrada de ingresos por concepto del guano a las arcas estatales y privadas trajo también una inflación galopante que afectó los ingresos de los sectores deprimidos.

De otra parte, la nueva clase burguesa no se preocupó por desarrollar un programa de desarrollo integrado destinado a crear un verdadero mercado interno. Se preocupó por sus ganancias, dejando de lado cualquier iniciativa de proyecto nacional que incluyera a otros sectores. Es más, se dedicó a combatir cualquier reacción hostil de los aquellos no favorecidos por los dividendos guaneros.

Las capas deprimidas vieron como su frágil, pero estable posición durante la época proteccionista, se venía abajo. Muchas de las redes comerciales internas fueron reemplazadas y olvidadas, lo que llevó a que los gremios artesanos, los grandes aliados de los comerciantes limeños en las épocas del proteccionismo, fueron dejados de lado ante las ventajas de los precios de las mercancías importadas. El Perú empezó a consumir más, pero de mercados extranjeros y no nacionales. Las redes de abastecimiento locales fueron dejadas de lado por la nueva burguesía, que se inclinaba por los productos importados de menor precio. De este modo, otros sectores económicos fueron relegados y experimentaron un acelerado empobrecimiento durante aquellos años. Ello ocasionó revueltas y protestas, que alcanzaron tales magnitudes, que el gobierno pensó en 1856 en reimplantar la pena de muerte.

A todo esto, hay que añadir el despilfarro por parte del Estado. Como se recuerda, la nueva burguesía obtuvo beneficios gracias a las rentas del guano, pero el Estado peruano también se benefició de ella sin embargo el Estado también se quedó con muy buena parte de ella. Estos montos que llegaron a

cifras de 16.992 millones en 1861 y 21,256 en 1868, sirvieron para que los gobiernos aumentaran la burocracia estatal, incrementaran los gastos de defensa y taparan ciertos baches fiscales ocasionados por la situación anterior o por efectos de ciertas medidas sociales (fin de la esclavitud y del tributo indígena en 1854), que perseguían un fin político.

Shane Hunt⁵⁶ ha hecho un estudio de la proporción de los ingresos y gastos entre 1847 y 1872-73. En los cálculos por porcentaje presentados tenemos que de la renta del guano se usó un 7% por la supresión de contribuciones de los indios y manumisiones de esclavos, 29% para expandir la burocracia civil, 24.5% para la burocracia militar, 8 y 11% en pagos de transferencias y un 20% en ferrocarriles.

A estas cifras hay que añadir las amortizaciones y negociaciones de deudas tanto con los tenedores ingleses (Bondholders), y posteriormente con Dreyffus, uno de nuestros financistas. En 1849 el gobierno arregló su crédito externo convirtiendo las deudas en bonos. Este alivio del crédito sirvió solamente para pedir posteriores empréstitos entre 1853 y 1872, siendo un total de seis con un monto acumulado de 78 millones de libras esterlina, sin contar los intereses que fluctuaban entre el 4.5 y 5%.

Al analizar los ingresos acumulados en guano y empréstitos no se puede observar, al revisar las cifras, un incentivo a la industria o a los mercados regionales e internos. La liquidez aumentó considerablemente, aunque no así la producción o la productividad. Tampoco hubo una política coherente para reformar el esquema colonial de nuestra economía. Surge una contradicción: el gobierno abrió sus puertas al comercio libre, pero dejó intactas las estructuras coloniales y mercantilistas de nuestra economía. El resultado fue una relación asimétrica con el comercio internacional, cumpliendo el Perú un mero papel de enclave.

⁵⁶ HUNT, Shane. Growth and guano in nineteenth century Perú. Princeton. Woodrow Wilson College, 1973. p. 75.

Con este tipo de criterio, la irrupción del comercio extranjero terminó por borrar cualquier rastro del producto nacional. Los únicos beneficiados de este vendaval comercial fueron solamente la nueva burguesía guanera y el estado. Se creó un circuito cerrado con las importadoras acompañado por un incremento del consumo, gracias a sus rentas. Sus excedentes fueron a parar a inversiones agrarias, también destinadas a exportación, creadas a través de créditos solventados por un sistema financiero creado a su servicio. De otro lado, un porcentaje del excedente sirvió para sustentar al Estado de préstamos y adelantos.

La competencia con el mercado exterior y la profunda crisis de precios a consecuencia de la inflación de aquellos años, causada por el chorro monetario de las rentas guaneras, ocasionó más de un disgusto y airadas protestas entre los sectores no participantes del circuito. No obstante, los comerciantes y burgueses limeños, antiguos amigos y socios de los artesanos, les dieron la espalda, protegiendo con ello sus pactos con las casas extranjeras y el comercio exterior. Así, la unidad de veinte años entre gremios y élite comercial se desmoronó a causa de las ventajas comparativas del comercio libre para las élites.

Según Bonilla, a pesar de este poder y todas sus ventajas, esta nueva burguesía no fue capaz de convertirse en la clase dirigente nacional que cargara sobre los hombros la responsabilidad de convertirse en la abanderada del desarrollo del Perú. Ni siquiera cumplió los requisitos de una burguesía tradicional europea del XIX: el solventar su poder en el manejo de los medios de producción y la mano de obra, adquiriendo una condición de clase dominante sobre el proletariado. Para el autor, ni siquiera se abocaron a un desarrollo nacional burgués, sino que se convirtieron en una clase rentista y parasitaria⁵⁷.

Esta clase basó su poder y sus ingresos en los ingentes recursos guaneros. Para ello, lucharon durante años para adquirir jugosas consignaciones,

⁵⁷ BONILLA, Heraclio. Guano y burguesía en el Perú. Lima: IEP, 1974. p. 153.

beneficios tributarios del Estado y favorables acuerdos comerciales con el mercado externo. Sin embargo, el excedente que sacaron no fue reinvertido en industrias ni en un proceso de desarrollo desde adentro⁵⁸. Si no era consumido en artículos de importación, era reinvertido en operaciones financieras en las cuales priorizaba la renta, antes que la reinversión y el valor agregado. Los dos ejemplos clásicos de este tipo de inversión fueron la compra de bonos de la deuda externa del mercado inglés y la modalidad de hacer préstamos al alicaído Estado peruano con un interés alto. En ambos casos la ganancia fue por el lado de la renta mensual que recibían en materia de intereses o pagos de deuda.

Existe una reinversión, pero limitada y destinada a satisfacer ciertos intereses y demandas específicas. Las elites económicas del norte, por ejemplo, sacaron adelante la explotación de caña de azúcar y algodón, apuntando a nuevos mercados internacionales. Su inversión se basó en un cultivo mayor para fines de exportación. Abandonaron el alicaído circuito con Chile y abrieron uno nuevo con Inglaterra. Con este fin crearon y solventaron un sistema financiero que tuvo la finalidad de apoyar, mediante créditos, las actividades de estos grupos.

Las inversiones no implicaron un crecimiento interno, que hubiera algún tipo de ramificación de la economía guanera o que el dinero se capitalizara hacia otros sectores. El circuito comercial siguió cerrado, sin mayores posibilidades de apertura, y significó la ruina de muchos grupos económicos. Ya mencionamos a los artesanos y también podemos hablar de los obreros que fueron cerrados ante la irrupción de las telas de algodón de importación. Con el correr de los años, y ya en el siglo XX, la concentración del poder azucarero trajo consecuencias nefastas para el circuito comercial de los pequeños y medianos comerciantes de la costa norte⁵⁹.

⁵⁸ Aquí es importante generalizar del todo, hay excepciones a la regla como el caso de Casanova y su proyecto industrial. En GOOTEMBERG, Paul. Imaginar el desarrollo. Las ideas coloniales en el Perú post colonial. Lima: IEP, 1998. p. 65 - 93.

⁵⁹ Peter Klaren hace un interesante alcance de este fenómeno para la primera mitad del siglo XX y plantea que este despojo originó un clima de reivindicaciones sociales frente al cada vez mayor poder excluyente de los grandes emporios azucareros. KLAREN, Peter. Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA. Lima: IEP, 1976.

En el sur, la situación no fue distinta. Si bien los sectores de la sierra sur, liderados por Arequipa, no tuvieron una participación directa en las rentas guaneras, sí se beneficiaron con la apertura del comercio exterior. El comercio de lanas con Inglaterra experimentó un despegue a partir de 1840. Las élites arequipeñas abrazaron el credo liberal clásico y abandonaron sus antiguos prejuicios proteccionistas. El resultado fue la capitalización de las llamadas casas matrices arequipeñas y un veloz enriquecimiento por parte de esta élite. En teoría el nuevo circuito debía implicar beneficios a toda la región: Arequipa debía llevar con su capitalización a Cusco y Puno, siguiendo un modelo liberal clásico.

Sin embargo, por los trabajos de Alberto Flores Galindo y de José Tamayo⁶⁰ sabemos que ello estuvo lejos de ser así. La verdad fue que se forjó un circuito capitalista en Arequipa que funcionaba bajo un andamiaje de relaciones precapitalistas en Puno y Cuzco. El resultado: los grupos deprimidos de la sierra sur fueron prisioneros del monopolio de precios de los intermediarios del comercio de lana, quienes ponían precios de compra muy bajos, lo cual impedía cualquier tipo de capitalización. Para agravar la situación, el régimen gamonal impedía cualquier tipo de equilibrio de relaciones sociales, requisito indispensable para una economía de mercado.

De esta manera, el mercado arequipeño se volvió dependiente de las relaciones con Inglaterra y no fue capaz de articular relaciones hacia adentro, en busca de reinversión y desarrollo regional. El sistema comercial económico del sur andino fue poco proclive a mantener relaciones de tipo liberal y siguió aferrado al sistema tradicional de organización social y económica, del que sacaron provecho las elites para solventar sus intereses.

Como resultado de esto, el mercado peruano en general fue débil frente a las coyunturas internacionales. Se volvió dependiente de un recurso (el guano en

⁶⁰ FLORES GALINDO, Alberto. Arequipa y el Sur Andino, PUCP, 1976.

TAMAYO, José. Historia del Indigenismo cusqueño. Siglos XVI – XX. Lima: INC, 1980 y
----- . Historia general del Qosqo. Una historia regional desde el periodo lítico hasta
el año 2000. Cusco: municipalidad del Cusco, 2000.

el norte y la lana en el sur), y ello lo llevó a no generar un espíritu de desarrollo nacional de las elites, que fueron hacia lo seguro, protegiendo sus intereses en busca de los pactos más ventajosos para su posición económica. Esto traerá consecuencias cuando la situación cambie en la década de los setenta.

2.5- El balance del liberalismo decimonónico.

Del liberalismo del XIX podríamos decir que si bien significó un punto de ebullición para ciertos sectores ideológicamente entusiastas, también fue la receta que mejor calzó en los intereses de los nuevos grupos de poder a partir de 1840.

Fue un credo que en materia económica sirvió para satisfacer una serie de necesidades específicas. Por ello, el liberalismo del XIX no fue de completa apertura, ni estuvo encaminado a una adaptación global para el país. De los modelos matrices francés e inglés, algunas medidas fueron tomadas y otras no. Los escritos de Smith o Ricardo empezaron a estudiarse muy tarde, y ni que decir de los de Stuart Mill, que recién fueron enseñados desde 1890 para adelante. Ello quiere decir que las ideas fueron asimiladas pensando en coyunturas o intereses, no para un desarrollo liberal pleno.

Se puede llegar a una comparación simple y decir que nuestro liberalismo se moldeó según el modelo francés: política, institucional y económicamente. Sin embargo, creemos que esta comparación cae justamente en la simpleza. Para decir que se proyectó el modelo francés, tendríamos que hablar de un proyecto liberal en el Perú. ¿Existió? Por lo analizado creemos que no. En materia política, el análisis de las Constituciones y de las actuaciones de las

generaciones nos deja como resultado un panorama incierto, plagado de entusiasmo, radicalismo e intereses los cuales proteger. Hay medidas liberales, pero no proyecto liberal.

La clase política - ideológica liberal no fue capaz de crear un modelo coherente, que abarcara a todo el complicado y variopinto escenario post - colonial. Su entusiasmo por borrar el sistema colonial del Perú se estrelló contra una complicada realidad, frente a la cual nuestros liberales no tuvieron respuesta. A esto debemos añadir que los mismos liberales veían en su doctrina algunas ideas que chocaban frontalmente con ellos y sus intereses. Frente a este desconcierto, los liberales no pudieron perfilarse como el grupo encargado de plasmar un liderazgo político. Por el contrario, su radicalismo y efusión les provocó rechazos y muchas dificultades. Tras una lucha cerrada y eufórica contra el caudillismo de los primeros años y posteriormente contra el sistema instaurado por Castilla, para fines del XIX lo liberal, políticamente hablando, fue sinónimo de contradicción en lo teórico y de falta de contundencia en lo pragmático.

Si en lo político no hubo un proyecto, mucho menos se planteó en lo económico. Surgieron medidas liberales que beneficiaron a unos pocos, que cerraron filas en torno a sus ingresos e intereses. Abrieron los brazos frente al comercio libre, pero también frente al Estado clientelista más que al promotor. Existe una contradicción grave en uno de los pilares del liberalismo: el desarrollo individual que acarrearía el colectivo. Ello no se produjo, y en el caso del Perú, por lo analizado, observamos que incluso ocurrió al revés.

Para la década de los sesenta, muchos sectores empezaron a ver estas contradicciones. Los trabajos de Don Manuel Pardo (Estudios sobre la provincia de Jauja), Luis Benjamín Cisneros (Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú) y el de otros intelectuales, desde las páginas de La Revista de Lima (1860 -1862), anunciaron las consecuencias que acarrearían para el país las aperturas liberales. Proponen alternativas y soluciones, a la par que demandan un Estado más participativo y protector de los sectores nativos y deprimidos. Hay nuevos aires y se rescatan ideas liberales, pero el

liberalismo ya había caído en el letargo y en el desprestigio. Deberá esperar nuevos tiempos y circunstancias para volver a germinar.

3- Periodismo y liberalismo en el Perú durante el siglo XIX

3.1- El panorama cultural de mediados del siglo XIX

La publicación de La Revista de Lima (LRL) estuvo ligada a una etapa de ebullición cultural, así como de despegue de publicaciones periodísticas y culturales. La bonanza económica guanera acarrió y fomentó el desarrollo de una gran producción intelectual en todo campo y género. Es una época de grandes intelectuales, donde nuevas ideas flotan en el ambiente y las publicaciones experimentan un despegue. Aparecen periódicos de toda índole, revistas diversas, artículos científicos, sesudos estudios monográficos, novelas, poesía, etc. Los intelectuales publicaban obras y también eran habituales colaboradores de las publicaciones periódicas que circulaban por la Lima de los decenios de 1850 y 1860.

Para Gootemberg⁶¹, el momento económico de Lima y del Callao debido al auge guanero reforzó el prestigio de la ciudad como centro de vibrante escena científica y humanística. En estos años, Lima albergó a la llamada sociedad civil identificable del Perú, compuesta de varios miles de abogados, letrados,

⁶¹ GOOTEMBERG. Op. Cit., p. 103.

profesores, literatos, médicos, clérigos, funcionarios, artistas y otros empleados públicos y profesionales. Hacia finales de 1850 catorce mil hombres sabían leer y poseían un mediano nivel de instrucción. El número de mujeres instruidas en estos años también aumentó y los centros de enseñanza se vieron abarrotados por una entusiasta oleada de jóvenes ilustrados⁶².

Lima era una ciudad donde la tertulia y el debate en círculos políticos y literarios estaban a la orden del día. Los colegios y universidades (San Carlos, Guadalupe, San Marcos) no sólo se constituían en centros de saber, sino también en lugares de discusión acerca de las nuevas ideas que venían desde Europa.

El auge guanero aumentó y aceleró el intercambio comercial, cultural, ideológico y literario. Las ideas de Europa, las nuevas tendencias literarias y los últimos criterios de la moda y del arte llegaron con mayor rapidez, lo que convirtió los teatros, las bibliotecas, los clubes sociales y los círculos intelectuales en los puntos de reunión del público intelectual limeño. Sin embargo, este renovado clima de debate y preocupación cultural quedó encerrado en la burbuja capitalina. La propagación a provincias fue limitada, siendo los jóvenes y los intelectuales quienes se trasladaron a Lima para ser partícipes de este movimiento.

En estos estudiosos hubo una notable preferencia por las tendencias extranjeras, percibidas como la cúspide del prestigio y la verdad. El aporte nacional o doméstico quedó en un segundo plano. Ello empezó a cambiar a partir de la segunda mitad del XIX, cuando el trabajo intelectual peruano comenzó a publicarse con continuidad.

Francisco García Calderón publicó en 1860 el primer volumen del Diccionario de la Legislación Peruana; un cuadro ordenado, completo, serio y detenido de la legislación vigente desde la independencia. En el mismo ramo, Toribio

⁶² *Ibíd.*, p. 104.

Pacheco escribió el Tratado del Derecho Civil (1860); mientras Gabriel Gutiérrez hacía lo propio con Práctica Forense Peruana de 1855.

Felipe Pardo y Aliaga editó sus dos “Constituciones”: una en verso y otra en artículos. La primera, a decir de Basadre, es la más rica pues presenta “un cuadro sombrío de la realidad peruana y traduce el pensamiento de toda su vida”⁶³. Por su parte, Sebastián Lorente publicó Pensamientos sobre El Perú, una especie de crónica geográfica que abordaba una serie de temas acerca de las provincias de la sierra y la situación del indio⁶⁴.

Entre 1855 – 60, Manuel Atanasio Fuentes publicó Los Aletazos Del Murciélago, en las ediciones de sus periódicos El Murciélago y El Mercurio. Estas entregas hacen una ácida crítica a la sociedad y al gobierno de turno valiéndose de la sátira y la mofa, siendo Fuentes uno de los primeros en introducir la caricatura política como arma del periodismo crítico. Posteriormente publicó Lima: Apuntes Históricos, Descriptivos, Estadísticos y de Costumbres (1867), uno de los textos capitales para poder reconstruir la vida cotidiana de la Lima del siglo pasado.

En el terreno geográfico, José Antonio Raimondi publicó Los Apuntes sobre la Provincia Litoral de Loreto en 1855, mientras Mariano Felipe Paz Soldán lanzó El Atlas Geográfico del Perú en 1865. En el campo médico, La Gaceta Médica de Lima empezó a circular a partir de 1856.

3.2- Prensa y publicaciones de la segunda mitad del XIX.

⁶³ BASADRE, Jorge. Historia de la república del Perú, Tomo VI. 6ta edición. Lima: editorial universitaria, 1968. p. 73.

⁶⁴ BASADRE, Jorge. Historia de la república del Perú, Tomo V. 8va edición. Lima: Universidad Ricardo Palma, 1999. p. 1201.

Fueron muchos los periódicos y publicaciones regulares que circularon en estos años. La mayoría tuvieron una existencia efímera⁶⁵. El tipo de publicación era a modelo de folleto, folletín o panfleto. La difusión era desde los talleres. Los mismos dueños y editores se encargaban de redactar la mayor parte del periódico. En el caso de las revistas, las colaboraciones eran desinteresadas y mayormente no remuneradas.

Este tipo de prensa tuvo su antecedente próximo en el periodismo político post independentista inaugurado en el año de 1827. Fue aquel que surgió en el clima de las disputas de los caudillos. De corta existencia, respondían a momentos concretos y apoyaban criticando a tal o cual caudillo o administración. También servían como órganos de expresión de los grupos liberales y conservadores enfrascados en el debate doctrinario de los primeros años republicanos.

El primer ejemplo de esta prensa fue El Telégrafo de Lima (1827), adicto a la administración de La Mar y las ideas del doctrinario del gobierno, Francisco Javier de Luna Pizarro. A otro lado de la vereda estaba El Mercurio Peruano, salido ese mismo año y redactado por el conservador Pando y su grupo.

Junto al tema político, ambos ofrecían disertaciones literarias y filosóficas además de una guía diaria comercial y marítima, entradas y salidas de vapores, lista de pasajeros, movimientos de aduanas, estadísticas de la población, fiestas religiosas y observaciones astronómicas⁶⁶. No podía faltar la reproducción de documentos oficiales. Respecto a la información y la opinión, los diarios de la época se centraban en la segunda, dejando la primera en un plano bastante secundario. De allí que las disputas políticas fueran

⁶⁵ Para Manuel Atanasio Fuentes "muy pocos han sido los que han llegado a sostenerse un año y poquísimos los que han pasado del bienio, a pesar de que muchos por su objeto y por el mérito de sus escritos, deberían haber merecido la protección del público. Jamás un periódico ha contado en Lima que pasara de trescientos o cuatrocientos suscriptores y los mismos han tenido que sucumbir ante el sexto o séptimo número". En MIRO QUESADA Laos, Carlos. Historia del Periodismo Peruano. Lima, Librería internacional del Perú, 1957. p. 92.

⁶⁶ PORRAS, Raúl. El periodismo en el Perú. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1970. p. 21.

encarnizadas y se plasmaran en editoriales y comunicados, la verdadera alma de esta prensa.

Durante el gobierno de Gamarra, El Penitente (1829), El Convencional y El Playero (1830) fueron los instrumentos de prensa de los liberales. En ellos, las plumas de José Félix Igoain y Bernardo Sofía fustigaban ferozmente el régimen gamarrista. En respuesta estuvo la elegante ironía de Felipe Pardo vertida en las páginas de los diarios El Conciliador (1830-34) y La Miscelánea (1830-32), y la inflexible lógica y elegancia del conservador José María Pando en el diario La Verdad (1832-33).

Porras afirma que entre todos estos diarios, El Conciliador y La Miscelánea fueron los de mayor prestigioso, calificándolos como decididos promotores de la Ilustración, de las mejoras administrativas y de discutir los asuntos de interés público, como la educación y el arte.

El convulsionado gobierno de Orbegoso otorgó un renovado impulso al ardor periodístico. Mientras que Bonifacio Lasarte publicó el diario El Limeño (1834-1835), contra Orbegoso; del lado del mandatario nacieron El Voto Nacional y La Gaceta. Frente a la contundencia de El Limeño, los liberales respondieron con la sátira en El Veterano (1834-35) y El Genio del Rímac (1834-35). De esta manera, en un clima de excitación y la disputa, el intercambio de adjetivo entre las facciones se trasladó desde las salas de redacción hacia la calle, manifestaciones públicas, que mostraban su apoyo o rechazo a tal o cual publicación⁶⁷. Conforme se incrementaba la ironía y el ingenio de las plumas, se llegó a niveles cercanos al encono y a la agresión. No fue hasta el nuevo régimen, inaugurado por Salaverry, que se puso fin a esta descontrolada guerra editorial.

⁶⁷ Uno de los episodios más pintorescos fue el protagonizado por un grupo de mujeres, lideradas por la esposa del general La Puente. Doña Mercedes Subirat, frente a las oficinas de El Limeño, en el cual pusieron en ridículo al fiscal acusador enviado por la administración de Orbegoso, para clausurar el periódico El Limeño, denunciado por sus escritos lindantes con la sedición. En PORRAS. Op. Cit., p.25.

Durante la Confederación, los dardos satíricos se enfilaron contra el Protector Santa Cruz. Como muestras estaban los periódicos El Tribuno del Pueblo, El Termómetro de la Opinión y El Intérprete (1836), publicados por Felipe Pardo y Aliaga desde su destierro en Chile. Con la caída de la Confederación, esta prensa apasionada fue diluyéndose y sus referentes importantes, El Mercurio Peruano y El Telégrafo, desaparecieron. El campo quedaba libre para un nuevo tipo de periódico. En estas circunstancias se funda El Comercio.

El Comercio (1839) fue fundado por el chileno Manuel Amunátegui, que asumió también la dirección, junto con su socio el argentino Alejandro Villota. Fue, en sus inicios, un diario de avisos y pocas noticias, heredero de la tradición de El Telégrafo o El Mercurio. Pero tuvo una importante diferencia con sus predecesores, lo que significó el motivo de su persistencia hasta nuestros días. Ella fue su principio de independencia, plasmada en mantenerse siempre al margen de la accidentada arena política. Otros diarios nacían para apoyar a determinado, régimen, caudillo o candidato, pero El Comercio no. Para Carlos Miro Quesada “al no mezclarse en las banderas políticas de la época de las que el país se sentía fatigado, aseguró su larga permanencia”⁶⁸.

Una de las posibles razones por la que el diario no tomó partido durante aquellos años, fue justamente el origen extranjero de sus accionistas principales. El apoyar abiertamente a tal o cual facción podía causarles problemas en el inestable panorama del país. Ligado a ello, estaba el hecho que el diario tenía varios dueños, por lo que tomar una posición podía chocar con las tendencias de los copropietarios.

El Comercio tuvo muy en claro, desde el principio, la idea de subsistir. Frente a la avalancha de prensa fugaz, politizada, de convulsionada existencia y presa de persecución y crítica destructiva por parte de sus antagonistas, se decidió más bien por una posición neutral, no tomando partido en materia política o ideológica en la búsqueda por permanecer y crecer. Pero ¿Cómo alejarse del

⁶⁸ Ibid., p. 85.

debate político, que era lo que buena parte de los lectores buscaba en las páginas de un periódico?

Los propietarios idearon una manera para darle cabida sin asumir riesgos o responsabilidades. Si bien el editorial no trataba la temática política, el diario vendía espacios para que la gente publicara sus opiniones acerca de diversos temas. Estos fueron los llamados “Comunicados”, que con el tiempo se convirtieron en secciones compradas por individuos o grupos políticos, en donde se insultaba a los demás grupos o caudillos, escudándose muchas veces en el anonimato para dar rienda suelta a la bajeza. Si los grupos aludidos querían iniciar alguna acción penal o represiva, el diario se deslindaba de cualquier responsabilidad, ya que ellos vendían el espacio y no se responsabilizaban por las opiniones vertidas.

Despreocupados por cualquier persecución política y dejando en los Comunicados ventilarse esos asuntos, El Comercio pasó a ocuparse de temas igualmente trascendentes e importantes: la reforma judicial, la tribuna internacional y la cultura literaria, promoviendo para ello tertulias entre reconocidas personalidades⁶⁹.

Esta posición continuó firme hasta la muerte de Villota en 1861. Desde ese momento para adelante, el diario pasó a simpatizar y a defender los intereses de las clases dominantes guaneras. Ello se debió a que Amunátegui había invertido en el negocio guanero, es decir, se había hecho consignatario⁷⁰. Del mismo modo había participado en el capital financiero, al fundar con otros socios asociados a la explotación guanera el banco La Providencia⁷¹.

⁶⁹ Estas se desarrollaban en el antiguo local, entre sus asistentes se encontraban Domingo Elías, José Gregorio Paz Soldán, Francisco Bilbao, Sebastián Lorente y José María Stamper entre otros.

⁷⁰ GARGUREVICH, Juan. Historia de la prensa peruana. Lima: La Voz, 1991. P. 71.

⁷¹ El Banco de la Providencia se organizó en septiembre de 1862. Entre sus fundadores y accionistas estarían además de Amunátegui, Francisco Canevaro, Francisco Quiroz, Felipe Barreda y Aguilar, Emilio Althaus y el propio Manuel Pardo. Todos estos, además del banco, estaban asociados a la compañía nacional de guano. La creación del banco obedecía ciertamente a aliviar la demanda de créditos y apoyar las inversiones como producto de las ganancias guaneras. Este banco es una clara demostración de los vínculos entre consignatarios y capital financiero. BONILLA. Op. Cit., p.46.

Pero El Comercio no estuvo solo en este panorama periodístico. Fue una época de muchas publicaciones con diversas tendencias, estilos, formatos e ideas. Todas ellas adscritas a la coyuntura de la segunda mitad del XIX, con el auge guanero y el despertar de un nuevo debate doctrinario entre liberales y conservadores.

El Correo (1840-46 y 1851-54) fue editado por Francisco de Paula Gonzáles Vigil. Liberal exaltado, era defensor del antimilitarismo y de la tolerancia religiosa. Entre sus principales colaboradores estuvieron figuras importantes de la escena liberal y anticlerical: Benito Laso y Francisco Javier Mariátegui. Años después, este mismo grupo editaría el periódico El Constitucional (1858), con un formato más pequeño, y que contaba además con la colaboración de Ignacio Novoa y los hermanos José y Pedro Gálvez. La última aventura editorial de este grupo de liberales sería La América (1862), en donde atacaban la invasión francesa a México y hacían un llamado al rechazo a cualquier intento monárquico continental. Su gran rival sería el órgano El Católico, editado por Bartolomé Herrera desde 1855, y defensor de los preceptos conservadores de la llamada “soberanía inteligente”.

El periódico El Herald de Lima, editado por Luciano B. Cisneros y Toribio Pacheco, fue creado para apoyar la figura de Echenique. Después de la revolución de 1854, se vuelve un acérrimo opositor del gobierno de Castilla. Durante la revolución Restauradora de Arequipa, apoya abiertamente a Manuel I. Vivanco, lo que le costó persecuciones e incluso la clausura. Como protesta a las medidas restrictivas, publicaba sus columnas en blanco en gesto de muda y blanca disconformidad con el gobierno⁷². Junto a noticias económicas y políticas, estableció las llamadas “crónicas de la capital”, a manera de recuento de las actividades ciudadinas diarias.

El Mercurio (1862-64) fue editado por Manuel Atanasio Fuentes. Autodefinido como un diario “comercial y político”, era de estilo hábil y tuvo de blanco de sus ataques la figura del ministro José Gregorio Paz Soldán. Ese mismo año,

⁷² Miro Quesada, Op. Cit., p. 86.

Arnaldo Márquez editó el diario La Época, a favor de Echenique y en contra de Castilla, que fue definido por sus editores como “político literario, mercantil y judicial”.

El Nacional (1865–1903), fue fundado por Cesareo Chacaltana, Francisco Flores, Manuel María del Valle y Andrés A. Aramburu. Apoyó decisivamente el golpe de Estado contra Pezet y luego fue un fuerte opositor a Pardo en su gobierno.

Hubo otros periódicos de existencia efímera. Es el caso del satírico y combativo El Zurriago, editado anónimamente por el coronel Juan Espinoza; Los Cuentos de Persia (1848); y El Diablo, en donde hizo sus pininos periodísticos Ricardo Palma. Durante el segundo gobierno de Castilla apareció la Zamacueca (1859), caracterizado por una crítica feroz al régimen. Del mismo tono, pero empleando caricaturas, se editó La Patria en Peligro (1859).

Otros periódicos fueron El Tiempo (1864–1865), dirigido y, se especulaba, redactado en su integridad por Nicolás de Piérola⁷³, que encabezó una cerrada defensa del gobierno de Pezet contra los ataques de publicaciones como El Perú (1864), editado por José María Químper y Juan Francisco Pazos. La característica de estos periódicos fue su corta duración, llegándose a casos extremos⁷⁴.

Mientras esto pasaba con los periódicos, las revistas tuvieron una inclinación más hacia lo histórico, literario y científico, que hacia lo informativo y lo político. Si esto último se trataba, se evitaba el insulto personal, la crítica destructiva o la exaltación apologética. Fueron mayoritariamente de corta duración, con excepciones como La Revista de Lima, cuyo antecedente fue El Mercurio Peruano del periodo virreinal. La revista más antigua en la vida republicana fue

⁷³ Se afirma que las cuatro caras que componían la publicación, eran escritas y editadas por el propio director. GARGUREVICH, Op. Cit., p.74.

⁷⁴ Hacemos aquí referencia a El Ramillete (1867) editado por Francisco García Calderón y que solo salió la edición de ese día pues al día siguiente fue mandado a clausurar inmediatamente por el gobierno de Prado. En GARGUREVICH, Juan. Introducción a la historia de los medios de comunicación en el Perú. Lima: editorial horizonte, 1977. p. 32.

la Crónica Política y Literaria de Lima, publicada en 1827 presumiblemente por Felipe Pardo, que acogía en sus páginas gran cantidad de material literario.

Para Raúl Porras Barrenechea:

Fueron estas revistas obra de algunos cenáculos de intelectuales entusiastas cuya cultura estaba en completa disonancia con el medio. Sobraban siempre colaboradores gratuitos pero faltaban suscriptores. Los escasos y decorativos con que solían adornarse muchas de ellas, se dispensaban de la lectura para ocuparse únicamente de la encuadernación. La inofensiva manía coleccionista y el entusiasmo abnegado y gratuito de los redactores prolongaron la vida de muchas de nuestras publicaciones intelectuales⁷⁵.

En 1841 se publicó la revista El Instructor Peruano rescatando principalmente, entre otras cosas, los artículos históricos. Esta tendencia la continuaron El Mapa Político y Literario de 1843, redactada por José María de Córdova y Urrutia y El Faro Militar (1845- 1846) de los coroneles Plascencia y Angulo. En 1847 se publicó El Ateneo Americano, con trabajos de literatura, ciencias, artes y oficios.

Contemporáneas a La Revista de Lima, estuvieron El Ateneo de Lima (1863), La Aurora del Rimac (1865) y El Correo Del Perú, publicado por don Trinidad Pérez entre 1871 y 1876, justo en la segunda etapa de La Revista de Lima. Ninguna de éstas alcanzó el interés y nivel de La Revista de Lima. Un esfuerzo de esta magnitud no se encontrará hasta 1879, con la publicación de La Revista Peruana.

Las revistas se movieron en un ambiente intelectual y reducido. No fueron concebidas para un gran público. Los costos y las temáticas no seducían a la gran masa de lectores, que prefería consumir los periódicos de temáticas cercanas a su realidad inmediata. La importancia de las revistas radicó en la

⁷⁵ PORRAS, Op. Cit., p. 46.

calidad y cantidad de su producción intelectual, que en su repercusión entre el gran público.

Una mejor acogida que las revistas, tuvieron los periódicos satíricos. De naturaleza mordaz y malicioso espíritu, usaron la risa y la burla como sus mejores armas para atacar instituciones y personajes. Por estas características es que Porras los ha llamado “montonerismo literario”, debido a su ataque aislado con el único propósito de desorganizar.

El periódico satírico giraba generalmente alrededor de un solo escritor, a cuyo ingenio y audacia se debían todas las secciones del periódico, desde el editorial reflexivo y patriótico hasta el chiste insidioso y alegre⁷⁶. Otra característica era su corta duración, en algunos casos por la censura o porque perseguían fines inmediatos, por lo que una vez conseguido su objetivo, desaparecían. Como fuera, si bien la publicación terminaba, el autor reaparecía después con otro nombre.

El primer periódico satírico republicano fue La Cotorra (1822), jocosa parodia de las fiestas con que se celebró el aniversario de la Independencia y que inauguró la pantomima burlesca. A éste le seguirían publicaciones como El Cernícalo, El Hijo del Montonero, La Madre del Montonero, El Cometa. El Investigador y el Fusílico, entre tantos otros.

El arma preferida del periódico satírico eran los motes o apodos que hacían escarnio de los principales miembros de los gobiernos, resaltando algún defecto físico o de origen. Con estas armas, Agustín Gamarra se convirtió en Agustín Quispe o Mamani en las páginas de El Hijo del Montonero; y Ramón Castilla en Ramón Cascarilla en El Zurriago.

El termómetro de popularidad de estos periódicos era la popularidad de los motes en la calle. Mientras más la gente los mentara, mayor reconocimiento para el autor. Los periódicos satíricos respondían a la búsqueda de la risa,

⁷⁶ Ibid., p. 55.

mediante la ridiculización de líderes y personajes de la siempre agitada escena política. Lo consideraban el tipo de ataque directo y eficaz. Ello les costó persecución, clausura, prisión y hasta golpes⁷⁷.

3.3- La Revista de Lima

La Revista de Lima fue fundada por don Antonio de Lavalle y Toribio Pacheco. Apareció como publicación quincenal el 13 de junio de 1860 y se editó hasta mayo de 1863 en su primera etapa, y entre enero y noviembre de 1873 en su segunda etapa. Toda ella se encuentra recopilada en la actualidad en nueve tomos (siete de la primera etapa y dos de la segunda). Sus directores fueron José Antonio de Lavalle (1860-1863) y Ricardo Palma (1863). En su segunda etapa, la dirección corrió a cargo de un Consejo integrado, entre otros, por Clemente Althaus, José Camilo Angulo, José Antonio Barrenechea y Federico Torrico.

Entre sus redactores hubo gente de distintas posiciones políticas, profesiones y sectores sociales. Estaban Felipe y Manuel Pardo y José Antonio Lavalle (aristócratas), Benito Laso y Manuel de Mendiburu (burocracia civil y militar), Luciano Benjamín Cisneros, Francisco García Calderón y Antonio Flores (Derecho), José Casimiro Ulloa (medicina) y Carlos Augusto Salaverry (literatura).

Otros colaboradores fueron Prospero Pereira Gamba (Colombia), Juan Vicente Camacho (Venezuela), Juana María Gorriti (Argentina), Trinidad Fernández, Manuel Adolfo García, Armando de la Fuente, Ricardo Palma, Francisco Laso y otros⁷⁸. La mayoría de ellos, a excepción de Felipe Pardo, no pasaban los treinta años.

⁷⁷ El caso más celebre sin duda fue el golpe que recibió Manuel Amunátegui por parte de Don José Balta en el despacho presidencial, a causa de un comunicado aparecido satírico aparecido en El Comercio. Ibid., p.61.

⁷⁸ BASADRE. Op. Cit., Tomo III. P. 625.

3.3.1- Los redactores de La Revista de Lima

Muchos eran los redactores y colaboradores de LRL. Diversas eran también sus tendencias y disciplinas de estudio. Literatos, médicos y abogados volcaron sus pareceres y opiniones en artículos, crónicas y comentarios durante los años de la publicación. Había libertad de opinión, ya que muchos de ellos eran reconocidos intelectuales que han trascendido en nuestra historia republicana⁷⁹.

El primer gran colaborador fue Felipe Pardo y Aliaga, el famoso costumbrista. Expresó su oposición a las luchas internas y caudillísticas, usando la sátira como arma. Definía la nación peruana sobre la base del componente hispano y limeño. Era más partidario de las jerarquías raciales y estamentales, que de cualquier práctica igualitaria o liberal. En ese sentido, fue el primero en tener sus dudas sobre la soberanía del pueblo, compartiendo con Herrera sus críticas y desconfianza sobre los proyectos liberales revolucionarios.

José Antonio de Lavalle era un historiador costumbrista y diplomático. Fue hijo del general limeño Juan Bautista Lavalle. Estudió en Guadalupe bajo la dirección de Sebastián Lorente. En 1851 se inició en la carrera diplomática.

Lavalle tuvo una idea mercuriana del Perú, además de una adhesión intelectual y principista a los principios de la república peruana. Era contrario al régimen español, pero no necesariamente a sus instituciones. Era partidario de las buenas razas, no de las castas⁸⁰. Era importante a su parecer, fundamentar el Perú en una historia “para dotar de sentido el presente”. Para Mariátegui, tanto

⁷⁹ Los datos biográficos y de la obra de estos intelectuales en TAURO DEL PINO, Alberto. Enciclopedia ilustrada del Perú. 1ª Edición. 6 Vol. Lima: Peisa, 1987. Y BASADRE. Op.Cit., Tomo V, p. 622-625.

⁸⁰ Decía que “los negros, los chinos, los indios, los árabes introducirán en el Perú un elemento de fuerza material, pero no de fuerza intelectual”. En DEL CASTILLO, Daniel. Un deseo de historia. Notas sobre intelectuales y nacionalismo criollo en el siglo XIX a partir de La Revista de Lima. Tesis (lic). Lima: PUCP, 1997. p.30.

Lavalle como Felipe Pardo y Aliaga eran “conservadores convictos y confesos, evocaban la colonia con nostalgia y con unción”⁸¹.

Lavalle era amigo de otro de los notables colaboradores de LRL: Ricardo Palma. Este vínculo venía desde las épocas de La Bohemia limeña (1848-60)⁸², revista integrada por un grupo de estudiantes románticos seguidores de la poesía francesa, y que compartían espacios y círculos en la política y bohemia de la época.

José Casimiro Ulloa fue uno de los inspiradores de LRL. Estudió en Francia durante los años de Napoleón III. Practicó un liberalismo abierto, donde se aceptaban varios tipos de propuesta. Mientras Lavalle era reacio a ciertos esquemas liberales por su aristocrática posición, Ulloa fue el hombre de la clase media liberal y progresista. Era partidario del “espíritu humano”, y por ello defendía la situación del indígena. No era un indigenista en el sentido reivindicatorio propiamente dicho, aunque creía que el progreso político y económico del liberalismo elevaría su nivel de vida.

Luis Benjamín Cisneros era un intelectual y activista muy leído en su tiempo. Compañero de estudios de Pardo, su carrera legal lo llevó a ser un conocido ideólogo y jurista. Además incursionó en el terreno de la economía política publicando en 1866 Ensayos sobre Cuestiones Económicas del Perú. A la par de su prestigio en el campo de las leyes, fue uno de los exponentes de la literatura peruana de estos años. Fue el pionero de la novela romántica peruana con Julia (1860), y destacó como un gran poeta, siendo conocido como el más nostálgico de su época.

Otros personajes ligados al quehacer de LRL fueron el artista Francisco Laso, Hijo de Benito Laso y Vicente Camacho, escritor de tradiciones al igual que Palma. Por su parte el intelectual y secretario del gobierno, Manuel Corpancho, representó para algunos “el puente entre el proyecto de poder de Castilla y el

⁸¹ MARIATEGUI, José Carlos. Los siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta, 1988. p. 245.

⁸² DEL CASTILLO. Op. Cit., p. 38.

proyecto ideológico, cultural, liberal, romántico y nacionalista de la gente de la Revista de Lima”⁸³.

3.3.2- El periodismo y la Revista de Lima

La Revista de Lima nació como herramienta en medio de un ambiente político e intelectual tan floreciente como complejo. Era la época del desborde económico guanero, del debate doctrinario, de la sociedad ilustrada y de un periodismo en ebullición. Por ello, el afán de sus redactores y directores porque LRL ocupara una posición de vanguardia frente a otras publicaciones, yendo mas allá de luchas partidarias y de la prensa e inaugurando un tiempo de propuestas nuevas y concretas.

Los colaboradores de LRL impulsaron desde sus líneas estos aires renovadores. No sólo representaban a la crema y nata del panorama intelectual de la época, sino también a un sector crítico frente a la situación del país, integrado en su mayoría por miembros de la floreciente plutocracia guanera, la que, llena de proyectos, ambicionaba arrebatarse el control político y económico del país a los caudillos. Muchas de estas ideas y planes las trajeron miembros de estos grupos que habían pasado largas estancias en Europa, caso Manuel Pardo y José Antonio de Lavalle.

Para LRL, la prensa cumplía una importante labor como tribuna para discutir la problemática del país. Pero el país era más que lo que se escribía en los periódicos. Frente a este reto, la prensa tenía sus limitaciones. José Antonio Lavalle, primer director de La Revista de Lima como publicación quincenal, define las mismas en la edición del 15 de julio de 1860:

La misión del diario de las sociedades de nuestra época, es la dilucidación de cuestiones del momento, referentes a las necesidades e intereses de la actualidad de los pueblos pero debatidas en artículos de dimensiones tales que puedan caber íntegros en sus columnas porque en cuestiones

⁸³ DEL CASTILLO. Op. Cit. p. 47.

semejantes, el transcurso de horas puede hacerles perder el interés que podrían inspirar (p. 2).

Claro, conciso y actual: aquellas eran las características del diario. Los artículos no estaban hechos para confundir o aburrir, sino para tratar temas actuales, generando debate con sus informaciones y opiniones puntuales. El artículo periodístico en un diario tiene un sentido inmediato y marcadamente concreto en espacio y tiempo.

Todo escrito que se dirija a ventilar cuestiones que no encierren un interés inmediato y por decirlo así, local, todo escrito, que aunque a ese fin, tienda, necesita para su desarrollo de un largo espacio, esta fuera del dominio del diario y su presencia es casi una usurpación (Ibíd).

Las revistas se encargaban de dar cabida a estos artículos, cercanos al ensayo o al trabajo monográfico. Las revistas “participan a la vez de la naturaleza del diario y de la naturaleza del libro, diario por sus tendencias y libro por su profundidad” (Ibíd). Para Lavalle, era necesario la presencia de una revista en el Perú:

Fácil es reconocer cuanto mayor es su aclimatación en un país como el nuestro, que casi puede decirse que carece de prensa, cuya literatura esta una en la infancia, en el que la aparición del libro esta rodeada de tantas dificultades y tropiezos y que sin embargo tanto necesita de prensa y de libros (Op. Cit., p. 3).

He aquí un primer deslinde. LRL se aleja de los diarios, no tomando una actitud defensiva cercana al desprecio o el ataque. Hace una separación conceptual entre las funciones y estilo, que es lo que diferencia a la prensa y las revistas. LRL tomaba la posta para dedicarse a ese otro tipo de periodismo; el más próximo al análisis intemporal y de propuestas, distanciado del aquí y ahora inmediato que practicaba la prensa diaria.

Sin embargo, este deslinde no lo aleja de hacer una crítica a la prensa y al periodismo que se practica en la época.

En política, en los asuntos personales, en los negocios, en la vida privada en suma, hemos hecho de la difamación de la un arma de dos filos con que estamos hiriéndonos constantemente. Si el poder ejecutivo o el legislativo toman una medida de cualquier género, esta no se juzga y discute en el terreno del raciocinio y del buen sentido, sino que se echa mano de la diatriba, del insulto y sarcasmo para formular una oposición que en los países verdaderamente republicanos es el mas saludable dique a las demasías gubernativas, por desgracia, harto frecuentes entre nosotros⁸⁴.

La revista, para sus editores, era un campo neutral de todas las opiniones, aceptando todas por opuestas sin más responsabilidad que la firma de sus autores⁸⁵. A diferencia de la prensa diaria, en sus páginas no hay cabida para el ataque, el insulto y la vida privada de las personas⁸⁶. Era una revista cercana al estilo con La Revista de Buenos Aires, La Revista de Santiago y con la famosa Revista de Ambos Mundos, de Paris, todas importantes referentes de las publicaciones en Latinoamérica y el mundo⁸⁷.

Los editores eran conscientes que a este tipo de trabajo intelectual complejo y elaborado, le sobraba voluntad pero no buena remuneración. Declaran que “La Revista apenas cuenta en nuestra culta e ilustrada sociedad el limitado numero de suscriptores que necesita para pagar sus gastos ¡Parece increíble! Y sin

⁸⁴ Editorial de la Edición de aniversario, celebrando su primer año de vida (1 de Octubre de 1860).

⁸⁵ Lavalle afirma: “La Revista, como lo tiene ya manifestado en su prologo o prospecto es un periódico sin bandera: cada uno de sus redactores disfruta de plena libertad para emitir en sus escritos las opiniones que abrigue, bajo su firma y con su responsabilidad: la redacción, no siendo homogénea, no responde tampoco solidariamente por los cargos que se puedan hacer a sus miembros por las ideas que se vieran”. La Revista De Lima. Tomo I, p. 665.

⁸⁶ Del mismo modo declara no tener ninguna simpatía por ninguna opción política. En su edición del 15 de Julio de 1860 dejan en claro su neutralidad: “La Revista de Lima no es un periódico con bandera ni de sistema, no es conservadora ni liberal, romántica ni positivista, proteccionista ni abolicionista”.

⁸⁷ DE LA PUENTE, José. La Idea del Perú en EL Mercurio Peruano y La Revista De Lima. En BIRA, Nro. 20, 1993. p.46.

embargo, es la verdad". De otra parte, no se cansa de alabar a sus colaboradores "que ven pagados sus esfuerzos con el aplauso sincero de los hombres de buena voluntad"⁸⁸.

Pero si para LRL lo político era importante, se libró de ser catalogada como una revista política. Junto a serios y sesudos artículos políticos y económicos, hubo también un área intelectual y cultural, en donde se promovían la poesía, los cuentos y las novelas⁸⁹. Según lo revisado en los índices de tomos podemos enumerar las materias: Derecho, legislación, cuestiones internacionales, economía política, historia, poesía, crónicas teatrales, tradiciones y bellas artes. Con ello, se buscaba expresar el carácter abierto, que también diferenciaba a LRL de otras publicaciones y de la prensa⁹⁰.

Este carácter más bien de apertura intelectual, pasaba en parte por distintos aires y los nuevos públicos de la Lima de esos años. En la capital se consumían mucho las ideas nuevas de Europa, y había un gran interés en la lectura. Se leía mucho y de todo. Desde relaciones de viajeros y poesía hasta tratados de economía. Ello a la vez coincide con una rica generación de intelectuales de diversas tendencias e intereses, quienes cultivaron géneros diversos. LRL fue una consecuencia, no una causa de este clima. Debido a ello buscó abarcar todos los temas⁹¹. Una publicación que aborde los temas generales y actuales, pero con una perspectiva peruana, donde se rescata el espíritu mercuriano.

⁸⁸ Revista de Lima. 1 de Octubre de 1861.

⁸⁹ Aunque siempre con un mayor o menor contenido político oculto. GOOTEMBERG. Op. Cit., p.117

⁹⁰ En la edición del quince de Julio de 1860, el editorial de La Revista de Lima añade: "sin más norte que el bien público y sin más objeto que el adelanto y progreso del país, presentará artículos de todas escuelas, sin darles otra autoridad ni otra responsabilidad que las ofrezca a cada uno la firma de su redactor".

⁹¹ Lavalle acota "La Revista de Lima contendrá principalmente cuadros históricos, biográficos y alguna vez de costumbres, estudios políticos, científicos, literarios y artísticos, artículos económicos sobre moneda, cambio, guano, industria, caminos de hierro y otros asuntos prácticos de interés general, de cuando en cuando versos y novelas siempre una crónica de los sucesos públicos de la quincena, pero todos estos escritos serán nacionales por su origen y su tendencia". En Revista de Lima, 15 de Junio de 1860, p. 4.

Lavalle señalaba que LRL llenaba un vacío en un país culturalmente atrasado como el Perú, en donde tanto había por estudiar en la política como en la historia, en la administración como en literatura, en las ciencias como en las artes⁹².

Para José de la Puente Candamo, el Perú era el sujeto central de ambas publicaciones. En ambos contextos históricos estuvo presente la misma preocupación por el estudio de lo peruano y la difusión de información sobre el país. Existía una conciencia de lo peruano, repleto de matices diferentes e intereses diversos. Era estudiar lo peruano enfocándolo hacia la búsqueda del progreso y el conocimiento de la realidad⁹³.

La Revista de Lima estuvo al servicio del progreso del Perú y de la modernización de las instituciones. Tenía el espíritu del romanticismo y la preocupación de lo moderno. Era una síntesis de lo moderno junto a un respeto y rescate de lo nacional. Ejemplos de esto son los trabajos de José Antonio de Lavalle, José Casimiro Ulloa y Manuel Pardo.

Ese espíritu se trasladó a tratados sobre cuestiones internacionales, artículos de legislación, derecho, economía política, ciencias sociales e historia. También a cuentos, novelas y poesías. La parte periodística y editorial estuvo en las quincenas, donde se comentaban los sucesos notables ocurridos en el país.

No faltaron las polémicas, siendo su rival periodístico El Progreso Católico, revista fundada por la oligarquía terrateniente y sectores conservadores y religiosos, que condenaban desde sus páginas varios artículos de LRL.

Para El Progreso Católico, las ideas de la LRL atentaban contra el régimen establecido. Sus propuestas de modernización atentaban contra el sistema de trabajo y mano de obra en las haciendas tradicionales, que dependían del control de la tierra y la condición de servidumbre de los indios. El sector

⁹² En BASADRE, Jorge. Op. Cit., Tomo III. p. 624.

⁹³ DE LA PUENTE. Op. Cit., p. 45.

exportador, cercano a la línea de la LRL, buscaba una capitalización de estas haciendas y de la mano de obra, creando un mercado de trabajo donde pudieran competir con los terratenientes.

Del mismo modo, los artículos de LRL instaban al Estado peruano a comprometerse a promover una serie de obras públicas para el beneficio de las actividades exportadoras. La construcción de ferrocarriles, puertos y trabajos de irrigación eran la inversión estatal necesaria para que el sector exportador diera el salto cuantitativo y tomara las riendas de la economía, en desmedro del viejo sistema de terratenientes tradicionales y funcionarios públicos corruptos. Todo ello estaba aunado a un programa de inmigración extranjera que remplazara la mano de obra indígena, percibida como ociosa⁹⁴.

Para ello, su discurso es planteado para todas las regiones, ámbitos y aspectos del Perú. La poesía, la historia, la geografía y el relato que se publica en LRL esta impregnado de ese espíritu renovador, de esa crítica a esa situación y mentalidad imperante. No es extraño que El Progreso Católico lance ataques contra las piezas literarias anticlericales de Palma, por su tono irrespetuoso y hasta grotesco⁹⁵.

El debate indígena fue materia de suspicacias, esta vez desde la perspectiva literaria. En 1862, Ladislao Graña publica en LRL la novela *Sé Bueno y Serás Feliz*. Esta novela de estilo romántico aborda la problemática, el desprecio y el abuso hacia los indígenas por parte de las autoridades, la justicia y la conscripción mediante la narración de las desventuras de José Huamán, un indio de la región de Jauja, que es donde reside el autor. La novela es muy conmovedora y sirve para reflejar ese rechazo al poder de las autoridades

⁹⁴ Entre los convencidos de la ociosidad de los indios estaban el propio Pardo y José Casimiro Ulloa como lo expresa en sus *Crónicas de La Quincena*. KRISTAL, Efraín. Una visión urbana de los andes: génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848 - 1930. Lima. Instituto de apoyo agrario, 1991 p. 71.

⁹⁵ Los escritos de Palma a los que hacían referencia aparecieron a lo largo de 1860. Sobre ellos El Progreso Católico expresó su parecer: " No sabemos que se propondrá el señor Palma con este improbo trabajo: ciertamente que no necesita...trabajar con un material tan ruin; ni sus estudios históricos le aprovecharan mucho, si en lugar de contemplar la tela urdida por el hombre y Dios en su faz más compleja, sólo la contempla al revés". Edición del 7 de Julio de 1860, p. 59

locales y a la ley de conscripción, contra las que varios artículos se habían escrito en LRL, donde se argumentaban que el Perú necesitaba menos soldados y más obras públicas, y que el reclutamiento de indios dejaba sin sirvientes a familias respetables⁹⁶. Otros relatos tocaron también esta problemática⁹⁷.

En los relatos, ensayos y estudios de todo tipo no se puede dejar de percibir un sentido paternalista y elitista. Y es porque hablan de transformación y modernización, no de integración social. El aire señorial y el racismo siguen presentes, pero atenuados. Es la búsqueda de un nuevo Perú, renovado y con ideas nuevas, pero bajo la batuta siempre de los poderosos. En este caso, la plutocracia exportadora.

Ello lleva a afirmar a Daniel del Castillo que “LRL expresara lo más sofisticado de un pensamiento que se pretende articulador de lo nacional, diseñador y constructor, tanto del discurso y los símbolos como en la acción”⁹⁸. En su opinión, los artículos giraban en torno al discurso del Perú, que buscaba tanto medir una literatura peruana como reconstruir una historia peruana. Al margen de la validez o de la línea de sus proyectos, existió la idea de componer ese discurso del país, a pesar de ser consciente de las diferencias étnicas y raciales de la realidad peruana y de las diferencias que ellos mismos esgrimían en su propio discurso. Su objetivo pasaba por lograr esa historia de pueblos homogéneos y de energías nacionales que Francia e Inglaterra habían conseguido. Para ello había que entender “lo nacional aun no pensado y pensándose”⁹⁹.

Todo ello funcionó en la práctica con una forzosa separación de clases. LRL plantea su propio modelo de proyecto nacional, basado en el pensar de sus

⁹⁶ KRISTAL. Op. Cit., p. 81.

⁹⁷ Otros relatos que abordaron esta problemática y se publicaron en LRL fueron: Si haces mal no esperes bien, de Juana Manuela Gorriti; y No Era Ella, de Juan Vicente Camacho. La novela de Ladislao se encuentra en el volumen V de 1862 mientras que las de Gorriti y Camacho en el volumen IV de 1861 y VI de 1862, respectivamente.

⁹⁸ DEL CASTILLO. Op. Cit., p 25.

⁹⁹ *Ibid.* p. 54.

integrantes. Sin embargo, con sus limitaciones, ello ya era una propuesta muy renovadora periódicamente hablando.

Todos estos temas se plasmaron en proyectos parlamentarios, artículos de respaldo bien documentados y sesudos ensayos, abordados con seriedad, pero también con una cuota de apasionamiento. Fue lo que hizo importante y trascendente de LRL en su momento. Al margen de sus tendencias y sus objetivos, se convirtió en referente en el periodismo peruano, debido a su diversidad de géneros y posturas.

3.3.3- El liberalismo y La Revista de Lima

Entre los muchos temas que se tocaron en las páginas de LRL, la tendencia económica liberal sirvió de base para muchas de las propuestas. En ese sentido, los trabajos se centraron en la situación del país y en la elaboración de proyectos concretos para sacarlo adelante, con el objetivo de lograr una transformación de las estructuras y de la situación política caudillesca imperante. Para ello, agitaron la bandera del progreso material, el Estado promotor, la propiedad, la inversión privada y la educación.

Con ello, LRL pasó a convertirse en el vehículo de expresión de grupos con intereses concretos. Para Bonilla¹⁰⁰, LRL era el órgano difusor de las ideas económicas y políticas de una fracción de clase constituida por consignatarios y comerciantes, que buscaban la utilización productiva de los recursos del guano. Para el autor, este grupo estuvo integrado por los sectores más modernos de la oligarquía comercial y financiera, que se habían beneficiado con las bondades de la consignación guanera.

Este sector era aquel harto de los despilfarros fiscales de la riqueza guanera en manos de los caudillos. Esta clase terrateniente- comercial elaboró un discurso

¹⁰⁰ BONILLA. Op. Cit., P. 47 - 48

basado en el orden y en la construcción de ferrocarriles, lo que sería la piedra angular para fomentar la producción nacional y, por ende, el desarrollo del país.

Desde las páginas de LRL se inició una lucha por la utilización productiva de los recursos guaneros. Una campaña que será continuada por una serie de ministros civiles que precederán al gobierno de Pardo y que figuran como redactores de LRL, tales como Manuel Corpancho, Ricardo Palma, José Casimiro Ulloa y el propio Pardo durante la dictadura de Mariano Ignacio Prado (1866-68).

Como se ha visto, el discurso de LRL llamaba a la transformación, pero no a un compromiso de arrancar de raíz las bases coloniales sobre las que se sostenía la sociedad. Concordamos con Bonilla¹⁰¹ al afirmar que señalar que los obstáculos institucionales y la persistencia de algunos rasgos señoriales en esta clase, la hicieron finalmente reticente a un proyecto de tal envergadura, apostando más bien por la especulación financiera y el trato con el gobierno.

En ese sentido, Julio Cotler es de la opinión que las campañas de LRL estuvieron destinadas a modificar la política económica seguida por los caudillos gobernantes. Para Cotler, el proyecto de la burguesía comercial era crear las condiciones para canalizar los capitales acumulados en la extracción de nuevas materias primas a fin de destinarlas a incrementar el comercio con Europa. Para ello era necesario que el Estado cumpliera ciertos requisitos, siendo el principal el de conectar las áreas productivas con los puertos de producción. Era tiempo de una renovación, en que los caudillos militares deberían dejar su lugar a la nueva plutocracia para modelar el Estado de acuerdo a sus intereses.

Cotler, al igual de Bonilla, criticó a estos redactores por no atacar el problema de fondo: Las estructuras sociales y de propiedad, y el reducir el problema a términos de transporte y comercialización¹⁰². Ambos autores sindicaron como

¹⁰¹ Ibid., P. 54 –62.

¹⁰² COTLER, Julio: Clases, Estado y Nación. Lima: IEP, 1978. p. 102- 103.

responsables de este tipo de línea editorial a los innegables vínculos familiares o de negocios de estos redactores con la plutocracia exportadora.

Basadre es contrario a esta generalización. Para él hay intelectuales colaboradores de la LRL que no pueden ser identificados como parte de la plutocracia mercantil - agraria¹⁰³. En muchos casos, como el de Ulloa, no se observa, en su opinión, ningún planteamiento concertado en defensa de la plutocracia nacional. Incluso señala que existen críticas, como una de las Crónicas Políticas de Felipe Masías, donde se alude a las ganancias exorbitantes de los consignatarios con desventaja para el tesoro público¹⁰⁴.

Para Efraín Kristal, el clima de fervor económico constituyó asociaciones políticas e intelectuales organizadas alrededor de la opinión de que el progreso y la modernización dependían de la exportación. Intelectuales y políticos se lanzaron a una campaña para modificar la estructura política de caudillos militares. De esta manera, LRL se convirtió en el foro público de esta elite exportadora¹⁰⁵.

Gootemberg¹⁰⁶ señala que las preocupaciones políticas de las nuevas elites y la desconfianza en los militares se plantearon desde LRL buscando aires renovadores, que dejaran de lado la complacencia plutocrática y guanera en la que se estancaba el país. Era tiempo de acciones y de olvidarse de los apasionamientos ideológicos de años anteriores.

Cecilia Israel, en sus estudios sobre el desarrollo de las ideas liberales del XIX, señala que los liberales daban un valor primordial al orden, tenían una seria desconfianza de la oratoria del Congreso, deseaban ampliar las funciones del ejecutivo, propiciar el equilibrio entre la razón y la acción, y exaltar la educación y la fe en la libertad.

¹⁰³El autor pone como ejemplo el caso de José Casimiro Ulloa, que estaba lejos de pertenecer a la plutocracia. *En* BASADRE. Op. Cit., Tomo III. p. 624.

¹⁰⁴ *Ibíd.* p. 625.

¹⁰⁵ KRISTAL. Op. Cit., p. 66.

¹⁰⁶ GOOTEMBERG. Op. Cit., p.118.

En su opinión, LRL cumplió la misión de difundir estos objetivos, propuestas y pensamientos. Los temas iban en esa línea: el progreso, la industrialización, la protección a las clases productoras, la migración, la integración, la democracia, la carencia de mano de obra y la necesidad de vías de comunicación¹⁰⁷.

Sin embargo, no es un discurso tan abiertamente exportador y plutócrata. Está cercano a los intereses de la clase exportadora, pero también de las reivindicaciones de los comerciantes nativos. Hay apertura a la inversión extranjera como protección a la elite capitalista local. Buscaban el progreso con el ferrocarril, pero tenían sus dudas acerca del manejo político de la plebe en un ambiente de libertades y de igualdad. Buscaban la educación de los indios y su mejora moral, pero tenían sus dudas acerca de lo conveniente que podía resultar hacer a la plebe partícipe de sus proyectos, a la cual la definían como “Bullera, pero apática, inconsistente ininteligible en el fondo”¹⁰⁸.

De todo ello concluimos que más que pensadores bienintencionados, presa de la pasión ideológica se asemejaron más a realistas administradores. Era innegable su vínculo con la plutocracia, pero también su carácter crítico. Las pasiones ideológicas fueron dejadas de lado y plantearon medidas y acciones concretas. Buscaban cambios, pero eran escépticos frente a transformaciones drásticas. Eran abiertos pero reacios a dejar participar a todos los grupos sociales del país. Era la búsqueda del equilibrio y el medio, que lo doctrinario dejara su lugar a lo material y tangible. La polarización cedió al pragmatismo, a la apertura moderada y a lo ecléctico. El liberalismo estuvo incluido en ello.

Una de las propuestas más trascendentes de LRL fue Estudios sobre la Provincia de Jauja. Éste y otros artículos publicados por Manuel Pardo tuvieron una significativa resonancia en su época. El trabajo de Pardo es muy representativo con respecto al cuerpo de ideas que caracterizaron a La Revista de Lima. En la siguiente parte haremos un acercamiento a Manuel Pardo y a sus alcances.

¹⁰⁷ ISRAEL, Cecilia. Los Liberales y su Propuesta de Desarrollo Liberal. *En* Humanitas. Lima: Universidad de Lima. Nro. 22, 1992. p. 59.

¹⁰⁸ DEL CASTILLO. Op. Cit. p. 47.



4- Manuel Pardo y La Revista de Lima.

4.1- Manuel Pardo en su tiempo

Manuel Pardo nació en Lima el 9 de agosto de 1834. Fue hijo del connotado escritor Felipe Pardo y Aliaga y de Petronila de Lavalle y Cabero. Tras pasar su infancia entre Chile y Perú¹⁰⁹, su padre lo matriculó en el colegio Guadalupe, nido por entonces del pensamiento liberal, regentado durante aquellos años por

¹⁰⁹ Misiones diplomáticas del Padre: En 1835 fue nombrado Ministro Plenipotenciario por Salaverry, regresó a Lima en 1839 y en 1846, cuando Pardo tenía doce años, regresa la familia a Santiago en donde permanecerán por espacio de dos años. En: MC EVOY, Carmen. Un proyecto nacional del siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú. Lima: PUCP, 1994. p. 30.

Sebastián Lorente. En 1851 viajó a París, donde asiste al Colegio de Francia, siguiendo el curso de Economía Política con Michel Chevalier¹¹⁰.

Una vez de retorno al Perú, plasmó sus conocimientos en una serie de estudios y artículos periodísticos. De esta forma, en 1860 inició su exitosa participación en La Revista de Lima publicando un total de siete artículos, en los cuales abordó temas relacionados al progreso material, el orden público y al papel del Estado en el Perú.

Trascendental fue el primero: “Estudios sobre la provincia de Jauja”, publicado en 1860 y que nos ocuparemos de analizar en este trabajo. Sin embargo, para poder ubicar este análisis y a la figura de Pardo, nos parece pertinente hacer una breve reseña de cada uno de los otros artículos.

“La Sociedad de Beneficencia de Lima” (1860) analiza el papel de este organismo y la importancia de la educación para los huérfanos. Planteaba que los niños recibieran una formación adecuada, orientada hacia lo técnico. Para Pardo, la educación debía estar orientada a crear puestos de trabajo y por ello propiciaba una educación más práctica.

En “El Partido de Saña o Lambayeque” (1860), Pardo hace una reflexión histórica respecto a esta región. A través de este estudio histórico, sustentado en documentos originales, proponía que esta provincia estaba llamada a representar un gran papel en el porvenir económico del Perú

“La Inmigración vascongada” (1860) enfrenta el tema la carencia de mano de obra en las haciendas costeñas, promoviendo la inmigración vasca. Su apuesta por este grupo se basaba a las afinidades culturales existentes entre españoles y peruanos y en el amor al trabajo que estos tenían. La venida de los

¹¹⁰ En sus clases, Chevalier, hacía hincapié en dos aspectos: el incentivo de la producción y la mejora de la clase más numerosa y pobre de la sociedad. Dos ideas que Pardo tendrá presente durante su labor tanto como pensador como político. Hay que añadir, además, que durante su estancia en Francia, ella se vio sacudida también por el positivismo de Comte y la crítica humanística liberal de John Stuart Mill. En MC EVOY. Op. Cit., p. 34-35.

vascongados modernizaría a la larga nuestra agricultura, a la vez que iría reemplazando la mano de obra china, frente a la cual tenía muchas reservas

Ese mismo año publica “Medidas económicas del Congreso de 1860”, un comentario crítico sobre las resoluciones que había tomado el gobierno respecto a la construcción de ferrocarriles, mostrándose en desacuerdo con la ingerencia directa del estado en aquella tarea. Para Pardo, el tema ferrocarrilero pasaba por incentivar la inversión privada, liberando al Estado de asumir la responsabilidad total de la construcción.

“El crédito hipotecario en Francia y Chile en 1859-1860” (1861) enfoca la necesidad que tenían los países de contar con capitales para estimular la producción. En ese sentido, era un convencido de la importancia de las instituciones de crédito hipotecario en la tarea de movilizar la liquidez monetaria. Como ejemplo, ponía el caso chileno y sus resultados.

Su último artículo como colaborador fue “Algo sobre el proyecto del Código Penal”, de ese mismo año. Aquí Pardo reflejaba la percepción que tenía de su época, marcada por desordenes sociales y un espíritu de desarraigo respecto a la autoridad y a las leyes. Por lo mismo, era partidario de fuertes sanciones contra los sectores parasitarios o vagos, conminando a que sean reclusos en unas prisiones talleres para volverse personas provechosas para la sociedad.

Sus trabajos se caracterizaron por su crítica apasionada y firme frente a la realidad nacional, siempre acompañada de un conjunto de propuestas de desarrollo para modificar el estado de cosas imperantes. Sin dejar de observar que hay ciertas limitaciones por su conocimiento parcial de algunos temas, como la realidad andina, no se puede negar su interés por un conjunto de temas que afectaban el funcionamiento del Perú como país.

A la par de su labor como intelectual y pensador, Pardo se vinculó a actividades de carácter mercantil. Tras cosechar éxitos en el área comercial, adquirió en 1862 la consignación del guano para Inglaterra, teniendo como socios a Clemente Ortiz de Villate, Felipe Gordillo y a José Canevaro, entre

otros. Los dividendos de tan rentable negocio le permitieron incursionar en el ámbito financiero fundando con sus socios guaneros el Banco Perú.

Su éxito en los negocios y su reconocido prestigio intelectual no tardaron en lanzarlo a la escena pública. Entre 1861 y 1862 ejerció el cargo de Cónsul en el Gran Tribunal del Consulado de Lima, organismo que agrupaba y defendía los intereses de los grandes comerciantes limeños desde la época colonial. En 1864 fue convocado por Mariano Ignacio Prado para ocupar el puesto de Secretario de Hacienda del llamado gabinete de emergencia, que reunió a personalidades de la talla de José Gálvez, Toribio Pacheco y José María Quimper, entre otros. Durante su gestión pudo llevar a la práctica las ideas que predicó en sus escritos, implementando un programa de medidas de emergencia con gran énfasis en la recaudación tributaria y el fomento de la producción.

Presionados por diversos sectores contrarios a sus medidas, renunció a la secretaría de Hacienda. Ocupó posteriormente la dirección de la Beneficencia de Lima (1867-1868) y la alcaldía de Lima (1869-71), donde se empapó de todos los problemas de la ciudad y sus habitantes. Su desempeño al frente de la ciudad fue reconocido, siendo considerada su gestión como exitosa¹¹¹. De esta manera, su figura empezó a ganar mucha simpatía entre los estratos deprimidos de Lima, debido a la gran acción social desplegada en su etapa en la Beneficencia¹¹² y en la alcaldía.

Este prestigio acumulado en todas las capas de la población, no tardó en llevarlo a la carrera presidencial. El 24 de abril de 1871 una asamblea de notables¹¹³ anunció a través de su representante, Don Lizardo Montero, la

¹¹¹ El Comercio, 4 de Septiembre de 1870.

¹¹² “Durante los meses de Marzo a junio de 1868, Lima afrontó una epidemia de fiebre amarilla. Mientras que muchos notables abandonaban la capital y evitaban el contacto con las clases populares, el director de la beneficencia organizó ambulancias, improvisó lazaretos y desplegó una gran actividad visitando hospitales, dictando medidas de higiene pública y repartiendo desinfectantes” En GARAVITO. Op. Cit., P. 223. Incluso uno de los hijos de Pardo murió en esta epidemia. BASADRE. Op. Cit., Tomo VI. P. 1381.

¹¹³ En esta asamblea estuvieron entre otros: José Simeón Tejeda, Manuel Amunategui, Manuel B. Basagoitia, Ramón Ribeyro, Santiago Figueredo, Francisco Rosas, Demetrio Olavegoya, Jesús Elías, Agustín Reynaldo Chacaltana, Manuel Odriozola, Antonio Saldaña, Manuel M. Pérez,

candidatura de Manuel Pardo a la Presidencia de la República por la Sociedad Independencia nacional.

Para Jacinto López, Pardo era el candidato ideal para este grupo:

Las clases ricas apoyaban a Pardo porque veían en él la granita del orden y de la paz y del advenimiento de la libertad con el gobierno civil y democrático. Era natural que estas clases se sintieran atraídas por un hombre de la más alta extracción social, que reunía al propio tiempo grandes prendas de virtud y carácter, raro don de mando y raras aptitudes para la administración pública¹¹⁴.

Por su parte, Basadre hace una semblanza del Pardo – candidato.

Rápido en su inteligencia, lógico en su pensamiento, agradable en su trato, íntimamente tenia, sin embargo, dos rasgos todavía más notables. En primer lugar, el de representar un nuevo tipo de hombre triunfador en el Perú, ni militar, ni sacerdote, ni abogado. Y además el ser un aristócrata, que se lanzaba resueltamente la acción, primero en el mundo de los negocios, luego en la política, con un sentido moderno, nuevo, audaz.¹¹⁵

Para 1871 se presentaron a las elecciones Toribio Ureta, el Gral. José Rufino Echenique, Evaristo Gómez Sánchez y Manuel Pardo. Con el correr de los días, y ante el inminente triunfo de Pardo, el gobierno de Balta lanzó el día dos de noviembre, en una estrategia electoral desesperada, la candidatura de Antonio Arenas. Cinco días después, nuevas suspicacias se levantaron respecto a las elecciones cuando Echenique renunció y publicó una carta endosándole sus votos al candidato oficialista. El Partido Civil, que sostenía la

Lorenzo García, Emilio A. Del sola, José Fabio melgar, Juan Francisco Elmore, Francisco Paz Soldán, Isidro Frisancho , Francisco Cavaza, Aurelio Denegri, Guillermo Seoane, Lino de La Barrera, Ignacio rey, Luis Villarán, Lizandro Montero y Miguel Medina. En GARAVITO. Op Cit., p. 224.

¹¹⁴ LÓPEZ, Jacinto. Manuel Pardo. Lima: imprenta Gil, 1947. P. 6.

¹¹⁵ BASADRE, Jorge. Historia de la república del Perú. 1822- 1933. 6ta edición. Lima: Editorial universitaria, 1968. Tomo VI. P. 346.

candidatura de Pardo, denunció una manipulación del sistema electoral por parte del gobierno para beneficiar a su candidato. En un clima de mucha inestabilidad y dudas, se realizaron las elecciones. Ya en los resultados preliminares, Pardo empezaba a despuntarse sobre los demás candidatos.

En estas circunstancias se sublevaron los coroneles Gutiérrez, en un último y desesperado intento por evitar la llegada del Partido Civil al poder. Pardo se refugió en Pisco hasta el fin del levantamiento en los últimos días de Julio¹¹⁶. El 27 de Julio entró a Lima siendo recibido apoteósicamente¹¹⁷. Restaurada la paz, se terminó el cómputo general y Pardo fue elegido por el congreso al obtener 2,962 votos de los colegios electorales frente a 794 de Arenas. Así, el dos de agosto de 1872, Manuel Pardo inauguraba su periodo presidencial.

La labor de Pardo al frente del país ha sido materia de varios trabajos, por lo que nos limitaremos a dar una breve referencia. Puso especial énfasis al aspecto educativo y trató de fortalecer las instituciones y a la sociedad civil frente a los sectores militares. Sin embargo, en materia económica debió que afrontar una severa crisis como consecuencia del endeudamiento y el despilfarro fiscal de los gobiernos anteriores.

Terminado su mandato, entregó el mando al presidente elegido Mariano Ignacio Prado en 1876. Se exilió en Chile en junio de 1877, al ser sindicado como el cerebro detrás de una revuelta en contra del nuevo gobierno. Regresó en septiembre del año siguiente para asumir la presidencia del Senado. Para ese año la crisis y la bancarrota fiscal habían generado un clima de tremenda inestabilidad política y social. Uno de los personajes precisamente en el ojo de la tormenta era el ex presidente Pardo.

¹¹⁶ La rebelión acabó con la muerte a manos del populacho de Tomás, Marcelino y Silvestre. La reacción exaltada del pueblo se debió al asesinato de Balta, el cual estaba recluido en el cuartel San Francisco, a manos de Marcelino por orden de Tomas. Marceliano logró evadirse y escaparse a Chile. Los cadáveres de Silvestre y Tomas fueron colgados de la torre de la catedral de Lima por la furibunda turba. BASADRE, Jorge. Historia de la república del Perú 1822 - 1933. 8va edición. Lima: universidad Ricardo Palma, 1998. Tomo VI. P. 1391 -1396.

¹¹⁷ Ibid., p. 183.

Víctima de este ambiente cargado de intrigas y pasiones políticas, Manuel Pardo fue asesinado el 16 de Noviembre de 1878 en la puerta del Congreso por el sargento Melchor Montoya, quien le disparó un balazo por la espalda. Con su muerte, el Perú perdió a uno de los políticos más destacados de su historia republicana.

4.2- Estudios sobre la provincia de Jauja

“Estudios sobre la provincia de Jauja” fue uno de los siete ensayos que Pardo publicó en la Revista de Lima a la edad de 25 años. Este trabajo consistió en siete entregas entre los meses de Junio y Julio de 1860, divididas en veintiún secciones. El artículo tuvo tal acogida, que en 1862 fue reeditado como un folleto de sesenta y seis páginas.

La obra, como lo señala el autor, fue concebida después de una larga estancia de Pardo en la provincia de Jauja, aquejado por una enfermedad pulmonar. Este trabajo constituye para muchos la propuesta más decisiva y célebre de La Revista de Lima. Lo que Pardo planteó fue la creación de condiciones materiales y económicas necesarias para lograr el desarrollo de la provincia en cuestión. Este desarrollo debía plasmarse en un progresivo aumento de la productividad y en la continua mejora de la calidad de vida de la población. Jauja se convirtió en una especie de gran laboratorio de Pardo, en donde podía llevar a la práctica todos sus anhelados y progresistas proyectos, que descansaban más bien en la aplicación de medidas concretas que en fórmulas ideológicas.

Junto a las propuestas, el ensayo hizo un llamado general a las autoridades para cesar con el derroche fiscal, proveniente del gasto indiscriminado de las rentas guaneras. Estos recursos debían ser empleados en solventar el cuerpo de medidas promotoras. La principal de ellas era la construcción de inmensos ferrocarriles transandinos que permitieran transportar los productos de Jauja

hacia la costa. Sobre esa inversión se sustentaría la futura prosperidad de la región, permitiendo un intercambio rápido y a menor costo.

Pardo elaboró un esmerado acopio de datos e hizo una presentación detallada de todas las riquezas y potencialidades del departamento de Junín: agricultura, ganadería y minería. Criticó la antigua e ineficiente forma de trabajo en los campos de cultivo y denunció abiertamente la indolencia estatal en el caso de los yacimientos mineros. En su opinión, los mismos una vez explotados a gran escala, podían constituirse una renta muy favorable para el fisco de la época.

El trabajo lo abarcó todo: orografía, vías de comunicación, proyecciones ferrocarrileras, intercambio comercial, flora, fauna y hasta medicina naturista. Pardo puso de manifiesto no sólo su amplia gama de conocimientos históricos y geográficos de Junín, sino que hizo gala de todos sus recursos literarios y creativos para teñir al texto de la fuerza y contundencia que fuera capaz de deslumbrar los ojos del lector y a la vez de estimular su capacidad de raciocinio.

De este modo, desde el punto de vista literario, Riva Agüero señala:

El estilo es suelto, correcto, animado y persuasivo, sin amaneramientos, de castiza cepa española. Hay locuciones castellanísimas, como “más principal, muy gran aumento” que resaltan muchísimo por la vecindad con otros galipardistas artículos de aquella revista. Bien se ve que la herencia de don Felipe predominaba en su hijo Manuel, no obstante las habituales lecturas francesas. No es un purista alambicado, pero es un hispanista de expresión¹¹⁸.

El artículo mereció elogios por su estilo y su contenido. Abordaba un tema actual y nuevo a la vez. Actual en el sentido que ponía en el papel de forma ordenada y concreta un conjunto de propuestas que flotaban en el ambiente

¹¹⁸ RIVA AGÜERO, José de la: Manuel Pardo escritor. En: Centenario de Manuel Pardo (1834–1934). Lima: imprenta Gil, 1935. P. 58 y 59.

desde hacia varios años; y nuevo en el sentido que abordaba una problemática regional poco conocida para los ojos del lector de LRL.

Como ya hemos repasado, los desarrollos regionales mostraron características propias debido a una serie de procesos históricos. Junín no fue la excepción. Nos parece por ende lógico, ubicarnos históricamente en la provincia de Jauja del XIX para entender mejor el trabajo de Pardo.

4.2.1- La verdadera provincia de Jauja: desarrollo histórico de la sierra central en el siglo XIX.

Desde la época colonial la sierra central se constituyó en un importante circuito económico regional articulado alrededor de la mina real de Santa Bárbara. El mercurio o azogue colonial fue el insumo imprescindible para la purificación de la Plata de Potosí a fines del XIX. La “Ruta del azogue” que conectaba Huancavelica con Potosí motivó la formación de estrechos vínculos mercantiles en toda el área sur andina. En este marco, “La villa Rica de Oropesa” se convirtió en uno de los puntos neurálgicos de los referidos circuitos comerciales.

Para el siglo XVIII, la producción de mercurio empezó a descender¹¹⁹. Ello llevó a una crisis imposible de superar que empeoró durante la República, tanto que ya para 1840 el propio prefecto de Huancavelica, Don Julián Montoya, otorgaba a la villa el título de “ciudad fantasma”.

El vacío dejado por Huancavelica fue cubierto por Cerro de Pasco. Durante todo el siglo XVIII el volumen de producción de los yacimientos de plata estuvo en constante aumento. Mientras el antiguo Cerro Rico de Potosí entraba en decadencia, Cerro de Pasco prosperaba.

¹¹⁹ Los factores fueron varios: el agotamiento progresivo de las vetas, la caída demográfica de los indígenas que laboraban en la mina y finalmente el colapso de la débil estructura de la mina, lo que hizo imposible seguir cavando. MANRIQUE, Nelson. Historia de la república del Perú. Lima: COFIDE, 1995. p. 100.

Proclamada la independencia y durante las dos primeras décadas de vida republicana, el 65% del total de la plata peruana extraída provenía de Cerro de Pasco. Esta circunstancia llevó a la mina a erigirse como el nuevo eje mercantil, en torno al cual se reconstituyó el espacio regional. Este nuevo espacio se extendió por el valle del Mantaro, la serranía limeña y el oriente amazónico, específicamente el área de Huanuco.

El valle del Mantaro fue el que más estrechos vínculos tuvo con el complejo minero. Este lugar significó una región de características particulares en términos de propiedad, tratos mercantiles, desarrollo histórico, esquemas mentales y en el cuerpo de relaciones sociales.

Una revisión de las estadísticas oficiales nos permite observar que el número de grandes haciendas o latifundios, fue de los más bajos en la sierra peruana. A ello cabe añadir que fueron precisamente estas tierras libres las más ricas de la región.

Por las investigaciones de Waldemar Espinoza¹²⁰, esta región perteneció en tiempos prehispánicos a los Huancas. Durante la invasión española fueron leales colaboradores de Pizarro. Consumada la Conquista, el propio cacique Felipe Guacrapaucar viajó a España en 1562 con la intención de que la corona le otorgara el trato de nación aliada. Para conseguir su propósito, llevó consigo las probanzas que demostraban el resuelto apoyo de su pueblo a los conquistadores. Gracias a ello, Felipe II recogió su reclamo y le otorgó una serie de Mercedes y varios beneficios, entre los que estuvo el de la prohibición para la existencia de haciendas en el valle del Mantaro.

El valle pasó a ser controlado directamente por los curacas indígenas, mientras que a los españoles sólo les quedó posesionarse de las tierras más altas. De este modo durante la Colonia y la República, la pequeña propiedad y el régimen comunal imperaron en las tierras agrícolas del valle.

¹²⁰ ESPINOZA, Waldemar. Enciclopedia Departamental de Junín. Huancayo, 1973.

Tras las guerras de la Independencia, la agricultura y la minería no tardaron en recuperarse a comparación de otras regiones. Como no hubo una explotación a gran escala, los costos operativos mineros fueron bajos por lo que una vez pasada la guerra no hubo inconveniente en poner a funcionar las minas y en cultivar los campos de nuevo.

A diferencia de los mineros y comuneros, los grandes hacendados de las zonas altas no pudieron recuperarse del golpe. El mayor capital que tenían era el ganado, que fue liquidado durante el conflicto bélico. Ante el incierto horizonte, muchos de ellos prefirieron marchar a España con el ejército español. Los que se quedaron, trataron inútilmente de superar la crisis en medio de las luchas caudillescas.

Los mineros y comerciantes fueron quienes se beneficiaron de la quiebra de estas haciendas. Con el transcurrir de los años, empezaron a acaparar tierras, capitalizando estas tierras de “segunda categoría” para dedicarlas a actividades pecuarias. Este acaparamiento y crecimiento se hizo a costa de las grandes haciendas, no de las tierras comunales.

En comparación con los grupos de poder económico del sur, entregados a las relaciones de trabajo y producción precapitalistas, el conjunto de mercaderes y mineros de la sierra central poseían un espíritu más bien emprendedor y empresarial. En términos de mercado, los inversionistas sureños funcionaban como representantes de intereses foráneos, mientras en la sierra central existía un espíritu más nacionalista y ciertamente proteccionista.

El flujo económico descansaba en el mercado interno que, a diferencia de la sierra sur, era sólido y contaba con prósperas ciudades que consumían el ganado de las tierras altas y los productos agrícolas del valle. No dependían de un esquema exportador como el mercado externo de lanas en el sur y el guano en la capital.

Del mismo modo, en comparación con los artesanos limeños y los campesinos sureños, las comunidades de la región central poseían una solidez económica

que les permitía incursionar en el comercio de ferias, como la de Huancayo. En contraste con la sierra sur, las comunidades eran fuertes y la nueva clase terrateniente era débil, lo que llevó a una relativa paz social¹²¹. Las comunidades usaron esa debilidad terrateniente para buscar el bienestar basado en la reinversión y la modernización. En ese sentido, Nelson Manrique plantea que las diferencias entre sur y centro deben buscarse más en las relaciones y correlaciones sociales existentes en ambas regiones, que en el argumento de la diferente mentalidad de las elites¹²².

Llegada la década de los setenta, mientras que la capital y el circuito guanero pasaban tal vez la peor crisis económica desde la independencia, el centro vivía su periodo de auge gracias a tres ciclos productivos diferenciados, destinados y articulados en un mercado interno: La plata (cuya explotación decayó a mediados del XIX), la ganadería y posteriormente el aguardiente¹²³.

Ello fue posible por ser una región de características propias, donde la prosperidad se basó en el mercado interno y en un programa proteccionista de la producción local. El mercado mundial no ofrecía las ventajas comparativas del mercado interno en términos de ganancias y relaciones sociales. Además la sierra central tenía un limitado acceso al mismo debido a la falta de vías de comunicación.

El esquema proteccionista, heredado del modelo colonial, funcionó en un mercado donde el régimen de propiedad descansaba en el respeto a las tierras comunales y a las relaciones sociales horizontales. Ello llevó a los hacendados y mineros a diversificar sus actividades, estimulando la diversificación y la inversión en desmedro de un esquema rentista.

¹²¹ Lo cual fue la clave para la alianza entre estos grupos para enfrentar a los chilenos durante la guerra. Información sobre lo mismo en MANRIQUE, Nelson. Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile. Lima: CIP, 1987.

¹²² MANRIQUE, Nelson. Historia de la república del Perú. Lima: COFIDE, 1995. p. 114.

¹²³ El auge del aguardiente se produjo cuando en 1848 una expedición dirigida por el prefecto de Junín, Mariano Eduardo de Rivero y Ustarriz penetró por el valle de Chanchamayo y la "recuperó" a sangre y fuego del poder de los nativos. Éste fue el inicio de la explotación del café, de los frutales y de la caña de azúcar, sobre la base de la cual se desarrolló la industria del aguardiente, que se convirtió rápidamente en el licor preferido de los campesinos de las comunidades.

La adopción de este esquema trajo a la vez de un fortalecimiento del mercado interno, una contracción y relativa independencia respecto al mercado externo y a sus fluctuaciones. Por esa razón, la inflación producida por el Boom guanero no se sintió en la región, ya que ella no vio un solo centavo del guano y sus utilidades. La política exportadora, centralista y de importación de los grupos guaneros no incluyó a la sierra central, que se movía según sus propios mecanismos.

La contraparte de la sierra central, de economía equilibrada y sin fluctuaciones externas, fue la sierra Sur. Allí la dependencia al mercado inglés de lana unida al sistema precapitalista de la economía regional, en donde los hacendados fuertes explotaban a los campesinos y los despojaban de sus tierras, trajo como consecuencia un desarrollo estancado, dependiente de fluctuaciones, cuyas consecuencias sufrían mayoritariamente los sectores campesinos deprimidos.

Pero Jauja no fue sólo una consolidada y autónoma región económica. Jauja y la sierra central eran dueñas también de otro tipo de prestigio por parte de la población limeña: Jauja era el centro de curación natural más famoso del país.

Desde tiempos coloniales, Jauja tenía fama de ser un paraíso para los tuberculosos. Para el siglo XIX, los especialistas alababan su clima y sus efectos beneficios en las personas con este tipo de males. El clima seco de la región, marcado por la escasez de oxígeno y de ozono a decir del médico José María Zapater¹²⁴, contribuía en gran forma la ausencia de males pulmonares entre la gente de la región. Por ello, muchos enfermos de Lima se trasladaron a

¹²⁴ Médico de la Universidad de San Marcos. En 1866 presenta su tesis de Bachiller en Medicina con el título de Influencia perniciosa del clima de Lima en la Tisis pulmonar tuberculosa. Después viaja a Jauja donde ejerce como Médico Titular llegando a ser director de la Beneficencia en 1878. En 1871 publica el opúsculo titulado Sobre la influencia del clima en la enfermedad de la tisis pulmonar tuberculosa, que a la vez fue republicado en la Gaceta Medica de Lima en 1876.

Este estudio es uno de los más detallados y documentados sobre el tema en el XIX. En NEYRA Ramírez, José. Imágenes históricas de la medicina peruana. Lima: UNMSM, 1999. p. 49 – 53.

la región en busca de sus provechosos efectos¹²⁵. Hablando en cifras, Manuel Atanasio Fuentes en su Estadística General de Lima¹²⁶ señala que en 1857 un total de 82 enfermos, entre hombres y mujeres, fueron a Jauja sólo durante ese año. Veintitrés regresaron, dieciocho murieron y permanecieron en la provincia un total de cuarenta y uno.

El trabajo de Pardo levantó mucho el prestigio de Jauja como centro de salud, llamando a la creación de un sanatorio en la zona. El mismo José Casimiro Ulloa, secretario de la Facultad de Medicina, en su estudio titulado Clima de Jauja y su influencia sobre la tisis de 1862, sugiere la conveniencia de realizar estudios científicos detallados para determinar los factores que hacen tan beneficioso el clima de Jauja.

Los trabajos posteriores de Zapater y de sus colegas Antonio D'Ornellas y Melchor Chavez Villareal¹²⁷ coincidieron en los beneficios del clima de Jauja, pero sin caer en el entusiasmo de Pardo. Para el articulista de LRL, Jauja era el antídoto de la tisis, cosa con la que los especialistas no estaban completamente de acuerdo. Si bien reconocían las virtudes, eran también conscientes que ello no garantizaba la curación de todos los enfermos que fueran allá. Es más, los estudios revelaban que la afluencia de enfermos a Jauja originó casos de tisis entre la población local, ajena a este tipo de mal.

En esta región robusta económica y socialmente, y además curativa, Pardo buscó la solución a las contradicciones del liberalismo, todas inmersas en la coyuntura económica de segunda mitad del XIX. Dentro de esta particular realidad: ¿Cuáles fueron estas medidas y propuestas concretas? ¿Qué tanto estuvieran cercanas o alejadas de la realidad? Reseñemos las principales.

¹²⁵ Bartolome Herrera y Manuel Pardo pasaron temporadas allí aquejados por este tipo de males. Ibid., p. 46.

¹²⁶ Ibid., p 44.

¹²⁷ D'ornellas estuvo en Jauja durante 1875. Tras interrogar a mas de 80 pacientes tísicos, concluyó en su estudio en que tres factores hacían posible la mejoría del paciente; El aire reparador, una temperatura fresca y una altura considerable, que permitían un mejor suministro de aire a los pulmones. Por su parte, Chavez Villareal en su tesis de Bachiller de 1885 titulada Estudio sobre la Influencia del clima en la tuberculosis pulmonar, afirma que el clima funciona como agente etiológico de la enfermedad, con lo que se deduce que es más provechoso para el enfermo vivir en las alturas que en los llanos. Ibid., p. 51 y 52.

4.2.2- Las ideas y propuestas

Estudios sobre la Provincia de Jauja gira en torno a la modernización y el progreso material como los motores del cambio del país. Una modernización con lógica liberal: A más producción, más riqueza. A más libertades, más iniciativa y esfuerzo individual. Para ello había que apelar al progreso material, capaz de proporcionar a los pueblos los elementos para una mejora económica, cultural y moral.

El Estado no podía ser intervencionista ni ausente, sino más bien promotor. La participación estatal no debía servir de traba para el funcionamiento del mercado libre, sino para fortalecerlo. Pardo plantea la participación efectiva y material del Estado en la vida del país como una necesidad, plasmada en el apoyo y ejecución de medidas concretas traducidas en la realización de obras públicas, llámense ferrocarriles, caminos y escuelas.

El apoyo estatal aunado a la promoción del espíritu competitivo y de iniciativa, haría posible incrementar la riqueza de la región mediante el aumento de la productividad en todas las actividades económicas.

En el caso de Jauja, atribuye el déficit agrario de tierras tan ricas a la falta de tecnología de labranza y al régimen de propiedad. “La comunidad de posesión”, como él la llama, carece de buenas prácticas agrícolas. Los acusa de sólo trabajar cuatro meses del año, lo cual se traducía en magras ganancias en la cosecha. Pero aparte de esto, los acusaba de invertir esa poca ganancia en fiestas y aguardiente, que sólo incentivaban más el poco “amor al trabajo de los indios”¹²⁸. A ello añade el desconocimiento de instrumentos modernos como el pico europeo y la lampa, además de técnicas agrícolas básicas como el riego artificial y el sistema de rotación de cultivos. A ello se sumaba la falta de incentivo que permitiera a los indios elevar su producción, ya que por

¹²⁸ PARDO, Manuel. Estudios sobre la provincia de Jauja. Revista De Lima, Tomo I. p. 59.

encontrarse incomunicados, les era difícil comercializar el excedente de la cosecha.

Pardo se oponía a la importación de alimentos foráneos para la capital. Desde su condición de vecino y comerciante importante (y posteriormente de alcalde), era consciente de la carestía de los productos importados, y por ello veía en Jauja una salida adecuada y cercana para esta escasez y carestía. El problema de Jauja era la falta de incentivos y tecnología, no la pobreza de sus tierras.

Haciendas cañeras muy primitivas con una infraestructura muy pobre. De ella saca para el consumo todo Junín, el azúcar, la chancaca y el aguardiente, un maíz harinoso, maderas finas... frutas de una variedad y de un tamaño asombroso, tintes diversos para los tejidos de los indios, algodón, café de muchísimas clase, y en fin, todos los infinitos y variados productos que regala sin trabajo la virgen naturaleza de esas regiones¹²⁹.

Para Pardo, la potenciación agrícola de Jauja era la oportunidad de bajar los costos y ahorrar gasto público en importaciones. Ello terminaría con una de las causas del derroche fiscal, y podría darse paso a la tan ansiada reinversión.

De otro lado, la recuperación de la producción alimenticia permitiría otorgar carta libre a los hacendados norteños en su programa de sustitución de cultivos, iniciado a partir de la década de los cincuenta. Con ello, las tierras sacrificadas para cultivar caña y algodón serían subsanadas por la producción de Jauja.

La recuperación agrícola iría a la par de ganadera. Según Pardo, la región tenía un increíble potencial como centro ganadero, el mismo que se encontraba desaprovechado debido a las pésimas condiciones de crianza, dando como resultado carne y lana de ínfima calidad.

¹²⁹ Ibid., 104.

Son puramente la explotación de la naturaleza por la naturaleza. Allí los ganados nacen como pueden y procrean como quieren: el cruzamiento inteligente de las razas es completamente ignorado. Los establos son un lujo de civilización desconocido en climas en donde son tan necesarios. El más desgraciado rebaño de Europa goza de más comodidades que el pobre pastor de nuestras punas (Ibid., P.100).

Si la agricultura y la ganadería eran deficitarias, la situación minera era calamitosa. A juicio del autor, el potencial de la provincia estaba desaprovechado a consecuencia de la falta de capitales, el aislamiento de las minas y la falta de tecnología adecuada para su explotación. Como mejor ejemplo estaba Yauli, rica veta abandonada y trabajada a pequeña escala con imperfectos instrumentos.

Un caso ilustrativo fue el del carbón de piedra. Durante aquellos años, se había convertido en un apreciado insumo en la capital para las maquinarias y la calefacción doméstica. Para los años sesenta la galopante demanda urbana costeña había arrasado con las zonas boscosas del litoral. Para sustentar la demanda, empezó a importarse, pero dado el costo del flete desde Inglaterra, esta modalidad tampoco resultó una salida viable.

Con el despegue minero de Jauja, aquella situación podía revertirse. Pardo llamaba a poner en operación la mina de carbón de piedra de Morococha. Revelaba que “la extracción es en extremo fácil y sencilla, pero al encontrarse aislados no son valores económicos para el estado” (p.153).

El aumento y mejora de la producción en la región era, por tanto, posible. Sin embargo, los factores en contra de este objetivo eran muchos. De todos, el mayor era el pésimo sistema de transporte. La fragmentada geografía aunada a un pésimo sistema elevó considerablemente los costos de transporte y mucho más si se trataba de carga pesada. Al no haber una salida rápida y económica de los productos, no existía incentivo para el trabajo y la inversión, tanto local como foránea.

Para Pardo, el fin de este letargo empezaría el día que los ferrocarriles corrieran por todo país. De esta forma, el proyecto ferrocarrilero y sus consecuencias se convertiría en la piedra angular de Estudios sobre la Provincia de Jauja, y a la larga sería una de las mayores obsesiones del pensamiento de Pardo.

El Ferrocarril, decía, integraba y articulaba geográficamente. El autor definía la vía férrea como:

Arterias que llevarsen allí el comercio y la civilización, que en ellos fomentasen la producción, de que tanto necesitamos para nuestros retornos y que trajesen al Pacífico los frutos de todo género de nuestro interior, que en este momento están perdidos por falta de medios de explotación y de vías de comunicación¹³⁰.

El ferrocarril permitiría, primero, una salida fácil y barata de los productos alimenticios. Ello reportaba ventajas tanto para el habitante de la sierra como el de la costa, ya que la facilidad del transporte haría afluir a los mercados de la costa grandes cantidades de víveres a mejor precios, lo cual abarataría el costo de vida y favorecería al consumo, lo que a su vez refluiría en beneficio del interior, estimulando y alentando la producción. El otro beneficiado sería el Estado, ya que con los productos de Jauja, podría suspender las importaciones alimenticias y aliviar el gasto fiscal.

Un ejemplo era el ganado. Con la red vial entre Jauja y Lima en estado deplorable, los ganados eran conducidos de Junín a Lima por las punas con viajes penosos de veinte días o más. Al arribar a Lima muchas de las reses se encontraban enfermas o en condiciones precarias, por lo que debían ser realimentadas en la costa antes de ser sacrificada, con el consiguiente costo que debía solventar el consumidor.

¹³⁰ Ibid., p. 18.

Con el arribo del ferrocarril, se facilitarían las condiciones del viaje. Los ganados ahorrarían el penoso viaje y llegarían a la capital ya engordados, entregados directamente para el consumo. Ello acarrearía que el consumo de carne proveniente de Jauja aumentara, con el respectivo incentivo a la producción vacuna al interior del país.

El mismo efecto se reflejaría en la producción de fibra de lana. El abaratamiento del transporte se plasmaría una mejora total de la producción, con lo que la fibra de lana podría ingresar a un mercado competitivo. El mercado tradicional seguía el esquema de exportación de la fibra como materia prima, que luego de un tiempo regresaba a nuestros puertos convertida en textiles y ropa. Frente a ello, Pardo proponía la manufactura de la fibra nacional, con el fin de acabar con el monopolio de las importaciones textiles desde la independencia. Sólo luego de esta transición, se podría hablar de un mercado competitivo.

De otro lado, el efecto del ferrocarril en la minería sería mayor porque “crea valores allí donde no existen”. Es decir, convierte las cosas que antes eran inútiles, en útiles. Pardo se refería a muchas vetas abandonadas con valor económico cero.

Estas tres actividades asentarían las raíces de la industria, el otro pilar del desarrollo regional. Convencido del potencial industrial de Jauja, Pardo elaboró una propuesta concreta: la de terminar con la venida de productos foráneos y remplazarlos por manufactura local. Era de la opinión que muchas de las materias primas que se explotaban podían ser manufacturadas en su lugar de origen para lo cual creía ver allí los elementos necesarios: mano de obra, mercado cautivo y materias primas.

Con el aumento de la producción interna, se buscaba frenar el circuito por el cual las materias primas eran llevadas al extranjero para ser manufacturadas y luego transformadas y vendidas a precios exorbitantes a los países que las producían.

Pardo evidenciaba, de este modo, su intención por crear un mercado regional en la sierra central. Por ello, planteaba un despegue que respondiera a sus propias realidades, alcances y limitaciones:

No se podrían fundar, por cierto, grandiosas fabricas de paño, ni sedas, ni porcelanas, ni cristales, pero habiendo baratura de jornal y de alimentación, materias primeras, carbón a discreción, y mejor que eso grandes y poderosas caídas de agua, por que no se habrían de establecer fábricas de paños burdos, de tejidos toscos de algodón y cañamo, de loza ordinaria, de la curtiembre de cueros... (Ibid., p. 21).

Era este tipo de industria modesta la que necesitaba una región empobrecida como Jauja. Para Pardo, el progreso de quienes él llamaba “clases secundarias” estaba en dedicarse a un tipo de industria que esté al alcance de sus manos y bolsillos.

Este diagnóstico podría haber sido influenciado por la mala experiencia de los gremios de bienes lujosos de Lima, los cuales no habían progresado mucho a pesar de las décadas de promoción con que contaban desde 1821¹³¹. Por lo mismo, tal vez su preocupación por un proceso industrial más bien gradual, descentralizado y “popular”.

Este desarrollo sería posible gracias a la política ferrocarrilera. Con el antecedente de las favorables experiencias ferrocarrileras europeas, esta política se convertiría en sinónimo de progreso y prosperidad. Usando el ferrocarril como medio, se crearían los polos de desarrollo que sería a su vez núcleos de cohesión, y de este modo no sólo se desarrollaría al país, sino también se conseguiría la tan ansiada integración.

Establecerían como bases de colonización vínculos estrechos que ligarían a nuestro actual Perú en el nuevo Perú que se fuese allí formando, vínculos que en vez de debilitarse irían creciendo y estrechándose mas,

¹³¹ GOOTEMBERG, Paul. Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano. 1820-1840. Lima: Centro Bartolomé de las Casas, 1997. p. 129.

mientras mayor auge y prosperidad fueran adquiriendo los nuevos acontecimientos¹³².

Para Pardo, articular geográficamente el país era una necesidad. Sus beneficios no sólo permitirían alcanzar un desarrollo económico sostenido, sino también una mejora moral y espiritual del pueblo.

El aumento de riquezas de un territorio aumenta el bienestar de sus pobladores y es principio reconocido cuanto contribuye en el hombre el bienestar a realizar sus sentimientos morales elevando el primero y padre de ellos: el de la dignidad personal¹³³.

El progreso implicaría una mejora económica. Esta mejora aumentaría la capacidad de riqueza y, además, reforzaría la idea de la individualidad y la iniciativa propia. El progreso potenciaría las capacidades morales y educativas de los pueblos de la región, quienes vivían en medio de un clima de opresión y abandono educativo y personal.

Las escuelas y los catecismos políticos podrán hacer a nuestros indios pedantes; difícilmente ciudadanos. Sólo mejorando su situación material puede dárseles esos principios de dignidad e independencia personal sin los que jamás pueden ser otra cosa que llotas miserables, pecheros adictos a la tierra e instrumentos ciegos de todo el que alce un palo para mandarlos¹³⁴.

El progreso material, el contacto y la articulación con otros grupos e ideas eran las únicas soluciones posibles para poner fin a un estado de cosas arrastrado desde hacia muchos siglos. Pardo señala enfáticamente esta posición en publicaciones posteriores en LRL.

¹³² Pardo. Op. Cit., p.391.

¹³³ *Ibíd.*

¹³⁴ *Ibíd.*

Sin ferrocarriles no puede haber verdadero progreso material y aunque parezca mucho decir, sin progreso material no puede hoy haber tampoco en las masa progreso moral porque el progreso material proporciona hoy a los pueblos bienestar y el bienestar los saca del embrutecimiento y de la miseria; tanto vale decir pues que sin ferrocarriles tiene que marchar a pasos muy lentos la civilización¹³⁵.

Pardo era un convencido de que la educación, la mentalidad e incluso la geopolítica se verían transformadas por la acción de los llamados misioneros de la civilización. Vislumbraba incluso, la revolución de la salud que sería para la salud la construcción del ferrocarril. Frente al gran porcentaje de enfermos y víctimas de tisis y disentería debido a las condiciones de insalubridad de la costa y a la mala atención en los hospitales, declaraba:

Jauja es el antídoto de ella; sus curaciones asombrosas y en mayor parte de los casos infalibles están demostradas por la ciencia y corroboradas por los hechos; y no sólo es el temperamento de Jauja el remedio para la tisis en el Perú sino que es también el único temperamento en la superficie del globo que posee tan valiosa virtud¹³⁶.

La vida en Jauja reduciría la mortalidad y muchos enfermos podrían beneficiarse de este cambio de ambiente. Según las estadísticas, muchos enfermos de males pulmonares eran estudiantes, por lo que Pardo sugería la fundación de centros de educación superior en la región. Esta iniciativa beneficiaría no sólo el cuidado físico, sino la formación humana.

Allí encontraríamos clima seco y tónico, baratura de la vida y ausencia de los elementos de corrupción de las grandes poblaciones, es decir los principales elementos que constituyen una ciudad universitaria, en cambio de la atmósfera insalubre de Lima, de su cada día mayor carestía y de los

¹³⁵ Medidas Económicas del Congreso de 1860. Ley general de ferrocarriles" En LÓPEZ, Jacinto. Op. Cit., p. 299 – 300.

¹³⁶ Pardo. Op cit, p.396.

focos de corrupción de todo genero que atraen a ella a cada paso de la juventud¹³⁷.

De todos los sitios para cimentar su proyecto ferrocarrilero, Pardo escogió Jauja. Su posición geográfica la perfilaba como el próximo cuartel general de la República para futuros años. En materia estratégica y geopolítica, observaba que un ejército acampado en Junín podría acudir con igual celeridad a Ayacucho o a Trujillo, a las márgenes del Ucayali o “estar en seis horas embarcando en nuestros vapores”¹³⁸. De este modo; desarrollada la producción, comunicada por vía férrea y con las ventajas naturales que poseía, Jauja esta destinada a convertirse en “política y militarmente la capital de la república”, a juicio del autor.

El proyecto prometía muchas cosas, pero para que se llevara a cabo requería necesaria una gran inversión que podía provenir del Estado en dos formas. Por un lado, aportando dinero contante y sonante¹³⁹ y por el otro, incentivando y garantizando las inversiones de los capitales foráneos que estuvieran interesados en el proyecto ferrocarrilero.

El Estado tenía la misión de crear elementos que permitieran gobernar el país cuando concluyera la renta guanera. De allí, su llamado a la inversión, a no malgastar a manos llenas y a canalizar los recursos del rico producto para lograr un desarrollo sostenido de todo el país.

Hemos derrochado ciento cincuenta millones pero quizás nos quedan otros tantos. Abramos pues los ojos; no malgastemos; no derrochemos como locos¹⁴⁰.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 397.

¹³⁸ Mc Evoy. *Op. Cit.* p.176.

¹³⁹ En una publicación posterior Pardo será más enfático al respecto: “El Estado está en la obligación no sólo de proteger de un modo indirecto, sino de contribuir con sacrificios pecuniarios a la realización de los trabajos de publica utilidad y en primera línea de las vías de comunicación, como la más importante de ellas”. *Medidas Económicas del Congreso de 1860.*

En LOPEZ, Jacinto. *Op. Cit.*, p. 103.

¹⁴⁰ Pardo, Manuel. *Op. Cit.*, p. 18.

Para Pardo, el enemigo era el derroche, lo cual significaba que lo producido por el guano había sido invertido sin provecho en vez de capitalizarse en obras públicas. Indicaba que en 1860, el Perú consumía tres veces más de lo que producía naturalmente. Cuando el guano se agotara, las rentas estatales caerían abruptamente en tres cuartas partes, lanzando al Perú de la civilización a la barbarie.

Frente al sombrío panorama, Pardo abogaba por una utilización racional de la efímera riqueza. Se debían crear las estructuras necesarias para el desarrollo futuro, y por lo mismo, la necesidad de obras públicas con la consiguiente inversión. Para la construcción de las vías férreas, debía de haber dinero. ¿Quién tomaría las riendas para obtener estos recursos? El Estado ¿De donde? Del remanente guanero.

El tiempo pasado nos debe servir de escarmiento y de saludable estímulo para el porvenir. Hemos perdido quince años de guano, pero nos quedan diez o doce todavía (Ibíd).

Si bien el Estado estaba en la obligación de invertir, tampoco era posible que el país asumiera todos los gastos. El Estado promotor debía buscar el financiamiento adecuado para obras de gran magnitud, ante la ausencia de capitales nativos.

El guano sería la garantía para la inversión foránea. Sería la sólida hipoteca en la búsqueda del desarrollo. Para ello, era necesario acabar con el clima de inestabilidad política que tanto asustaba al inversionista¹⁴¹. Era una doble tarea donde al Estado le correspondía procurar un sistema intermedio que conciliase sus intereses con los de los extranjeros.

En el caso de la inversión extranjera, Pardo creía en fijar una tasa de intereses que asegure a los capitalistas un mínimo de renta que los animase a invertir, y

¹⁴¹ Pardo afirmaba al referirse a lo sensible que era el capitalista extranjero comentaba " una mala medida administrativa los asusta, un tiro de fusil los ahuyenta, una guerra civil los hace desaparecer". Medidas Económicas del Congreso de 1860. En MC EVOY. Op. Cit., p. 186.

que no fuera tan elevado como para satisfacer sólo las aspiraciones de los capitalistas¹⁴².

El fomento el esfuerzo extranjero estaba a la par con el incentivo a la inversión nacional. El individualismo y la iniciativa privada eran, en su opinión, los pilares de espíritu de progreso en el país. Para Pardo el individualismo “ha sostenido una lucha obstinada con la indolencia de la raza en todas las esferas: de las administrativas para abajo: él sin dirección y sin guía ha dado cima a las pocas empresas que acusan algún progreso en el Perú”¹⁴³.

En el caso del ferrocarril a Jauja hizo un detallado cálculo de los gastos que implicaría poniendo como contraparte los gastos de la empresa ferrocarrilera en Estados Unidos, Inglaterra, España y Austria. Hace un llamado al Estado a desembolsar entre tres o cuatro millones del producto anual del guano por un periodo de seis a ocho años, tiempo que duraría la obra. Lo veía como la forma de cimentar las bases de inversiones futuras.

4.2.3- Estudios sobre la provincia de Jauja en el periodismo de su tiempo

El artículo de Pardo salió a la luz en un agitado momento político. El Congreso de 1860 y las reformas constitucionales a la carta de 1856 alimentaban diariamente el debate y llenaban las páginas de la prensa. La disputa entre conservadores y liberales se radicalizó. Los ataques y las réplicas eran cosa de todos los días. El debate sobrepasó el terreno del Congreso y pasó a ocupar las páginas de los diarios y la atención de los foros de los centros de estudios.

Entre Agosto y Octubre de 1860, en el diario El Comercio aparecieron artículos tanto pro-liberales como pro-conservadores. Los redactores se encargaron de lanzarse mutuamente adjetivos del más grueso calibre y esperar el día siguiente para tener la respuesta de los antagonistas. Inmersas en esta maraña

¹⁴² Ibid., p. 187.

¹⁴³ Ibid., p. 17.

de ataques y rencillas, estaban las críticas al Presidente, la evaluación de las sesiones constituyentes y la coyuntura económica¹⁴⁴.

El Comercio mostraba coincidencias con algunas ideas de LRL. Colaboradores como Ricardo Palma, Antonio de Lavalle y Manuel Pardo eran vistos con simpatía por este diario. Los dos primeros por su reconocido prestigio intelectual e impecable trayectoria y con Pardo, posiblemente ayudaron sus lazos amicales con Amunategui, de quien fue socio en “La Providencia” y posteriormente sería uno de los notables que apoyarían su candidatura de 1872. Mc Evoy lo señala como “una de las doscientas personas de la flor y nata de la aristocracia de sangre, del dinero y del talento que proclamó la candidatura”¹⁴⁵.

El Comercio se encontraba en una etapa de apertura frente a propuestas modernas y frescas. Se oponía al conservadurismo de tipo herreriano y autoritario. Los periódicos considerados como baluartes del Herrerianismo, El Católico y su sucesor El Progreso Católico, eran sindicados como publicaciones plagadas de “ultramontismo, con una línea retrógrada y absolutista”¹⁴⁶.

Las ideas de Pardo eran compartidas por algunas de las plumas colaboradoras del diario. Ello se percibe en el artículo “Junín” del día 7 de enero de 1860 de la edición de la tarde:

Con satisfacción hemos visto publicado un decreto supremo relativo a inquirir mas datos sobre los ya obtenidos respecto a la imposibilidad de establecer una línea de fierro de Lima a Jauja, con el fin importante y grandioso de acercar nuestra comunicación con la capital de la república; de que los ricos productos de las diferentes industrias de estos lugares

¹⁴⁴ Uno de los grandes temas que se ventila en los diarios es la polémica en torno a las consignaciones del guano. En la edición de la tarde de El Comercio del 17 de agosto de 1860, hay una denuncia referida a las desventajas que acarrearía para el país el nuevo contrato de consignación con la casa Gibbs, a la que se acusa de malbaratar el guano y además de cobrar jugosas comisiones.

¹⁴⁵ Mc Evoy. Un proyecto nacional del siglo XIX. p. 46.

¹⁴⁶ El Comercio. Martes 10 de Julio de 1860, edición de la tarde.

trasandinos tengan el valor que hoy no tienen por falta de consumo y de transportes cómodos y prontos y de que por último, con esa comunicación frecuente que nos ligue a personas de todas naciones que visiten nuestras comarcas por negocios de comercio, sea por el medio por el que nuestros indígenas se ilustren y salgan del idiotismo en que yacen, sumergidos por el aislamiento por el que moran, sin que por esto puedan mejorar en sus costumbres (Los Juninos).

Las comunicaciones, la integración del país y el tendido de líneas férreas fueron los temas que abordó Pardo como piedras angulares de su trabajo. De esta forma, Junín retoma tópicos e inquietudes que ya flotaban en el ambiente intelectual.

El 19 de Agosto de 1860 en la edición de la tarde se publicó una carta fechada el día 13 a la sección Correspondencia del diario en la que se anuncia el envío quincenal de información sobre la provincia de Jauja, como síntoma del nuevo interés que había despertado el texto de Pardo. El texto no puede ser más explícito en torno al afán por el progreso, el desarrollo productivo y la mejora del nivel de vida de los pueblos del interior:

La provincia de Jauja, rica y hermosa porción del Perú, olvidada hasta ahora por todos los gobiernos, cuando a todos ha servido para llegar al colmo de sus aspiraciones, merecía una suerte tan distinta de la que ha tenido hasta aquí. Ahora en virtud de la creciente inmigración de personas de Lima, quizá cambie notablemente y los síntomas de ese cambio en el sentido de progreso se noten ya.

El 21 de Septiembre de 1860, en la edición de la tarde, se publica el segundo envío, pero esta vez en la primera plana.

Nada significa esta bella región del Perú en el ánimo de los encargados de promover el progreso general de la república. Seguramente así es cuando nunca se piensa en el establecimiento de mejoras útiles, cuando se la ha abandonado a sus propias fuerzas y nada se hace en pro de su

adelanto material y moral cuando la idea bienhechora del ferrocarril se perdió miserablemente por inocuas rivalidades de gabinetes y absurdas concesiones acerca de la practicabilidad del camino, a pesar de los escritos luminosos del Sr. Pardo que probó hasta la evidencia, la necesidad, la utilidad y las facilidades con que podía llevarse a cabo la obra (el subrayado es nuestro).

El artículo "La Patria está en Peligro", firmado con el seudónimo de Amén y fechado el viernes 17 de agosto de 1860, retoma la preocupación con respecto a la renta guanera"

Si tanta importancia tiene el guano, parece que los que se llaman gobernantes, ya que son incapaces de consolidar esta riqueza precaria deberían emprender obras que asegurasen el porvenir del país, al menos pudieran hacer contratos ventajosos a la nación aunque si no fuese para tener mas dinero para derrochar, mas por desgracia, en los grandes intereses del Perú, tiene que marchar juntos el desacierto, la indolencia y la ignorancia (el subrayado es nuestro).

Ya en enero de aquel año, José Casimiro Ulloa compartía la misma preocupación en LRL: "las exportaciones de guano solo podían mantenerse por unos quince años más. Si en el transcurso de esos años, el Perú no ha diversificado su economía y aumentado su producción y exportaciones de otros productos, la crisis es inminente"¹⁴⁷.

El 7 de noviembre en la edición de la tarde de El Comercio, se publica una carta sumamente crítica¹⁴⁸, que aborda el problema de falta de criterio para comprender la verdadera problemática del indio a propósito de la implantación

¹⁴⁷ ULLOA, José Casimiro La Hacienda Publica. Revista de Lima. 15 de enero de 1860.

¹⁴⁸ Curiosamente en esta carta fechada el 27 de octubre se denuncia que la ultima correspondencia quincenal no fue publicada. El remitente declara: "Pero desgraciadamente ya sabemos lo que significa en nuestro país la opinión expresada por La Prensa, ya sabemos cual es la consideración que merecen los escritos desinteresados que se dirigen al afianzamiento del bien general y ala conquista del Progreso".

de la pena de muerte para evitar los asesinatos entre los indios. Sobre ellos declara:

Todos los goces del Indio se concentran en la embriaguez. Es entonces cuando sale de su tristeza natural y se hace ardiente y expansivo, es cuando se desarrollan todas las pasiones que estaban adormecidas en la frialdad normal de su espíritu, entonces cuando busca al enemigo ejercita sus venganzas y mancha sus manos en la sangre del asesinato (...) El aumento de crímenes no puede explicarse por la falta de un principio de temor y escarmiento, sino por la ignorancia de la multitud, por los vicios que la dominan, por el atraso de la instrucción.

El plan ferrocarrilero fue el que provocó mayores comentarios, respuestas y aportes de todo género, principalmente en LRL. Durante los tres años siguientes al trabajo de Pardo se publicaron proyectos de esta índole: un plan de financiamiento liberal de Felipe Masías¹⁴⁹, un examen industrial y de ingeniería a cargo de Blume y un proyecto para la línea Islay – Mollendo¹⁵⁰ firmado por Toribio Pacheco.

Estos estudios compartían las preocupaciones y criterios de Pardo en torno a los proyectos ferrocarrileros. El aumento de la producción, el desarrollo regional y los incentivos para el comercio y la industria nuevamente constituyeron los argumentos base para justificar la factibilidad de las líneas férreas.

El estudio de Masías abordó el financiamiento de la obra. Defendía la construcción y administración ferrocarrilera privada frente a la estatal. Era un convencido de que para el Estado peruano, el riesgo de pérdida era mucho y el margen de ganancia no lo valía. Ello además de los inconvenientes de índole administrativo:

¹⁴⁹ Masías era un connotado librecambista, en 1860 publicó *Estudios sobre Economía Política* y fue un asiduo colaborador de LRL. Años después entró a la vida pública siendo ministro de Hacienda durante el régimen de Prado (1866) y durante el de Balta (1871).

¹⁵⁰ Felipe Masías. *El Gobierno y las Empresas de Ferrocarril en el Perú* (noviembre de 1861); Federico Blume. *Breves Observaciones sobre El Establecimiento y Economía de Ferrocarriles Considerados como Empresas Industriales* (noviembre de 1860); Toribio Pacheco. *Proyecto de ferrocarril de Arequipa a Islay* (Noviembre de 1860).

El gobierno haría un crecido gasto y sacaría utilidades menores que las que un empresario reportaría con un desembolso más pequeño. Se presentarían frecuentes casos de gastos imprevistos. Si para evitar esto se diera al director o directores de los varios ferrocarriles de pertenencia fiscal, amplia autonomía para hacer los gastos que el servicio de vías reclama, se caería en el error de confiar, a sólo un hombre el manejo de cuantiosos intereses que pondrían en muchas ocasiones a difícil prueba su lealtad¹⁵¹.

Toribio Pacheco abordaba el ferrocarril desde la perspectiva de las vías de comunicación y la modernización. A ese respecto afirmaba: "No puede haber progreso sin vías de comunicación, un país progresará en razón directa del número de ellas y de las facilidades y comodidad que presten para el tráfico". Llamó a incentivar la iniciativa privada y buscar no entorpecer el espíritu de empresa de algunos individuos, en vista que el Estado no era capaz de tomar la iniciativa.

Como ejemplo, denunciaba la carestía del guano arequipeño debido al costo terrestre entre Arequipa e Islay. El transporte ferroviario aliviaría el sobreprecio, para beneficio de la agricultura y de la misma forma acarrearía otros beneficios:

Otros innumerables artículos encontrarían en el ferrocarril un poderoso aliciente para su producción o conducción: minerales, frutos agrícolas del interior y de Bolivia y de muchas otras producciones que vendrían del extranjero para el consumo de Arequipa y otros departamentos del Sur¹⁵².

Para Federico Blume las obras monumentales eran inadmisibles en la industria por su enorme capital improductivo como los riesgos de pérdida que se corre la empresa: "El ferrocarril como empresa industrial debía fomentar la explotación

¹⁵¹ MASIAS, Felipe. El gobierno y las empresas de Ferrocarril en el Perú. En La Revista de Lima, Tomo IV. p. 162.

¹⁵² PACHECO, Toribio. Proyecto del ferrocarril de Arequipa a Islay. En La Revista de Lima, Tomo II.

de acuerdo a las exigencias de cada caso y permitir un transporte más ágil y ligero”¹⁵³

No todos recibieron con buenos ojos la propuesta pardista, sobre todo en los sectores del gobierno y sus simpatizantes, tal como se pone de manifiesto en una correspondencia del mismo Pardo fechada el 11 de octubre de 1860 a LRL:

Las personas altamente colocadas han interpretado alguna frase de nuestro primer artículo, como calumniosas al gobierno del general Castilla y sus ministros; estas son, que lamentamos por el honor y el bienestar del Perú, el mal empleo que han tenido los millones que el guano ha producido. Protestamos porque en esta afirmación no hay calumnia, de lo que se nos acusa; ya que en los documentos oficiales figura en que se han invertido: fusiles, pólvora, vestuarios, guerras civiles, guerras extranjeras" (el subrayado es nuestro).

Como fuere, la buena acogida del trabajo significó el principio de una oleada de proyectos de ferrocarriles, tendencia que se extendió por casi diez años. En ellos encontramos resonancias, en mayor o menos medida, de la obra de Pardo: Los temas, la polémica, las propuestas. Los lineamientos liberales modernizadores de las páginas de LRL se trasladan a proyectos, manuales e informes ferroviarios que resuenan por todo el Perú de los sesenta.

La modernización de una región a través de las bondades del ferrocarril, fue planteada en dos publicaciones al respecto: El informe al supremo gobierno peruano de 1868 redactado por John William Nystrom, ingeniero estadounidense sobre el ferrocarril del Cusco y El ferrocarril de Arequipa: informes de empresarios de 1864.

El informe de Nystrom proponía el tendido de vía férrea en el Cusco; una zona deprimida, cuyas pobres actividades se articulaban en torno al comercio de

¹⁵³ISRAEL. Op. Cit., p. 61.

lanas del sur andino del XIX. La idea de Nystrom fue la de solventar la construcción de ferrocarriles por medio de una planificación estatal traducida en el establecimiento de talleres y fábricas para la construcción de rieles y locomotoras con insumos domésticos. Este sistema revertiría en beneficio de la región, y de ese modo “el dinero quedará en casa y desarrollará la industria y experiencia en el interior”¹⁵⁴.

El norteamericano proclama al ferrocarril como el agente civilizador del XIX y a la tecnología, como sinónimo de modernidad y prosperidad económica y moral¹⁵⁵. Para que ello fuera posible, el Estado debía tomar las riendas del asunto, redistribuyendo parte de sus rentas para poner a funcionar el proyecto. Estas rentas se referían, por supuesto, que a la riqueza guanera.

Si bien la propuesta de Nystrom generaba ciertas expectativas, es también cierto que se perdía mucho en la imaginación y las fantasías del autor. No es el caso de “El ferrocarril de Arequipa”, tal vez el más importante proyecto de desarrollo regional de su época, el que consistió en el trazado de rutas férreas que pondrían en marcha la diversidad económica, la incorporación de los indios y la estabilidad política regional.

Para los propugnadores del proyecto arequipeño, la diversidad económica se refiere al aumento de la producción agrícola y a la industrialización. Así como Jauja podía ser el granero de la capital a través del aumento de la producción agraria y del mercado interno, el informe de 1864 postula que la vía férrea podrá dar la salida al mar a muchas hectáreas desperdiciadas de la campiña arequipeña, por la importación de alimentos¹⁵⁶.

¹⁵⁴ NYSTROM, Juan Guillermo. Informe al supremo gobierno sobre una expedición al interior de la república. Lima: imprenta de Prugue, 1868. p. 20-27.

¹⁵⁵ En un escrito posterior del norteamericano para la apertura de la zona selvática de Chanchamayo, insistía en cuan inhumano era reducir por la fuerza a los nativos, mientras que el comercio y la industria podrían hacerlo pacíficamente. Cabe notar la similitud con la lógica de Pardo al respecto. NYSTROM, Juan Guillermo. Informe al supremo gobierno sobre la expedición de Chanchamayo. Lima, imprenta de Prugue, 1869.

¹⁵⁶ “Asimismo será posible cultivar productos adecuados al suelo que ahora se ha abandonado por no poder competir con los introducidos del extranjero”. En Ferrocarril de Arequipa: informe de los empresarios. Arequipa: Fernando Ibañez, 1864. p 4

Con las locomotoras cruzando Arequipa, sería posible potenciar el tradicional mercado de lanas. Ya no sólo se produciría la materia prima, sino que con la llegada de las maquinarias, ésta sería procesada con el respectivo valor agregado en términos de comercialización. Del mismo modo, con el ferrocarril corriendo, los costos de transporte bajarían y las distancias se acortarían, aumentando la ganancia. Para los propugnadores del proyecto, el ferrocarril se orientaba más a propugnar el industrialismo y aumentar el valor agregado a las exportaciones, que a un incentivo de los simples mercados internos autosostenidos¹⁵⁷.

Una de las consecuencias inmediatas del industrialismo sería que aligeraría el trabajo de los indios que trabajaban en el mercado de lanas. Ello llevaba a otra propuesta; "el tiempo que gasta el indio en su fabricación se podría emplear con más ventaja en algún trabajo manual indispensable"¹⁵⁸.

En otras palabras, un tiempo libre que los latifundistas podrían aprovechar utilizándolos como mano de obra barata, ya sea como tejedores domésticos o ejerciendo trabajo estacional en las haciendas. Es decir, hacer la servidumbre del indio más provechosa, pero también llevadera.

Este nuevo "status" del indio, estaría acompañado de la "regeneración moral" del mismo, que consistía en introducir al indio al mundo civilizado o moderno, valiéndose para ello de la mezcla con la raza blanca creando un mestizo mejorado, con "aptitudes" y en suma, un proletario sano e inteligente, que será la base de una república democrática, moderada, sujeta a las leyes y amiga del progreso nacional¹⁵⁹. En otras palabras, la modernización del indio pasaba por el forzoso mestizaje físico, en detrimento de la raza.

¹⁵⁷ En ese sentido, la propuesta de Pardo hace un llamado al establecimiento de fabricas para evitar que el indio tenga que adquirir los productos importados, excesivamente caros y que paradójicamente se elaboran con su propia materia prima que él llevada desde Jauja al Callao, de allí a Inglaterra y viceversa con los respectivos aumentos de los costos. En PARDO. Op.Cit., p.155.

¹⁵⁸ Ferrocarril de Arequipa: informe de los empresarios. p. 19.

¹⁵⁹ Ibid., p. 6.

El proyecto justificaba esta posición valiéndose en el retrato que tenían del indio los sectores intelectuales y políticos de la época: un ser ocioso, retraído, inmerso en su mundo sin “movilidad”¹⁶⁰. El proyecto arequipeño rebasa el discurso educativo y paternalista, y se vuelve racista al hablar del nuevo indio, producto de una combinación capaz de convertirlo en ciudadano.

La unión de todos estos factores haría posible la estabilización política y social de la región a un largo plazo, lo cual permitiría terminar con los antagonismos y conflictos entre el norte y el sur arrastrados desde la época colonial y que significo desarrollos distintos durante los primeros cuarenta años republicanos. El ferrocarril tendría entonces la misión última de buscar la integración nacional y evitar la división que “cultivaría y explotaría algún déspota”¹⁶¹.

Por ello hizo un llamado al Estado para que asuma el reto financiero del ferrocarril en cuestión. Al igual que Pardo, dio un desfavorable balance de las políticas económicas del estado, señalando que “vendrá un día y no tarda, en que las entradas del guano habrá cesado”¹⁶². Termina haciendo un llamado al gobierno para cambiar el rumbo e invertir en un verdadero desarrollo nacional.

De esta manera, las propuestas ferroviarias regionales convergían en la búsqueda de una verdadera redistribución de la riqueza guanera, como sustento del desarrollo regional. Además de “unir las costas del Pacífico con las regiones andinas poniendo en fácil comunicación el verdadero Perú con el resto del mundo”¹⁶³, también debían potenciar el desarrollo de las regiones y sus habitantes, en todos sus aspectos. La diferencia con respecto a los planes

¹⁶⁰ La visión del hombre andino fue extremadamente prejuiciosa, sesgada y racista durante el XIX y los primeros años del XX. Autores como Lorente, Arona y Javier Prado criticaban mucho su estilo de vida y su capacidad como persona. Pardo señala afirma que “la movilidad para ellos es por lo pronto la libertad moral, en cuanto a que se les desata las ligaduras con que la inmovilidad los tenía sujetos: la movilidad trae también la Ilustración de los libros y de las teorías, sino la ciencia práctica de la vida que da el trato frecuente con los hombres” En PARDO. Op. Cit., p. 391. El indio no sería reivindicado hasta el movimiento indigenista aparecido en la tercera década del XX.

¹⁶¹ Ferrocarril de Arequipa: informe de los empresarios. p. 22.

¹⁶² *Ibíd.* p. 8.

¹⁶³ CISNEROS, Luis Benjamín. Memoria sobre los ferrocarriles peruanos. Lima: J. Noriega, 1868. p.37.

de Pardo era que estos proyectos ponían a los beneficios regionales sobre los capitalinos.

Este tipo de perspectivas e iniciativas continuaron. En un ensayo de 1864 titulado Los ferrocarriles y su influencia sobre la economía nacional, el autor Tomas Miles llamaba a terminar con la decadencia, el atraso provinciano y revitalizar los mercados y el intercambio interno. Héctor Davelouis, químico francés afincado en Lima, publicó un memorando en 1863 en donde analiza los impactos que tendría el trazado de una línea férrea para el resurgimiento de las minas de Huancavelica. El nuevo impacto minero acarrearía, a su parecer, que otras industrias, como las laneras, se desarrollen en los alrededores de las minas.

Ernesto Malinowski, Antonio Raimondi y Federico Blume fueron tres de los muchos ingenieros, geógrafos, científicos y maquinistas que llegaron al Perú a mediados del siglo pasado, con el fin de colaborar a forjar la concepción del ferrocarril como “alma del progreso” y elemento indispensable e integral del desarrollo material y social.

4.3- Balance de la obra de Pardo

Estudios sobre el Provincia de Jauja fue una de las primeras advertencias acerca de la fugacidad de riqueza guanera. Pardo inició una campaña contra los gastos derrochadores e hizo un llamado para invertir los depósitos restantes de un modo productivo. Vio con preocupación la crisis inminente debido al agotamiento exportador y se entregó a un nuevo credo, actualizando una de las

ideas tradicionales del liberalismo: la productividad basada en el desarrollo interno.

¿Cuál era el camino para solventar y fomentar este nuevo desarrollo? Abandonar los esquemas tanto proteccionistas como librecambistas sobre los que se desenvolvía la economía del país. Debía buscarse un esquema intermedio, renovado, que fomentara el trabajo y la producción, sin ser coercitivo con las características del mercado. Para generar riqueza, se debía crear riqueza. Para ello era necesario capitalizar los remanentes guaneros, convertir el guano en ferrocarriles transandinos fomentadores del desarrollo.

Este conjunto de ideas fue materia de halagos y comentarios. La perspectiva de Pardo representaba una inyección de enfoques frescos en la búsqueda de modificar la realidad imperante y de superar una crisis en ciernes. No fue un trabajo monográfico aislado, sino un documento de carácter público aparecido en un respetado órgano periodístico de la época, cuyos lectores ya reconocían como crisol de perspectivas nuevas y espíritu renovador.

Estudios sobre la Provincia de Jauja fue probablemente el primer artículo de LRL impregnado de una genuina perspectiva pragmática y realista. El liberalismo que se transluce en sus líneas posee aires renovados y conciliadores. Se abandonó el discurso radicalizado y se apela a soluciones pragmáticas, alimentándose del progreso material y del desarrollo interno. La doctrina y las buenas intenciones ya no son eficientes, lo que vale son las medidas concretas y palpables; aquellas que se basen en la administración más que en el discurso.

Pardo se cuida, sin embargo, de sindicarse como abiertamente liberal. Si bien reconoce las virtudes liberales también rescata contribuciones importantes del proteccionismo y del esquema colonial, tan vapuleado en aquellos años por las liberales radicales. Es consciente de las realidades de la región, como por ejemplo en el caso del industrialismo en el que propone un modelo más bien gradual, descentralizado y netamente popular frente a un modelo imitativo.

Es importante ubicar el trabajo desde la realidad de su autor. Pardo era un reconocido intelectual, pero también un exitoso empresario con intereses en el mercado guanero y financiero. En su calidad de tal es, en parte, representante de las inquietudes e intereses del grupo al que pertenece. Por ello, el desarrollo regional esta subordinado a la estabilidad de Lima y destila el concepto de que el desarrollo de provincias permitiría aliviar la carga fiscal que caía sobre el comercio guanero, que involucraba directamente tanto a comerciantes como al Estado. Toda esta deducción nos lleva a señalar que se exhortaba fervientemente al desarrollo material, pero la preponderancia política de Lima y sus grupos quedaban fuera de toda discusión.

Por otra parte, podríamos decir que Pardo a pesar de tratar de fundar una perspectiva más bien nacional, no se aleja del todo de los esquemas y modelos europeos que tanto admiró en sus épocas de estudiante. Ello se nota con claridad al abordar la problemática indígena. Su evaluación cae a ratos en un tinte paternalista y en un criterio ciertamente estrecho, reforzado por idiosincrasias y parámetros más bien europeos lo que genera un innegable sesgo en sus propuestas para su supuesta mejora educativa y moral.

Tanto Pardo como otros autores cercanos a su línea, solventaban la mejora del indio, en la gradual pérdida y abandono de sus tradiciones y estilos de vida ancestrales. Ya sea por su perspectiva algo estrecha o por no haber llegado a comprender en su plenitud el sistema de relaciones y el desarrollo histórico de la sierra central, su percepción era mas bien limitada no llegando a comprender del todo el esquema mental andino, por lo que opta por promover un cambio de sus valores, e incluso de la sangre. La inyección de pensamiento progresista, material e individualista podría llevarse a cabo por la vía genética. Para Pardo, sólo con este cambio de esquemas mentales sería posible el tan ansiado despegue.

En el caso del ferrocarril, Pardo nos presenta un esquema algo simple, similar al efecto de una reacción en cadena. Su sola presencia iniciaría un interminable acarreo de consecuencias y situaciones favorables, una detrás de la otra: transporte rápido y barato, aumento en la producción, incentivo a la

industria, más dinero, más tráfico mercantil, mayor dinero para gastar, mejora de la calidad de vida, educación, nueva forma de percibir el mundo y finalmente felicidad y crecimiento. Pardo, en su entusiasmo, obvia y se salta etapas relacionadas al crecimiento y evolución de la sierra central en el XIX, situada en un comportamiento económico y social que Pardo y los demás intelectuales de la LRL, estaban lejos de comprender en su integridad.

Pero con todas sus limitaciones, prejuicios (raciales, mentales) y orientación más clasista que nacional, Estudios de la Provincia de Jauja pasó a convertirse por su temática, la propuesta y por el hecho de estar publicada en la ya prestigiosa Revista de Lima, en uno de los trabajos periodísticos más reconocidos, mentados y consultados de la prensa peruana de aquellos tiempos.

La mayoría de los lectores y los grupos de opinión simpatizantes con la línea de LRL, desconocían por completo la realidad del interior del país y de Jauja. Esto llevó a que una propuesta tan concreta, producto de un nuevo liberalismo, y aparentemente sólida y pragmática, no dejara de cosechar elogios y seguidores en un ambiente donde el clima de descontento frente a la situación imperante ya estaba en el ambiente, alimentado por la difusión debida en las páginas de la prensa.

Su trascendencia no quedó solamente en la opinión favorable o desfavorable al momento de la publicación del contexto de su publicación, sino que inauguró una corriente de proyectos y estudios enmarcados en el proyecto ferrocarrilero destinados a dar un verdadero giro en la situación integral del país. Su permanencia no se evalúa por un lapso de tres o cuatro meses, sino en trabajos y artículos que se extienden hasta ocho años después. No pretendemos ser tan osados y afirmar que el artículo de Pardo fue la pieza maestra que puso funcionar la maquinaria intelectual respecto al ferrocarril, pero hay que reconocerle un gran mérito en el desarrollo posterior de los estudios ferrocarrileros y de la realidad peruana en los siguientes años.

Los resultados concretos o no de la política ferrocarrilera y las propuestas de Pardo, no son motivo de este estudio. Nosotros rescatamos su mérito, que estriba en el significado de Estudios de la Provincia de Jauja como manifestación periodística de principios del decenio de 1860. Una propuesta renovada dentro de una coyuntura, donde por un lado estuvo el liberalismo de mitad del XIX en su cúspide y con todas sus características, expresiones, alcances y límites; y por el otro, un periodismo de segunda mitad del siglo, que respondía a lectores ávidos de nuevas perspectivas y propuestas, y que a la misma vez servía de vehículo de expresión a una élite intelectual de ideas frescas y modernas.



Esquema

Introducción e hipótesis.

1-La doctrina liberal.

1.1- Conceptos y antecedentes históricos.

1.2- Liberalismo y economía.

1.3- El Estado liberal.

1.3.1- El liberalismo en Francia.

1.3.2- El liberalismo en Inglaterra.

1.4- Periodismo y liberalismo en Europa.

1.4.1- El nacimiento del periodismo moderno.

1.4.2- Prensa política y liberalismo.

1.4.3- La prensa en Francia.

1.4.4- La prensa en Inglaterra.

2- El liberalismo peruano del siglo XIX.

2.1- Los primeros liberales.

2.1.1- El liberalismo constitucional. Las Constituciones de 1823, 1828 y 1834.

2.1.2- El federalismo.

2.2- Los liberales de la segunda generación.

2.2.1- La carta constitucional de 1856.

2.2.2- El liberalismo tardío: las ideas de Quimper.

2.3- La crítica al liberalismo del XIX.

2.4- El liberalismo económico.

2.4.1- El proteccionismo.

2.4.2- El comercio libre y el guano (1840-1868).

2.5- El balance del liberalismo decimonónico.

3- Periodismo y liberalismo en el Perú durante el siglo XIX.

3.1- El panorama cultural de mediados del siglo XIX.

3.2- Prensa y publicaciones de la segunda mitad del XIX.

3.3- La Revista de Lima.

3.3.1- Los redactores de La Revista de Lima.

3.3.2- El periodismo y La Revista de Lima.

3.3.3- El liberalismo y la Revista de Lima.

4- Manuel Pardo y La Revista de Lima: la obra de Manuel Pardo.

4.1- Manuel Pardo en su tiempo.

4.2- Estudios sobre la Provincia de Jauja.

4.2.1- La verdadera provincia de Jauja: derrotero histórico del la sierra central en el XIX.

4.2.2- Las ideas y propuestas.

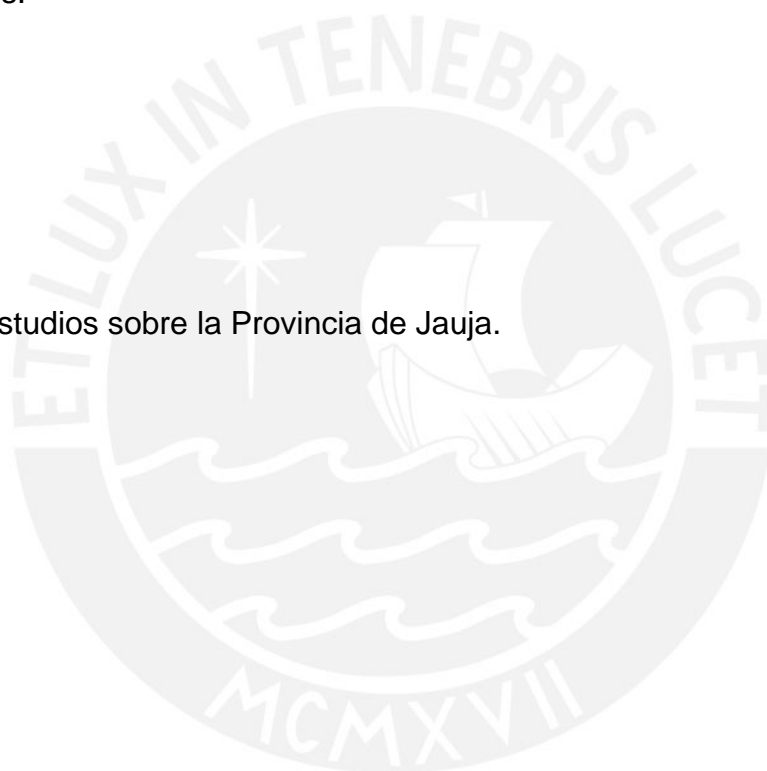
4.2.3- Estudios sobre la provincia de Jauja en el periodismo de su época.

4.3- Balance de la obra de Pardo.

Conclusiones.

Bibliografía.

Apéndice: Estudios sobre la Provincia de Jauja.



ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE JAUJA

Por: Manuel Pardo.

Los apuntes que van a ver hoy la luz pública fueron recogidos hace algún tiempo por su autor, en una larga residencia, que por motivos independientes de su voluntad, se vio forzado a hacer en el valle de Jauja. La indiferencia y apatía con que nuestros conciudadanos reciben las ideas, no diré nuevas, porque éstas no lo son, pero cuya tendencia sea innovar en la situación de nuestro país, indiferencia y apatía, tales, que por el contraste llegan a ser ridículo al desgraciado que se esfuerza en levantar un poco su pensamiento y se atreve a dar publicidad a sus ensueños, habían arrendado al autor hasta el punto de decidirlo, como estaba a encerrar sus apuntes en un cajón de su escritorio y a conservarlos ahí como meros recuerdos de un viaje, que tan grato le fue por mil motivos.

Hoy que una persona notable a puesto a la orden del día con una intrepidez de que, lo confesamos, no hubiéramos sido capaces, la cuestión del ferrocarril de Jauja, nos atrevemos a dar publicidad a los apuntes que tenemos sobre esa gran región del Perú en sus relaciones con el ferrocarril de los Andes.

Helos aquí, coordinados lo mejor que nos ha sido posible.

I

Hace mas de treinta años que nos hemos enrolado en el número de las naciones, y preciso es confesarlo, apenas dejamos percibir alguno de los muchos síntomas, que revelan la existencia de esas cualidades necesarias

para un pueblo, que pretende marchar sin guías ni tutores por el camino de la civilización.

Toda nuestra actividad se ha convertido hasta hoy a dar impulso y pábulo a las pasiones políticas; menos aun que a las pasiones políticas, a las ambiciones personales; porque las pasiones políticas tienen por fundamento principios mas o menos ciertos y convenientes de ciencias sociales, y lo que en el Perú se entiende por pasiones políticas no ha tenido hasta ahora mas causa ni ha confesado mas principio, que un nombre propio escrito con grandes letras en el lábaro de cada bandería. Por lo demás, el bien público, la mejora moral de nuestros pueblos, su progreso material, la prosperidad en general de la nación; todas esas han sido cuestiones muy secundarias para nuestros políticos; y si bien se ha abordado muchas veces un estandarte de partido con todos estos nombres de relumbrón, ha sido casi siempre por estrategia política, que se ha olvidado una vez conseguido el objeto.

Felizmente el movimiento general del mundo nos ha hecho marchar a pesar de nuestros gobiernos y de nosotros mismos por el sendero, ancho para el que quiere, para nosotros difícil y tortuoso de la civilización; y hemos dado en él algunos pasos, pero pasos automáticos, perdonecenos la expresión, porque ni hemos tenido la intención de darlos y aunque parezca mucho decir ni tenemos la conciencia de haberlos dado: tan ajena de ello ha estado nuestra voluntad.

Sin embargo y a pesar nuestro, esos pasos se han dado, porque enlazados a las naciones civilizadas por la gran red del comercio hemos sido arrastrados quiera que no, a la cola de las naciones por la locomotora del progreso. El interés particular, espíritu del comercio, ha sido hasta ahora el único agente del progreso del Perú: él ha dado un pequeño impulso que se ha sentido; y lo ha dado, sosteniendo una lucha obstinada por la indolencia de la raza en todas las esferas: de las administrativas para abajo: él sin dirección y sin guía ha dado cima a las poquísimas empresas que acusa algún progreso en el Perú.

¿La nación o el Estado, que es lo que ha hecho?

Desconsoladora es la respuesta para todo el que guarda en su corazón un resto de amor patrio, y sobredesconsoladora es ruborosa:

Lejos de nosotros la intención de pasar en revista los quince años transcurridos desde el descubrimiento de la utilización del huano del Perú: tal revista es innecesaria, porque esos quince años los tiene grabados en su corazón todo peruano; ni de emprender un análisis sobre el empleo que han tenido los 150 millones que el huano ha producido en ese tiempo, porque si de ese análisis reportaría la historia algún provecho, el honor del Perú tiene muy poco que reportar; y mucho más lejos de nosotros la intención de divagar sobre el empleo que hubiera podido darse a esos 150 millones y lo que hoy sería el Perú con ellos invertidos en caminos que unieran nuestros departamentos o en riego para nuestro suelo feracísimo.

Todo eso fue ya, y el recordarlo es inútil. Feliz el Perú mil veces si con la absolución de su pasado, quedase saldada para siempre la cuenta de sus errores. Basta para nuestro propósito recordar que nada se ha hecho; ¡y que se ha podido hacer tanto!

II

Pero el remedio no es abatirse ni desalentarse; no porque hayamos perdido el tiempo que ha pasado debemos también el que nos queda del guano: no por haber derrochado caudales ingentes, debemos concretarnos a lamentar su pérdida y dejar convertirse en humo los caudales que en este momento nos esta lloviendo del cielo. Muy por el contrario: el tiempo pasado nos debe servir de escarmiento y de saludable estímulo para el porvenir. Hemos perdido 15 años de guano pero no queda 10 o 12 todavía. Hemos derrochado 150 millones, pero quizás nos queden otros tantos. Abramos pues los ojos: no malgastemos: no derrochemos como locos. No pretendemos que se cambie totalmente de conducta, que eso sería mucho pretender; pero

salvemos algo del naufragio: salvemos 3 o 4 millones siquiera del temporal desecho que corremos, y con 3 o 4 millones solamente cada año durante un solo decenio, podría responderse de la prosperidad eterna del Perú.

Con 3 o 4 millones que se dedicasen anualmente a favorecer la construcción de grandes líneas de caminos estaría asegurado el porvenir de nuestro país.

Nada mas que esos 3 o 4 millones se necesitan para unir por medio de 3 grandes arterias de ferrocarriles la costa del Perú a los departamentos interiores: arterias que llevase allí el comercio y la civilización, que en ellas fomentasen la producción, de que tanto necesitamos para nuestros retornos y que trajesen al Pacifico los frutos de todo genero de nuestro interior, que en este momento están perdidos por falta de medios de explotación y de vías de comunicación. Una de estas líneas podría establecerse de Chala o cualquier otro punto de la costa al Cuzco con algunos ramales, de la posibilidad de la cual tenemos curiosos datos recogido por un amigo nuestro, el señor D. Juan J. Araoz, y llevaría a los departamentos del sur la vitalidad que hoy les falta y haría exportables riquezas agrícolas y metalúrgicas hoy perdidas. Otra línea en el norte que uniese Cajamarca al Pacifico atravesaría los dos riquísimos departamentos del norte acercando al mismo tiempo considerablemente nuestras montañas de la costa, de lo cual hay más necesidad de lo que generalmente se piensa. La tercera que pusiera al departamento de Junín con sus granos, con sus ganados, con sus artículos de alimentación de todo género, con su carbón de piedra, con sus mármoles, con sus minerales, con sus riquezas infinitas a 4 o 5 horas de la capital de la República, es decir en nuestra campaña a las puertas de nuestra ciudad.

Unir por la costa estas tres líneas por medio de un giron de rieles que partiendo de Chala fuese a empalmar a la línea del Norte cuyo proyecto lleno de facilidades ha sido ya presentado a nuestro gobierno por el emprendedor señor Wheelwright, el fulton de la América del Sur. Unir las tres líneas centrales por medio de esa cuarta y decir si en 10 años no se hubiera operado una revolución en el Perú - revolución a un tiempo física y moral, porque la

locomotiva que cambia como por encanto el aspecto del país por donde pasa, civiliza también, y esa es quizás también su principal ventaja, las poblaciones que pone en contacto: hace mas que civilizar, educa. Todas las escuelas de instrucción primaria del Perú no enseñarían a nuestra población en un sitio, lo que la locomotiva puede enseñarle en 10 años.

Pues bien, esta grandiosa empresa podría intentarse con solo resignarse a dedicar cada año tres o cuatro millones de la renta del huano. Y no es esto una paradoja: fácil es demostrarlo. Las tres líneas de ferrocarriles podrían tener de costo aproximadamente 100 millones de pesos, calculando en 20 millones la línea del norte, en 25 la del centro, en 30 la del sur y 25 la de la costa, aunque más fácil, de mucha más extensión que las demás. Garantice el gobierno a los empresarios un tanto por ciento de interés anual que podría fijarse en 7 mas o menos: hipoteque al pago de esta garantía un pequeño mercado de huano como se ha hipotecado la mitad del más considerable a los acreedores ingleses, y es indudable que acudirían los capitalistas europeos con mas capital quizás del necesario. Ahora bien, estas líneas de ferrocarriles, como después tendremos lugar de ver de algunas de ellas, podrían rendir un 3 o 4 % de producto. Por consiguiente, el gobierno no tendría necesidad de desembolsar mas que lo que faltase para cubrir el 7% garantizado, es decir 3 o 4%, que sobre 100 millones poco más o menos, serian 3 o 4 millones cada año. - Y no se hable de los obstáculos que presenta el terreno y de las imposibilidades que siempre aducen en esta clase de discusiones. En los momentos en que se va a unir a golpes de azadón, o más bien a golpes de genio el océano Atlántico y el océano Pacifico a través de una veta de los Andes y que se van a separar por la mano del hombre dos continentes, el de Africa y del de Asia, no puede tachársenos de visionarios por creer firmemente que un ferrocarril que doble los Andes, no ofrecería obstáculos insuperables que obligasen a la mecánica del siglo XIX a inclinar la cabeza y a confesar su impotencia.

Muy lejos de eso: estamos facultados para creer en la posibilidad de ese trabajo por el lado del arte. Un ilustrado ingeniero al servicio del Perú, el señor Malinowsky, ha demostrado en un curioso informe sobre la materia presentada

a la comisión de trabajos públicos de la Convención Nacional, que la gran altura de los Andes que tendría que vencer un ferrocarril (el de Jauja) en muy pocas leguas de trayecto, y que era considerado como un obstáculo insuperable, no pasa de la esfera de una dificultad muy posible de vencer con los elementos comunes con que hoy cuenta el arte. Otro ingeniero también al servicio del Perú, el señor Montferrier, autor de un mapa de los departamentos del norte que ha sido comisionado varias veces en esa parte de nuestro territorio, cree no solo en la posibilidad, sino en la gran facilidad de atravesar los Andes con un ferrocarril por los departamentos de La Libertad y Cajamarca. Y (es cosa bochornosa) ni los congresos que han recibido estos informes, ni los ministerios que los deben haber dirigido, se han dado la molestia de tomar las medidas necesarias no digo para llevar a cabo tales obras que sería locura pretenderlo, pero ni para que se emprendiesen los estudios necesarios que los mismos ingenieros reclamaban. Ya se dudase de tan competente opiniones, ya se les diese el crédito que a nuestro juicio se debía, ya se creyesen sus ideas partos de una imaginación calenturienta y con mucha más razón si se las juzgaba fruto del conocimiento y de observaciones sólidas, ¿No son por ventura las cuestiones a que todo esto se refiere de importancia bastante, para que se hubiesen tomado tales providencias que no estuviésemos discutiéndolas ahora con vaguedades, sino con datos suficientes a la vista?. No debía haberse mandado por el ministerio del ramo a esos mismos ingenieros a que estudiaran sobre el sitio la cuestión, a que reconociesen los puntos por donde fueron abordables los Andes, sea por un ferrocarril de vapor, o si tan grande idea asustaba a nuestros administradores por una carretera o siquiera por un camino de herradura mejor de los que hoy existen.

Pero nada se ha hecho; y en las salas de nuestros ministerios se hablara quizás con mejores datos de las obras del canal de Suez que del establecimiento de la más insignificante carretera del Perú.

Emprendamos pues cuanto antes los estudios necesarios para demostrar la posibilidad o imposibilidad de los trabajos de que nos estamos ocupando: nombre el gobierno comisiones de los muchos ingenieros que tiene a sueldo que vayan a explorar por el sur, por el centro y por el norte los puntos

más bajos de los Andes y los pliegues de la cordillera que pudiesen dar más fácil accesos a la locomotora. Mire con atención estas cuestiones: esfuércese por satisfacer las necesidades materiales de los pueblos, que esas necesidades materiales se han hecho en este siglo las más apremiantes. En el curso de estos apuntes tendremos quizás ocasión de demostrar una verdad, sobre que puede escribirse un libro entero y que ha sido hasta hoy muy poco conocida por nuestros gobiernos; y esta verdad es, que el modo de concluir con las revoluciones es dirigir la actividad de los pueblos al progreso material: el espíritu de orden que este engendra es el mejor antídoto contra el espíritu de revuelta que producen aquellas. El gobierno, que adoptando francamente y sin ambages ese camino, interese a cada departamento en la conservación del orden con una gran obra pública que modifique su existencia, ese gobierno habrá concluido con la guerra civil en el Perú.

Mas abajo nos ocuparemos aun de estas cuestiones; pero es tiempo ya de que entremos en el objeto de nuestros apuntes que es dar a conocer algunos pedazos del lado de los Andes que se llama la sierra, que muy pocos conocen bien y que muchos miran en el mas alto desprecio.

III

Si hay alguna parte del Perú como, digna bajo mil aspectos de llamar la atención del gobierno y aun de los capitalistas y especuladores, esa parte del Perú es el departamento de Junín; la conformación geológica de su suelo, que en la extensión de muy pocas leguas ofrece una gran mayoría de los productos del reino mineral, su situación geográfica en el corazón del Perú, su inmediación a un tiempo a Lima y a la montaña, los variadísimos productos agrícolas de sus provincias, sus riquísimas ganaderías, y en fin todo aquello con que puede favorecer a un país la providencia, ha sido el dote del departamento de Junín.

Apenas se había permitido a la fantasía de un poeta soñar una región que en una corta extensión de territorio, reuniese los climas de todo el mundo y los productos de todas las zonas geográficas, pues eso que se trataría de caprichoso ensueño, es una realidad en el departamento de que nos ocupamos.

Tres provincias lo componen: las de Tacna y Jauja, que consideramos una sola, la de Huanuco y la de Pasco. Cada una de estas provincias representa una zona geográfica, con su clima, con sus productos, casi con su topografía. Jauja representante de la zona templada con un temperamento digno del paraíso, produce el trigo, el maíz y todos los granos y frutos que se cosechan en el mediodía de Europa. Huanuco ofrece en todo su vigor la flora de los trópicos; y allí se ve crecer juntas las plantas de las Antillas y las de Indostan, la caña de azúcar y la vainilla, el cacao, el tabaco y el exquisito café de las huertas, rival según los inteligentes, del producido por la Arabia: la provincia de Pasco y las punas son los representantes de la zona fría: en ellas la superficie de la tierra ofrece pastos naturales, que convierten en ganaderías inmensas las pampas sin fin en donde nacen.

Agréguese a todo esto las riquezas minerales que este departamento posee, y nadie pondrá en duda las grandísimas ventajas que de su unión con el litoral podrían reportar - el estado, el comercio y la prosperidad general del país.

El departamento de Junín se extiende de sur a norte sobre una gran meseta de los Andes, en una extensión de 50 leguas de largo: su anchura es media América, pues confinando por el oeste con el departamento de Lima sobre las cimas de la cordillera, se extiende hacia el oriente, abrasando la gran región de montaña que le corresponde hasta encontrar con la frontera de Brasil. La parte habitada y peruana, por decirlo así, consta apenas de la provincia de Cerro de Pasco, demasiado conocida para que necesitemos describirla, de la provincia de Huanuco, que puede considerarse por su topografía y producciones como el vestíbulo de la montaña, de la nueva provincia de Tarma, cuya principal riqueza consiste en la ganadería de sus

punas y en el rico pedazo de montaña que le corresponde y que actualmente se explota a las márgenes del Chanchamayo, y finalmente de la provincia de Jauja, que es el motivo de este trabajo.

IV

La provincia de Jauja abraza toda la parte meridional del departamento de Junín. Se limita sobre las cordilleras con las provincias de Yauyos y de Huarochiri del departamento de Lima; linda al sur con la provincia de Tayacaja o Pampas, correspondientes al departamento de Huancavelica y que por su naturaleza, producciones y situación debía considerarse como la prolongación de la provincia de Jauja mas que como provincia de Huancavelica, de cuyo departamento ha tratado la naturaleza de separarla de todas maneras. Por el este se extiende indefinidamente en la montaña y por el norte confina en las punas con la provincia de Tacna, de la que se ha hecho otro distrito político, pero que en nuestro estudio consideramos como parte de la provincia de Jauja.

No se puede presentar un espectáculo más pintoresco y grato a los ojos fatigados del viajero que ha pasado tres días contemplando ya las llanuras de las punas interminables como las estepas de la Rusia, ya las rocas desnudas y los inmensos cerros de granito cortados a cincel que forman los abismos de la quebrada de San Mateo; no se puede, decimos, dar un espectáculo más pintoresco ni un contraste más sorprendente, que el que, al descender el último pie de las faldas onduladas de la cordillera, presenta el inmenso jardín que compone el valle de Jauja. - Seria inútil y fuera del caso hacer una pintura bucólica de este jardín de cuarenta y tantas leguas cuadradas, de sus pintorescas poblaciones rodeadas de arboledas, de su magnífico río, de los vestidos cerros que los circundan. Lo útil es lo que buscamos y no lo bello en un trabajo de esta naturaleza: no tenemos para que ocuparnos de lo segundo, sino en tanto que nuestra meta la posible utilización de esa belleza.

El valle ofrece en su conformación topográfica la figura de un elipse circundada por todos lados de cerros ligeramente inclinados que unidos con la planicie hacen creer en la existencia quizás antediluviana de un inmenso lago, vaciado por algún cataclismo, cuyo fondo fuese el actual valle. El río de la Oroya que tiene su nacimiento en las pampas de Junín, atraviesa la elipse en el sentido de su diámetro mayor, muy engrosado ya, y se va a buscar por entre las quebradas de Hizcuchaca, las aguas de otros ríos con que forma el caudalosos Mantaro, después de haber rodeado por tres lados a la rica provincia de Tayacaja.- El ancho del valle varía según las abras o salidas de los cerros que lo forman, pero puede dársele una extensión media de tres a cuatro leguas, que con quince poco mas o menos que cuenta de largo, forma una superficie de cuarenta a cincuenta leguas cuadradas.

En los focos de la elipse y a la orilla izquierda del río, están situadas las ciudades de Jauja y de Huancayo, principales centros de población. El resto de ellas esta esparcido en multitud de pueblos o caseríos a ambas orillas del río, cada uno rodeado de frondosas arboledas. Al centro de todo, en una abra profunda de un cerro, se eleva majestuoso y severo el convento de Ocopa del cual tendremos algo que decir en el curso de estos apuntes.

Los extensos terrenos del valle formados de riquísima tierra vegetal, pertenecen, como generalmente sucede en el interior del Perú, o a comunidades, o a indios; y son tan aprovechados y cultivados como la permite la comunidad de posesión, la incuria de la raza india y el sensible atraso en el sistema de cultivo y útiles de labranza. Este atraso es tan notable, que los arados de que se hace uso son muchos más ligeros e imperfectos aun que los que se emplean en la costa, de tal manera, que una tierra vegetal, que en muchas partes cuenta dos varas de profundidad, no es sino escarbada en una superficie de una cuarta por arados de madera. El uso del pico europeo y de la lampa o azada es casi desconocido, el apolque o cubierta de la planta se hace con una especie de azadón de un pie de mango: no se observa en el sembrío del terreno sistema alguno de rotación de cultura: el abono es en todos casos completamente inusitado y por fin en poquísimos pueblos se hace uso del riego

artificial, confiando así enteramente el desarrollo de la planta y la oportunidad de la cosecha al capricho del tiempo.

A pesar de todos estos vicios en el sistema de repartición, del poco amor al trabajo de los indios y de la insuficiencia de los instrumentos y absoluta carencia de conocimientos y buenas prácticas agrícolas, hay meses del año en que el valle se cubre del sembrío en toda su extensión de cuarenta y tantas reglas, llegando en ocasiones a descubrirse el verde de las sementeras trepando por las faldas de los cerros circunvecinos, cubiertos también de riquísima tierra vegetal. Cuatro meses dura únicamente la labor de la tierra: los meses en que se recibe sin trabajo el agua del cielo. A los cuatro meses se recogen cosechas optimas de toda clase de granos, trigo, maíz, cebada, raíces y verduras de toda clase. Recogida la cosecha, se invierte lo que haya producida en fiestas y aguardientes, y la tierra y los habitantes descansan los ocho meses restantes.

La falta de agua del cielo es la disculpa de ese reposo, siendo así que un río caudaloso atraviesa el valle entero de un extremo a otro, sin que su extendido cauce ofrezca obstáculo alguno para abrir canales de riego en toda su extensión, como ha hecho alguno que otro pueblo. Pero ¿Para que van a esforzarse los pobres indios y los pocos y laboriosos hacendados en pedir a la tierra mas productos?. En las provincias del interior del Perú, incomunicadas unas de otras por caminos que son el obstáculo para todo trafico o comercio posibles, una cosecha que sobrepase las necesidades de la provincia, es una verdadera calamidad para los cultivadores, pues siendo el consumo siempre el mismo, o tienen que vender sus artículos a vil precio, o ver podrir los sobrantes de una rica cosecha, que por lo mimos que ha sido más abundantes, les ha dado mayor trabajo, en húmedos y mal ventilados graneros.

Decir la clase de productos que da la tierra de Jauja, es decir también los que podía dar. Un país en que se cosecha el trigo, debe producir todo lo que produce la zona templada; y así los monjes de Ocopa han logrado fácilmente aclimatar allí todas las legumbres de la horticultura europea, y nosotros mismos hemos tenido ocasión de ver en la quinta del señor Valle, rico

propietario de Jauja, una planta de cáñamo que por su tamaño y cualidades podía competir con el de Rusia o el de Sajonia.

Ni como podía ser de otra manera, cuando una reunión de circunstancias excepcionales hace de la provincia de Jauja un país único en su especie en la superficie del globo?. Una variación máxima de 6 a 8 grados entre 7 y 15 de reamur (nosotros no hemos visto en un año mas que de 4 grados de 8 a 12) es la que constituye las variaciones extremas de la temperatura de ese valle, que no son el último resultado sino las variaciones de una perpetua primavera. Agréguese a esto una atmósfera siempre despejada y un cielo siempre puro, una capa de tierra vegetal profundísima en algunos terrenos, seca y argilosa en todos; todo esto entre los trópicos y a una altura de 11 a 12 pies sobre el nivel del mar, y se comprenderá fácilmente hasta que punto debe facilitar el desarrollo y sostener la vitalidad de todos los seres organizados, plantas y animales, este país sin rival.

V

Si el valle o la parte baja de la provincia se presta de un modo tan espléndido, como acabamos de ver, a la explotación de la tierra por la agricultura, la misma parte alta, que a primera vista parece por lo severo de su clima y lo desnudo y mustio de su aspecto, completamente impropia a la habitación del hombre, y aun como que se resistiese a prestar a la especie humana ayuda alguna, es aparentísima para la crías en grande escala de ganado vacuno y lanar, que allí crece y se multiplica como en las pampas del Río de la Plata. La prueba más elocuente de las grandes facilidades que las punas presentan para este genero de industria, es la rapidez con la que las haciendas arrasadas en cada guerra civil, se han visto pobladas de nuevo a los pocos años, y lo que estas haciendas han aumentado y están aumentando diariamente de valor. Estas punas dan así en sus ganados, no sólo alimento para todo ese departamento y muchísimo para el de Lima, a donde envían al año millares de cabezas de ambas clases de animales, carnes heladas, quesos

y mantequillas, si no que en las lanas toscas y gruesas como son y de muy inferior calidad a lo que podían ser, dan también al comercio exterior un artículo de retorno de no pequeña consideración.

Es indispensable agregar aquí para la más fiel idea que nos hemos propuesto dar de todo lo que concierne a esta provincia interesante, que en estas haciendas de ganado interviene muy poco como en todas las demás industrias de nuestro interior la mano del hombre: son puramente la explotación de la naturaleza por la naturaleza. Allí los ganados nacen como pueden y procrean como quieren: el cruzamiento inteligente de las razas es completamente ignorado: los establos son un lujo de civilización desconocido en climas en donde son tan necesarios. Ni como extrañarlos. El mas desgraciado rebaño de Europa goza de mas comodidades que el pobre pastor de nuestras punas.

Las directas consecuencias de este atraso e incuria son la calidad de la lana muy inferior cuya calidad y valor podían duplicarse cruzando la raza con merinos o con lo menos con carneros finos, y la continua degeneración de la raza que se observa en el ganado vacuno. Cualquier mejora que la civilización introdujera en estas haciendas que cubren la superficie inmensa de los Andes de Sur a Norte de la República, podía dar a nuestro país más verdadera riqueza que todos los caudales que produce Chíncha.

Hacer una prolija relación de los productos minerales del departamento de Junín en los que también tiene su parte la provincia de Jauja nos parece completamente ocioso, porque no hay quien nos sepa las riquezas de ese departamento, de una de cuyas provincias ha sido usado el nombre, como la antonomasia de la riqueza. Sin embargo, se cree generalmente que las minas del Cerro de Pasco son las únicas que en el se explotan y necesario es disipar este error. Hay diversas riveras minerales en todo el y es cosa muy común hacer descubrimientos de nuevas vetas, que aunque de muy buena plata, suelen ser abandonadas tan frecuentemente como descubiertas, no por otra razón que porque es necesario que el metal sea excesivamente ríto para que deje cuenta trabajarlos por los antiguos métodos y los imperfectos instrumentos

de que hoy se usan; y hay riberas enteras de vetas finas como la de Yauri por ejemplo, que dan un metal de la misma ley que la actual del Cerro de Pasco: en el cerro, gracias a los nuevos procederes y a maquinarias poderosas, puede beneficiarse con ventaja ese metal y exportarse por millón y medio de pesos en barras: en la ribera del Yauri apenas hace cuenta trabajarlo por la falta de elementos y casi todo del que ella se saca es debido a los indios que a fuerza de paciencia y buscando en ello un módico jornal benefician unos cuantos marcos cada año. Suelen también encontrarse vetas riquísimas, como la de Tuctu, mina del señor MacLean y la de Tuctucocha del señor Phlucker, en la cual la riqueza del metal compite con la esplendidez de los establecimientos que allí se han levantado, tanto para el beneficio de la plata, como para el metal de cobre que produce la mina de Morococha del mismo dueño: establecimientos que han costado sumas enormes y que son debidos a la constancia y al tesón verdaderamente alemanes del emprendedor propietario.

El cobre extraído de las minas de Morococha sufre un pequeño beneficio y es remitido en bruto a Europa, en donde se acaba de operar. Según el viajero Herudon produce un 50 % de cobre y el resto es compuesto de plata, cobre, fierro y otras materias.

A las inmediaciones de esta mina de Morococha se encuentran, como en muchísimos lugares del departamento de Junín grandes criaderos de carbón de piedra muy alabado de los inteligentes, como igual en cualidades para la combustión al carbón de New Castle. Según informes tomados por nosotros mismos en los establecimientos de Morococha de sus hospitalarios directores, el único costo que ese carbón tiene es el de su conducción del criadero al establecimiento, siendo su extracción en extremo fácil y sencilla.

Un territorio que cuenta con minas de plata, de cobre y de carbón de piedra no necesita mas elementos de riqueza: una región de Inglaterra debe la raya solamente a la ultima clase de mineral, en apariencia la más pobre. Pero no son estos los único metales que se encuentran en la región mineral de que nos ocupamos, ni tenemos nosotros suficientes conocimientos ni locales ni científicos para emprender la enumeración de todos los que existen y una

apreciación facultativa de sus valores, ni es necesario que nos esforcemos mucho en demostrar la existencia de toda clase de metales en las entrañas de los Andes. Todo el mundo sabe lo que es el asiento mineral de Cerro de Pasco, y nadie ignora la abundancia de vetas conocidas en la cordillera ni duda de las que deben estar ocultas. Puede decirse sin exageración que los cerros que encastillan el departamento de Junin son todos cerros metálicos, mas o menos exportables.

Además, la provincia de Jauja tiene magnífica tierra de construcción, riquísimas vetas de mármoles, a los alrededores de Concepción, del que tenemos una muestra, y variedades de tierra en el pueblo de Mito, que se prestan a la fabricación en grande de la losa, en lugar de las pobres y toscas vasijas de barro que hoy solo se fabrican. A unas cuantas leguas mas allá, están los afamados azogues de Huancavelica.

Todo esto es lo que buenamente se ha dejado ver a la superficie de la tierra; ¿ que imaginación puede abarcar lo que de esa región privilegiada podrían desentrañar la ciencia y los conocimientos industriales?

VI

Pero no es esto todo, los cerros que cierran, como hemos visto el Valle por el lado Este, no son sino la pared divisoria que lo separa de la montaña. Sus no muy elevadas cimas abren cuatro grandes gargantas que conducen por un camino de quince a veinte leguas a cuatro cejas de montaña. O primeros Valles en el nacimiento de los ríos. Cada uno de estos caminos y montañas parece que ha sido dedicado por al mano de la Providencia para cada uno de los principales centros de población de la Provincia de Jauja. En efecto, uno se halla enfrente de Huancayo y conduce a la montaña de Pariahuanca: otro enfrente de Concepción y conduce a la de Comas: otro enfrente de Jauja y lleva a la de Uchubamba, y el cuarto, que corresponde a Tarma, lleva a los llanos del Chanchamayo, la más rica de todas esas montañas. No es nuestro

animo entrar en una circunstanciada descripción de esas primeras vertientes del inmenso Valle del Amazonas; deseamos únicamente tomar nota de las producciones que de ellas sacan los habitantes del Departamento de Junín.

La única industria que allí se logro implantar durante la dominación española fue la del cultivo y beneficio de la caña de azúcar, como que era la mas conocida de entre nosotros y la que al mismo tiempo respondía a una necesidad urgente de la población. Esa también es la única que hoy existe, y muy rebajada todavía por todos los elementos de destrucción y atraso que han pesado sobre el Perú entero, y que lejos de no sentirse en ese rincón de la República, han producido allí más dañosos resultados quizá que en otra parte, porque todo lo que allí existía era un embrión de colonización, emprendido por la poca actividad exuberante de la poca activa población del interior; y no se necesito mucho, como cualquiera juzgara, para que se suspendiese el movimiento de esa savia. Sin embargo, todavía se conservan en algunas de esas montañas haciendas de caña, que apenas contribuyen en una pequeñísima fracción al consumo del departamento. La única montaña en la que las grandes utilidades de esta industria reporta, ha llamado la atención de los especuladores hasta el punto de formarse en estos últimos años grandes haciendas, ha sido la del Chanchamayo en donde algunos vecinos de Tarma han establecido, hace poco, sembríos de caña que benefician en aguardiente y con los que mantienen casi por sí solo el consumo de la provincia de Tarma. Quizás se leerán con interés algunos datos sobre estos nuevos establecimientos.

El único trabajo que ha habido que emprender para formar cada una de esas haciendas ha sido el de desmontar el campo, echando abajo y dando el fuego la arboleda secular que lo cubría. Así abierto el terreno, se planta en sembríos ordenados la caña que allí crece silvestre. Concluido esto, no queda mas que hacer que cosechar cada año indefinidamente los productos. Unas pequeñas oficinas, que no merecen el nombre de tales, formadas con los útiles que allí mismo se presentan, algunas pailas llevadas con gran costo y no menos trabajo desde Lima, y toscos trapiches de madera, forman todo el aparato industrial de esos establecimientos. El combustible para la elaboración

de los melados se toma en los mismos árboles seculares que existen en los alrededores, y el cedro, la caoba y las más preciosas maderas entran indistintamente con la maleza a alimentar el calor de los hornos. Este es el Chanchamayo, y poco mas o menos lo mismo son las demás cejas de montañas que proveen al resto del departamento.

De ellas se saca para el consumo de todo Junín, el azúcar, la chancaca y el aguardiente, un maíz farinoso, él más propio que se conoce para la alimentación, las maderas finas que se emplean en la construcción, frutas de una variedad y de un tamaño asombrosos, tintes diversos para los tejidos de los indios, todo el algodón que se hila en ese lado del Perú, café de muchísimas clases, y en fin, todos los infinitos y variados productos que regala sin trabajo la virgen naturaleza de esas regiones; la mayor parte de los cuales, los recibimos en la costa del Perú de extrañas y remotas naciones.

VII

Si tratamos de dar a conocer en todos sus detalles la situación y los elementos de prosperidad con que cuenta el departamento de Junín, y especialmente la provincia de Jauja, es porque esperáramos que una idea exacta sobre ellos revele todas las ventajas que podría reportar de su unión con la capital de la República, tanto es aparte de nuestro territorio como la capital de la República y el Perú todo. Pero sería difícil concebir toda la influencia que podría ejercer en el departamento de Junín un medio de comunicación pronto, fácil y barato, sin tener alguna idea de los senderos que conducen hoy con peligro y trabajo a los viajeros de este al otro lado de la cordillera. No queremos abusar demasiado de quien nos preste su atención; y así nos limitaremos a darles de ellos una sucinta idea.

Sébase por vía de exordio que la distancia en línea recta de Jauja a Lima es de veinte y tantas leguas, y lo que hoy se llama camino de Jauja, tiene cerca de 50 de extensión. Este camino consta de 3 partes bien distintas: la

primera, de las tres de Lima al pueblo de Cocachacra, en donde empieza a cerrarse la quebrada de San Mateo, tiene 14 leguas de largo y corre por entre las haciendas del valle de Lima sobre un terreno pro lo general llano y seguro, sin mas obstáculos ni molestias que los que presenta la incuria de los hombres. En el pueblo de Cocachacra, en donde concluye del valle de Lima, empieza la quebrada de San Mateo, grieta formada en el gran promontorio de los Andes por la apertura de dos cerros de roca que se elevan perpendiculares a una altura inmensa sobre la cabeza del viajero: en el fondo del abismo corre de cascada a cascada el río Rimac, y en la pared derecha se dibuja sobre una altura media de mil a mil trescientos pies, tallado en la roca viva un angosto pretil que conduce de despeñadero en despeñadero al viajero atribulado a las alturas de Pomacancha, asiento mineral situado al principio de la cordillera a 12 mil pies sobre el nivel del mar; allí ya ha desaparecido la quebrada y el camino empieza a alcanzar paulatina y suavemente la cima de los Andes, que tal se reputa el caserío de Morococha, en donde se ha levantado por el señor Phlucker el establecimiento metalúrgico, de que ya hemos hablado y cuyo aspecto europeo ameniza algún tanto la monotonía sombría de esos desiertos parajes: ya desde Morococha continua el camino por estepas inmensas, que de ondulación en ondulación descienden al viajero insensiblemente hasta el valle de Jauja diez y siete leguas distante de las cimas de la cordillera.- Pero aunque en esta parte el traspunte no tiene que temer por su vida a cada paso, como en los precipicios de su quebrada, tiene que ir escogiendo en la misma pampa los angostos senderos, con que el casco de la bestia; ya que no la mano del hombre, ha marcado la vía de un punto a otro.- El que de ella se desvía debe temer extraviarse y quedar perdido en esos helados e inmensos desiertos, o atollado en los pantanos que forman los deshielos, o muertos de hambre y de frío el y sus cabalgaduras por no llegar a tiempo a la choza inmunda y miserable que sirve de albergue en ese despoblado sin fin al pobre caminante. Por esta relación sucinta habrá visto el lector, que la única parte del camino en que la naturaleza se resiste a dar ayuda al esfuerzo del hombre, es la comprendida entre los dos extremos de la quebrada de San Mateo, sin que el resto de él ofrezca el menor obstáculo, sino por el contrario favorezca y hasta convide, por decirlo así, a los indolentes habitantes, a allanar pequeñas dificultades, a quitar unas cuantas piedras, y a dar algunos golpes de azadón,

que tanto contribuirían a su bienestar. ¿Cómo extrañar pues que con semejantes vías de comunicación el valor mínimo de los fletes alcance la enorme suma de cuatro pesos por quintal o sean ochenta pesos por tonelada, es decir, que cueste el flete de Jauja a Lima cuatro veces mas que el del Callao a Liverpool o la China? ¿Qué tráfico puede haber, que comercio puede crearse, que movimiento industrial puede sostenerse con semejantes vías de comunicación? ¿Qué industrias pueden establecerse, cuando cualquier utensilio de algún volumen tiene que conducirse a brazo de hombre, y si ese utensilio sobrepasa las más moderadas dimensiones es ya imposible transportarlo, porque no cabe por el camino?

De esto queríamos que se informase el lector para que pueda calcular con nosotros todo lo que hay derecho de esperar del establecimiento de un ferrocarril, que reemplazase los senderos que hoy sirven de caminos entre uno de los principales Departamentos del Perú y la Capital de la República.

VIII

El primer resultado de la unión de Junín y de la costa por una vía férrea sería el aumento de la producción agrícola del primero y de los departamentos que los avecinan. La salida fácil y barata de los artículos de alimentación que ellos producen, establecería una corriente cada día mayor entre esos campos inmensos de producción y los grandes cerros de consumo del litoral. Esta corriente natural, que sólo nace con las vías de comunicación y que tanto favorecen los ferrocarriles, bastaría por si sola a fomentar indefinidamente la producción de esos Departamentos; grandes y elocuentes ejemplos tenemos de este fenómeno operado por el vapor en todas partes: bastáramos remitir a nuestros lectores, como prueba de ello, a los estadísticos de los Estados Unidos, cuya producción de maíz ha alcanzado el año pasado la cifra enorme de 350 millones de pesos. Y si las naciones civilizadas del antiguo mundo, en donde el ferrocarril es solo una perfección de las antiguas vías de comunicación, y no hace mas que facilitar las transacciones y el comercio, han

visto desarrollarse en ellas la fuerza productora con tal vigor, que en la Bélgica, esa miniatura de la civilización del siglo XIX, ha duplicado la producción en los últimos 30 años, que no debe esperarse de las vías férreas en países, ¿En donde puede decirse sin exageración, que no existen vías de comunicación de ninguna especie, en donde por lo tanto no hay comercio, y en donde sólo se pide a la tierra que produzca lo necesario para mantener al labrador que la trabaja? Si la locomotiva facilita en otros países la producción del otro lado de los Andes son como todo el mundo sabe: la falta de expendio de los frutos, lo que proviene de la falta de caminos y la ignorancia y el atraso industrial y moral de esas poblaciones. Si estos son los obstáculos, ¿no es indudable, que el establecimiento de una vía de comunicación rápida y poco costosa que abriera mercados a eso frutos y que regenerara moralmente a esas poblaciones poniéndolas en contacto con el resto del mundo, sería el medio más eficaz de removerlos?

IX

Por la noticia que tenemos dada del Departamento de Junín puede calcularse poco más o menos los artículos sobre que se operaría el aumento de su producción. Estos artículos son de dos clases: aquellos, sobre que hoy se hace a pesar de las dificultades de transporte un comercio más o menos importante, y aquellos que no se exportan por el precio elevado de los fletes, pero que podrían exportarse con un ferrocarril.

Los artículos que hoy se exportan de ese Departamento son principalmente: comestibles para el consumo de Lima y de toda la costa, ganados vacuno y lanar para el mismo consumo y lanas y metales para el comercio exterior.

La carestía de los artículos de alimentación, que de algún tiempo a esta parte se observa en el Departamento de Lima por causas que no es de este lugar examinar, bastaba por si sola a nuestro juicio para haber llamado la

atención pública hacia el natural granero del Perú. En una nación joven, en donde no hay aglomeración de población, cuyos terrenos no están agotados por una incesante producción, y que lejos de eso necesita aumentar su población la carestía de los artículos de primera necesidad es, económicamente considerado, un síntoma alarmante y digno por mil motivos de que se busque remedio. Y si se piensa que en esa misma nación y a cuarenta leguas del punto agobiado por la carestía, hay provincia en que se pudren las cosechas sobrantes por falta de vías de comunicación, ese síntoma que, económicamente es alarmante, pasa a ser moral y políticamente, un hecho escandaloso. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que de cinco a seis años a esta parte esta sujeto el Departamento de Lima a una espantosa carestía, y que en un Departamento limítrofe se teme como a una gran calamidad una cosecha abundante.

Vista la cuestión del establecimiento de una vía férrea bajo este aspecto, es indudable que el habitante de la costa reportaría tan grandes ventajas como el del interior. La facilidad del transporte haría afluir a los mercados del litoral grandes cantidades de víveres, que abaratarían la vida y favorecerían el consumo, lo que a su vez refluiría en beneficio del interior, estimulando y alentando la producción.

La benéfica influencia de las facilidades del transporte se haría quizás sentir en el comercio de ganados mas aun que en el de los artículos muertos. Los ganados son actualmente conducidos de Junín a Lima por las punas en un viaje penosísimo de veinte días a un mes. La mala calidad de los alimentos y la fatiga los hacen llegar a la costa en tal estado, que se necesita una larga y prolongada invernada para que convalezcan los animales que han sobrevivido y para ponerlos en estado de ser entregados al consumo: invernada en la cual, como es sabido, de ganaderos, agricultores, perece también un gran numero de reses, víctimas de la impresión que les hace el fuerte cambio de temperamento y la nueva alimentación. Todas estas causas, como es natural, acrecen considerablemente el valor del ganado, y consiguientemente del primer artículo de alimentación y restringen el cambio de un modo nada provechosos para la población del litoral. Con vías de comunicación rápidas y

fáciles cambiarían completamente las condiciones de este giro. Los ganados ahorrarían el penoso viaje que hoy tienen que hacer y vendrían ya engordados del interior, para entregarse en la costa inmediatamente al consumo, lo cual proporcionaría además de la disminución de la mortalidad en el viaje y en la inverna, el ahorro no pequeño de los pastos de la costa, un ciento por ciento mas caros que los del interior, y todo esto traería por resultado la baratura, y la baratura favorecería el consumo y el consumo fomentaría la producción. La idea, aunque ligera, que antes tenemos dada de lo que son las haciendas de crías en el interior, ayudará a nuestros lectores para calcular de cuanto ensanche es susceptible este ramo principal de la riqueza agrícola de un país, y cuan grandes ventajas puedan reportar de ese ensanche la alimentación de los habitantes de la costa, la riqueza de los del interior y aun el comercio de retornos de la República.

Uno de los principales artículos de la exportación del Perú consiste en las lanas de oveja que se recoge en las Punas: artículo que a pesar de su actual importancia podía indudablemente representar en nuestras exportaciones un papel más principal del que tiene hoy. Careciendo como carecemos de toda clase de datos estadísticos que puedan ayudarnos en nuestros cálculos, muy difícil nos es avaluar con precisión el valor a que ascienda la exportación de este artículo; pero de todos modos nos es permitido creer; que la actual explotación es susceptible de muy gran aumento. Estamos seguros de que la producción de Junín en lanas de carnero no excederá de ocho mil quintales den el año; ¿Y no es esta una producción mínima para un Departamento, que como hemos visto, cuenta tan numerosos y tan grandes elementos para el fomento de esta industria?

Respecto de la producción metalúrgica, difícil es aun para quien posea los conocimientos especiales de que nosotros carecemos, calcular la metamorfosis que en ella operaria la apertura, por decirlo así, de esas regiones a la civilización. No me parece sin embargo que puedan suscitarse dudas sobre esa influencia. Sólo la explotación por medio de maquinarias poderosas de minerales que hoy se desdeñan por su pobreza, aumentaría y no en poco la materia exportable de la República, permitiendo al mismo tiempo la facilidad de

la comunicación y por consiguiente el menor flete, llegar el azogue más barato al mineral, y de este modo el más barato beneficio.

Finalmente, si para la conducción de los metales preciosos no se reportaría grandes bienes del nuevo camino, la explotación de los metales toscos y principalmente el cobre podría ser muy favorecido por la baratura de los fletes, pues es sabido que no pudiéndose dar en el establecimiento mineral al metal de cobre todo el beneficio que el exige, se remite generalmente a Inglaterra a medio refinar, y por consiguiente con un gran paso y con exorbitantes costos de transporte.

X

Pero pensar que el movimiento industrial que la locomotora imprimiría del otro lado de los Andes se limitaría tan solo a dar algún impulso a las industrias actualmente existentes, sin extender su esfera de acción más allá de ellas, sería juzgar miserablemente el papel de resurrección que esta llamado a desempeñar el vapor en esos territorios vírgenes, y sería desconocer los mil y mil elementos de progreso que ellas encierran. El primer milagro que la locomotora opera en todas partes, es crear valores allí donde no existen, encontrar importancia real a lo que antes no la tenía, utilizar cosas que antes eran inútiles.

Los criaderos de carbón de piedra, por ejemplo, que se encuentran en muchas partes del Departamento de Junín no tienen hoy importancia real, porque no pueden ser utilizados: no son valores económicos. El carbón que ellos producen es inmejorable, según la opinión de todos: su extracción no puede ser más sencilla; pero no tiene valor, porque no puede utilizarse donde se le necesita, le falta la viabilidad. El carbón del Perú yace sin valor en las alturas de Morococha a treinta leguas de Lima, y para el servicio de la costa traemos doscientas mil toneladas cada año de dos mil leguas de distancia, que necesitamos pagar con tres millones de pesos.

La Provincia de Jauja y varias Provincias de Huancavelica producen granos de excelente calidad y pueden producir lo suficiente para el abasto de todo el Departamento de Lima. Pero ese posible exceso de producción es hoy día una cantidad imaginaria en lugar de ser un valor real y tangible, y cada año vamos a comprar a Chile trescientas mil fanegas de trigo, por las cuales hay que retornar con grandes trabajos cerca de dos millones de pesos; y lo que con el carbón y con el trigo, sucede con mil y mil otros artículos.

No sería difícil hacer una larga y nada ilusoria enumeración de todos los veneros industriales existentes que pudieran explotarse y de los ocultos que quizás aparecieran; pero como esta relación tendría que estribarse en apreciaciones nuestras propias que podrían ser tildadas de equivocadas o exageradas, y como nuestro propósito no es tanto dar a la pública luz nuestros pensamientos sobre el Departamento de Junín, ni imponer nuestras opiniones, cuanto suministrar puramente datos para que nuestros lectores puedan basar sobre ellos, por sí solos sus propios juicios y apreciaciones, nos limitaremos a asentar algunos que otro hecho que manifieste alguno que otro fenómeno económico que allí se observa y que revele las ventajosas condiciones con que algunas industrias podrían implantarse.

Uno que por su rareza y su importancia no puede dejarse pasar desapercibido, tiene lugar con la lana del interior del Perú y es producido exclusivamente por la absoluta falta de vías de comunicación; este fenómeno es el siguiente: La lana del Departamento de Junín, por ejemplo, es vendida por el hacendado al comerciante extranjero que la paga a 12 pesos quintal para enviarla a vender a Europa. El precio se recargue con los siguientes gastos: flete de Jauja a Lima 70 a 80 ps. Tonelada; prensa y enfardelaje 1 peso a 12 reales quintal: conducción al Callao cuatro o cinco pesos tonelada: seis a siete libras esterlinas por flete de Callao a Inglaterra, 18 a 20 por ciento de cambio: gastos de desembarque y algunos derechos de importación en Europa: gastos generales, comisiones &; allí el comerciante la vende muchas veces al lavador que con algunos chelines mas de precio la revende al fabricante. El fabricante la convierte en paño burdo, por ejemplo, y la vuelve a vender quizás el mismo

comerciante que la había exportado; y ya metamorfoseada la lana vuelve a emprender su viaje de regreso al Perú; paga flete de Inglaterra al Callao y conducción del Callao a Lima; paga 35 por ciento de derechos de importación al Perú; paga gastos sin fin y numerosas comisiones; paga otra vez un flete de 4 pesos quintal para volver al interior y allí es vendido al indio del interior, que lo paga todo.

Que, ¿una fabrica de paños burdos para el consumo del pueblo no podría establecerse en una Provincia, que posee las materias primeras, que tiene población, en donde el jornal es baratísimo en donde hay tinte de todas clases, y sobre todo que esta protegida de la concurrencia extranjera, no sólo por los derechos protectores, con que grava la naturaleza a todo lo que en esa Provincia se quiera importar? ¿Puede exigirse más favorables condiciones para el establecimiento de cualquier industria? Pero, ¿De qué sirven estas favorables condiciones, si la condición del material de una gran fabrica por cuarenta leguas del Perú costaría el doble del valor del material y quizás no podría efectuarse? Hágase caminos y todo nacerá de la tierra: sin ellos todos los esfuerzos son inútiles.

Lo que acontece en el interior del Perú con la lana sucede con todas las materias primeras que se explotan. Muchas de ellas podrían prestarse a ser allí mismo manufacturados para lo cual acabamos de ver que no faltan elementos. No se podrían fundar, por ciertos, grandiosas fabricas de paños, ni sedas, ni porcelanas, ni cristales, pero habiendo baratura de jornal y de alimentación; materias primeras, carbón de piedra a discreción y mejor que eso grandes y poderosas caídas de agua, ¿por qué no se habían de establecer fabricas de paños burdos, de tejidos toscos de algodón y cáñamo de loza ordinaria, de curtiembres de cueros y de preparación de cardenillo, de la potasa y cenizas gravelosas? Y no se crea que de tan humildes industrias no pueda esperarse grandes resultados económicos: por el contrario, las industrias que están al alcance de las clases secundarias son la que más propenden al bienestar de la población y al progreso de la Nación. Mientras Sevres, Sedan, Gobelinos y otras fabricas monumentales necesitan para sostenerse grandes subvenciones del Gobierno las unas, y otras se contentas con repartir módicos dividendos a

sus propietarios, contribuyendo muy poco al bienestar de las poblaciones que las sostienen, la ciudad de Cincinnati, levantada ayer solo en un desierto, ha alcanzado con sus curtiembres, con sus salazones, con sus fabricas de toscos muebles, con sus relojes de madera de ocho pesos pieza, tal prosperidad y tal crecimiento, que hoy es la Capital del comercio occidental de los Estados Unidos, y quizás la primera ciudad manufacturera de la Unión.

Ya que hablamos de los Estados Unidos, l'enfant colosse, tomaremos de su historia industrial un hecho que nos manifestar además, si debe o no esperarse en el Perú del establecimiento de vías de comunicación, no sólo el progreso de las industrias existentes y la creación de otras nuevas, sino el descubrimiento quizás de riquezas hoy ignoradas de nosotros. No hace muchos años que el ingeniero Wetheril fue sorprendido en las inmediaciones de Leaulkill por un calor intenso que brotaba de la tierra acompañado de frecuente chisporroteo: era una capa de tierra negruzca que estaba en combustión; y esa tierra era el antracito. Se hicieron largos y complicados experimentos para descubrir el modo de utilizar el nuevo combustible, y por fin el año de 1820 se empezó por sacar 300 toneladas: quince años después, en 1835 los Estados Unidos producían 557,000 toneladas de antracito. Hoy la producción total de este combustible, que después se buscó y descubrió en muchas otras partes del mundo, se cuenta por millones de toneladas.

Nos parece que con lo expuesto hay datos sobrados para que todo el que tenga mediano conocimiento de estas materias pueda juzgar y calcular por si mismo sin necesidad de nuestro auxilio, cuales y cuantos pueden ser los resultados materiales de la resolución de la gran cuestión que hoy plantea.

XI

Después de haber manifestado las ventajas materiales, que del ferrocarril de Jauja deben reportar los Departamentos de Junín y de Lima, después de haber enunciado todos los elementos de producción del primero,

susceptibles de algún desarrollo y de haber hecho notar las consecuencia que el desarrollo de esos elementos puede producir respecto del segundo; y después, por fin, de haber indicado la relación que existe entre la comunicación de Junín y la Costa con la colonización de los valles de Amazona, séanos permitido llamar la atención hacia consideraciones, aunque también de un orden material, de esfera indudablemente mas elevada y que pondrán quizás en evidencia la íntima liga de todas las cuestiones anteriores, con el porvenir económico y político de nuestro país.

El aumento de producción de un Departamento no es, en nuestro concepto, un hecho local y de locales ventajas y resultados: es un hecho económico de resultados y ventajas generales que tienen de palpase en toda la República, así en las últimas clases de la sociedad, como en las esferas administrativas.

La aparición del huano ha puesto al Perú bajo la influencia de un doble fenómeno económico, que nunca se ha producido en otra parte y para el día de cuya desaparición nunca tampoco tomaremos suficientes precauciones: ese doble fenómeno es el siguiente. El Perú, gracias al huano, puede consumir y consume del extranjero hoy tres veces mas de lo que naturalmente produce; y el Gobierno del Perú puede hoy gastar y gasta cuatro veces más de sus entradas naturales.

Analicemos un poco estas dos cuestiones por la relación que tienen con nuestro asunto y empecemos por la primera.

El Perú, que el año de 1845 producía y exportaba por un valor de siete millones mas o menos y que consumía poco mas, consume hoy 21 millones de mercaderías extranjeras que se pagan con los mismos 7 millones de productos naturales, mas catorce de huano. Esta situación es indudablemente comodísimo para el presente, puesto que con un trabajo como 1, podemos consumir como 3, pero, como no puede ser eterna, por muy cómodo que sea para el que vive en el día, es de una perspectiva, puesto que con un trabajo como 1, podemos consumir como 3, pero, como no puede ser eterna, por muy

cómoda que sea para el que vive en el día, es de una perspectiva aterradora para el que medite en un cercano porvenir.

Es tristemente curioso registrar uno de los estados de Aduana, que allá de vez en cuando, cada siete u ocho años, suelen dar a luz nuestras oficinas fiscales, triste desengaño para el que vaya a buscar en ellos el desarrollo de nuestra industria o el fomento de nuestra producción. No es de este lugar entra en un examen detallado y comprobar las cifras que arrojan esos documentos. Bástenos saber que del año 1847 al del 1853, último estado que hemos visto, es decir en cinco años de paz y prosperidad relativas, en nada ha aumentado la cifra de nuestras exportaciones y lejos de eso, hay artículos que han desaparecido completamente del catálogo de ellas. En cambio las importaciones, es decir, los consumos, aumentan año por año. En 1847 los productos naturales eran 7 millones y los consumos 7 y medio: en 1853 los productos naturales eran los mismo 7 millones y los consumos alcanzaban a 21 millones. El huano paga la diferencia. Pero llegará por fin el día, y no esta lejos, en que se saque de las islas la ultima tonelada, y si la producción natural del Perú y los consumos se encuentran entonces guardando la proporción que hoy, nos veremos ese día con solo siete u ocho millones de productos naturales para pagar los 25 o 30 que entonces consumiremos y que nos hemos acostumbrado ya a consumir. Disminuirían entonces los consumos, se responde, y, puesto que no quedan más que 7 u 8 millones de productos exportables con que pagar lo que consumamos, nos ceñiremos a consumir siete u ocho también, en vez de los 25 o 30 que consumíamos el día que concluyese el huano. La respuesta es indudablemente en extremo fácil y sencilla, pero cuando se piensa en lo que encierran esas cuatro palabras debe temblar todo hombre previsor. No es el aumento de consumos de un pueblo un hecho insignificante y transitorio, cuya cesación o retroceso pueda ser mirado con indiferencia por ese mismo pueblo: el aumento de consumos viene del aumento de necesidades y el aumento de necesidades, dígase lo que se quiera, viene del aumento de civilización. "El día que el huano concluya consumiremos 7 millones en vez de 25", es cosa que se dice fácilmente; pero en el hecho, esa frase significa un cataclismo: un espantoso cataclismo. Para cada peruano, que en un largo periodo se ha acostumbrado a consumir 4,

verse repentinamente sin poder consumir mas que uno, es pasar de un día a otro, de la opulencia a la miseria: para el Perú ese mismo hecho es retroceder treinta años: es la transición de la civilización a la barbarie.

El aumento de la producción natural del Perú es el remedio, el único remedio para preservarnos de ese cataclismo que indudablemente tiene que sobrevenir algún día y que no esta quizás muy lejos: fomentar desde ahora en lo posible nuestra producción para favorecer con ella el aumento de nuestras rentas es el modo de irnos preparando, aunque sea poco a poco y paulatinamente, a prevenir las desastrosas consecuencias que tiene que traer consigo la extinción del huano del Perú.

Y si para prevenir el menoscabo que en nuestros consumos y el despaginamiento que en nuestras relaciones comerciales traerá consigo la conclusión del huano, importa favorecer en el Perú, todo lo que se pueda, las fuentes de producción, mucho más necesario y urgente es ello, cuando se considera la conclusión del huano, como la extinción de las rentas del Perú, como la bancarrota fiscal de nuestro país. Como la bancarrota, decimos y no usamos la palabra en su sentido metafórico, porque, acostumbrados como estamos a gastar merced al huano más de nuestras rentas naturales, bancarrota habrá el día en que la renta precaria desaparezca y no quede sino la exigua renta propia para hacer frente a necesidades fiscales que nos hemos creado, cuatro veces mayores que las que esas rentas pueden satisfacer; y tampoco se diga, al tratar esta faz de la cuestión que si ahora gastamos quince o diez y seis millones de pesos en nuestros gastos fiscales es porque tenemos como hacerlo y que el día que la renta quedó reducida a su cifra natural se rebajaran también los gastos a ese tipo, porque si esto aritméticamente tendría que suceder, queramos o no, sólo será trayendo consigo otro cataclismo civil y político, que entabado con el económico que como hemos visto, la misma causa debe producir acabaran ambos de consumo por sumir al Perú en la misma vorágine en que estamos viendo hoy a la República de México en el estertor de la agonía. Así como los pueblos no pueden pasar repentinamente de un consumo dado a otro cuatro o cinco veces menor, o en otras palabras, así como los pueblos no pueden reducir repentinamente sus necesidades, del

mismo modo los Gobiernos, a quienes una situación holgada y fácil ha permitido ensanchar mucho o poco su esfera de acción, se han creado merced a esa holgura y a ese ensanche, necesidades que tienen que satisfacer y sin cuya satisfacción no podrán gobernar. ¿Que hará el Gobierno Peruano en el día en que se encuentre sin entradas del huano y con un presupuesto de 15 o 20 millones de gastos en cada año?

También por esta razón es necesario urgentemente necesario, que el Gobierno piense con la suficiente anticipación en crear elementos que permitan gobernar este país cuando concluya el huano: o mejor que pensar en crearlos que los críe de una vez porque si como es probable nos quedan apenas doce o quince años de riqueza no es mucho el tiempo de que podemos disponer para emplearlo solo en pensar y discutir, que es cuanto hasta ahora hemos hecho. Es necesario crear producción, crear riqueza para poder hacer frente con ella mas tarde a los gastos del Estado.

Cuestiones son estas, que la clase de nuestro trabajo no nos permite tratar sino de paso, y únicamente en cuanto tienen relación en él. Son sin embargo verdades tan patentes y tan claras, que basta con enunciarlas para darles toda la importancia que realmente tienen.

Crear retornos que suplan al huano, crear rentes fiscales que reemplacen las del huano; he aquí el problema. Fomentar la producción nacional: he aquí la resolución; ella nos dará retornos para el comercio; ella nos dará rentas para el estado.

En la producción nacional, en la riqueza publica será donde encontremos las entradas para nuestro tesoro, cuando la actual renta desaparezca. El aumento de valores en todos los ramos de la actividad nacional permitirá el aumento de las contribuciones; de las contribuciones sobre la tierra que solo se pueden pagar, cuando la tierra produce, sobre la industria que solo se obtienen cuando la industria florece, sobre la propiedad urbana, consecuencia, del aumento de población y por último y más que todo

de las contribuciones indirectas, como la de Aduana que crece solo donde hay movimiento industrial y comercial.

XII

Y que más grandioso, más rápido, más poderoso y más fácil de aumentar en la producción nacional a un mismo tiempo la riqueza de los particulares y la del Estado, que medio más expedito y más sencillo, que las vías de comunicación?

El año de 1817 un pequeño rincón del mundo, el Estado de Nueva York, concibió el atrevido proyecto de comunicar una parte de su territorio por un canal de navegación que sirviese de arteria principal al movimiento industrial del Estado. El canal debía tener 142 leguas de extensión, es decir, debía ser la obra más grande en su género que jamás se hubiera realizado. Nada arredró al nuevo Estado que emprendió la obra sin más auxilio que sus propios recursos; y el 4 de Julio de 1817 aniversario de la Independencia americana se inauguraron los trabajos en Octubre de 1825: ocho años después solamente, el gran canal estaba entregado a la circulación.

Cuales fueron los resultado de esa empresa para la riqueza de los particulares y para las rentas del Estado? Helos aquí:

El aumento de la riqueza particular solo en la ciudad de Nueva York durante los diez años anteriores a la apertura del canal fue de \$1,520,000.

Durante los diez años siguientes fue de \$144,600,000.

En cuanto al fisco de Nueva York he aquí algunos datos sobre la influencia que en sus rentas ejerció la apertura del canal.

En 1817 las propiedades productivas del Estado representaban un capital de \$3,180,000.

En 1817, doce años después de la conclusión del canal ascendía ese valor a \$23,600,000 y la renta del Estado triplico durante ese periodo, hasta el punto de permitir la supresión absoluta de toda contribución directa al Estado.

Cifras como estas no necesitan comentarios y resultados análogos arrojará para el que quiera consultarla la estadística de todas las naciones que han prestado a las vías de comunicación de atención que ellas merecen. No hay necesidad de buscar ejemplos en los Estados Unidos, en Inglaterra, Francia ni Alemania: basta observar la metamorfosis por que está pasando de cinco años a esta parte solamente nuestra madre España, merced al impulso que en ella se ha dado a la construcción de los ferrocarriles para reconocer el cambio mágico que opera en la vida de un país la grandiosa invención del siglo XIX, más grandiosa aun en sus consecuencias que en sus detalles.

No creemos que un ferrocarril de Jauja a Lima fuera la única excepción que a respecto ofreciera la historia de los ferrocarriles. Creemos al contrario que pocos pueden obrar resultados tan gigantescos y tan rápidos. Ya lo hemos dicho: si en las naciones Europeas el papel de un camino de fierro se reduce a facilitar y activar las comunicaciones entre dos puntos del territorio, en el Perú su misión es de crear esas relaciones que no existen entre lugares que están incomunicados unos de otros: en Europa ellos facilitan el tráfico y el comercio, fomentan así la industria y dan un mayor valor a la propiedad: en el Perú lo crearan todo, comercio, industria y hasta la propiedad, porque darán valor a lo que hoy no lo tiene.

¿Que valor representa hoy en la riqueza nacional el territorio del Departamento de Junín? Bien insignificante a la verdad. Vale más hoy una cantera de cal, a las inmediaciones de Lima que todas las canteras de mármol, mas todos los creadores de carbón de piedra de ese Departamento, mas una gran parte de sus minas de plata, y la mayor parte de las de plomo y cobre. ¿Hay chacras de panllevar en la costa que tienen un valor mayor que alguna

hacienda de Junín con treinta leguas de circunferencia; y las montañas del Perú cuanto producen hoy?

¿Que valores representaría ese mismo territorio diez años después de abierto un ferrocarril? No es posible calcularlo, porque no se puede calcular lo infinito.

Entonces quedarían resueltas las dos cuestiones que más arriba hemos planteado: la de retornos para el comercio y de rentas para el fisco.

Permítasenos en cuanto a la ultima dar para concluir un dato que, por insignificante que parezca a primera vista, es en realidad muy elocuente. En las cuentas del año de 1848 rendidas por la Tesorería de Junín (las más recientes que hemos podido conseguir) no llegó la contribución predial de ese año, tanto urbana como rústica, a la modesta suma de diez mil pesos.

XIII

Puesto que nos hemos elevado a contemplar la cuestión que ventilamos desde el punto de vista no ya los de intereses locales de tal o cual Departamento, sino desde el más alto de la prosperidad general del país, no es posible dejar de hacer referencia, aunque sea muy de paso, a algunas otras consideraciones de suficiente importancia, para que nuestros lectores no lleven a mal el que llamemos hacia ellas su atención.

Un ferrocarril que una a la capital de la República con el Departamento de Junín producirá grandes resultados políticos; y un ferrocarril que una la insalubres costa del Pacífico con el valle de Jauja, producirá resultados higiénicos de incuestionable valor para la población del litoral y particularmente para la educación de la débil y macilenta juventud de Lima.

No creemos que nadie revoque a duda los resultados políticos de un ferrocarril a Jauja. Si los ferrocarriles están llamados a ejercer una misión de resurrección en los desiertos salvajes de la América, no lo están menos a efectuar una revolución moral e intelectual en las masas atrasadas e ignorantes que forman el grueso de nuestra población. Este benéfico influjo lo ejercerán las vías de comunicación de dos maneras. Una, dando movilidad a los hombres, que hoy pasan su vida y mueren clavados como las piedras o las plantas en el punto en que la naturaleza los hecho. La movilidad para ellos es por lo pronto la libertad material y un principio: también de libertad moral, en cuanto a que les desata las ligaduras con que la inmovilidad los tenía sujetos: la movilidad trae también la ilustración; no sin duda la ilustración de los libres y de las teorías, sino la ciencia practica de la vida que da el trato frecuente con los hombres.

Por otra parte el aumento de riqueza material que los ferrocarriles producen se traduce también en un verdadero aumento de civilización, en la mejora moral e intelectual de las poblaciones cuyos territorios han sido enriquecidos súbitamente por la locomotiva: El aumento de riqueza de un territorio aumenta el bienestar de sus pobladores; y es principio reconocido cuanto contribuyen el hombre el bienestar a realzar sus sentimientos morales elevando el primero y padre de todos ellos: el de la dignidad personal. Las escuelas y los catecismos políticos podrán hacer a los indios de nuestro interior pedantes: difícilmente ciudadanos. Sólo mejorando su condición material puede dárseles esos principios de dignidad e independencia personal sin los que jamás pueden ser otra cosa que ilotas miserables, pecheros adictos a la tierra e instrumentos ciegos de todo el que alce un palo para mandarlos. Mejorando la condición material de nuestros pueblos opondremos la valla más eficaz contra los avances de la tiranía de una parte y de la otra contra los esfuerzos de los anarquistas. He aquí el segundo modo como los ferrocarriles deben ejercer su influjo moral sobre las poblaciones.

Estos resultados políticos de las vías de comunicación en general no serian los únicos que haría sentir en el Perú un ferrocarril que pusiera a seis horas de Lima un Departamento como el de Junín, al que su posición

Geográfica lo hace hoy el centro material de la República y cuya riqueza y población, establecido el ferrocarril lo haría también la principal arteria de vida del Perú. No es del caso discutir la posición estratégica del Departamento de Junín que ha sido siempre reconocida como una de las primeras de la República y que, como acabamos de decir, lo sería con doble motivo desarrollados sus elementos de producción y aumentada su población tanto por ese desarrollo, como por la apertura de la montaña. Junín con un ferrocarril a Lima, con las montañas abiertas, con vías de comunicación a los Departamentos del Norte, y a los del Sur si no de derecho, sería política y militarmente la capital de la República: en unión a la costa por el ferrocarril haría de los Departamentos de Lima y Junín hasta la montaña una línea poderosa que interceptaría completamente la comunicación de los dos extremos del Perú: su temperamento, su riqueza, su baratura y su población lo harían el cuartel general de la República; y un ejército acampando en Junín podría acudir con igual celeridad a Ayacucho o a Trujillo: a las márgenes del Ucayali o estar en seis horas embarcado en nuestros vapores si sus servicios se exigiesen en nuestro litoral. Orden interior y respetabilidad en el extranjero ganarían no poco con semejantes ventajas militares.

XIV

Por lo que hace a los buenos resultados que podrían obtenerse para la salud de las poblaciones de la costa y muy principalmente para la de Lima de la comunicación rápida, cómoda y barata entre Lima y Junín basta considerar por una parte el aumento siempre creciente de la insalubridad del litoral y por otra las admirables condiciones higiénicas de que está dotado ese departamento y con especialidad las provincias de Jauja y Tarma. No nos parece necesario detenernos en averiguar es el segundo y no menos cierto e incontestable es por desgracia el primero. ¿Qué familia no tiene alguna prueba mas o menos dolorosa de los terribles estragos, que en los húmedos climas de la costa ejercen las terribles afecciones pulmonares cada día mas generalizadas y contra las cuales son impotentes todos los recursos de la ciencia medica? Sin

necesidad de averiguar en cada casa las víctimas de ella bastamos echar una ojeada a la estadística de los hospitales para conocer toda la extensión y toda la gravedad del mal para la sociedad: año ha habido en que más de trescientos, desgraciados han ido a buscar a los hospitales un remedio sin haber podido encontrar en ellos mas que los consuelos de la caridad y un sudario gratis: estos son solo aquellos que agobiados por él ultimo periodo de la enfermedad se han visto obligados a vencer la natural repugnancia que inspira el hospital y han ido a mendigar el alivio de su dolencia incurable. Para tantos tísicos que acuden a las casas de misericordia en él último extremo y sólo pertenecientes a la clase más pobre de la sociedad calcúlese cuantas otras personas de todas las clases de ella deben llevar en las entrañas mas o menos desarrollado el fatal germen.

Cualquiera que haya tenido ocasión de pasar algunos años ocupado en la educación de la juventud de Lima puede atestiguar los estragos producidos en ella por la tisis. Es cosa observada en la mayor parte de los establecimientos de enseñanza que de los jóvenes que se dedican con asiduidad y contracción al trabajo ya sea intelectual o material, una porción y no pequeña sucumbe víctima de esa asiduidad y contracción: no creemos exagerar al decir que la juventud de Lima de ambos sexos es diezmada por la enfermedad.

Jauja es el antídoto de ella; sus curaciones asombrosas y en la mayor parte de los casos infalibles están demostradas por la ciencia y corroboradas por los hechos; y no sólo es el temperamento de Jauja el remedio para la tisis en el Perú son que es también el único temperamento en la superficie del globo que posee tan valiosa virtud. Hasta hoy él ha estado sólo al alcance de un reducidísimo numero de personas cuyas especiales circunstancias le han permitido hacer uso de él; lo costoso del viaje, lo penoso y prolongado del camino, la falta de recursos del otro lado de los Andes hacen necesarios sacrificios morales y pecuniarios que muy pocas personas se atreven a arrostrar y que generalmente se arrostran, cuando el mal ha tomado tales creces que los sacrificios son inútiles. La inmensa mayoría de los afectados

perece víctima de la escasez de sus recursos o de la falta de resolución para arrear todas las penalidades y molestias del fatigoso viaje.

Otra enfermedad reinante en toda la costa del pacifico y que hace en su población fuertes estragos, la disentería, se cura en Jauja casi únicamente con la influencia del temperamento y la del agua.

El ferrocarril a Jauja modificaría muy favorablemente las funestas consecuencias de ambas enfermedades. Con un viaje de seis horas de tiempo y de poco costo las personas atacadas de cualquiera de las dos enfermedades y particularmente de la tisis podrían acudir desde el principio de ella a buscar un remedio que nunca falla cuando se aplica en tiempo y que no siempre es eficaz cuando la enfermedad ha llegado a su completo desarrollo. Jauja que hoy solo es un remedio desesperado podría ser entonces a de la mayoría inmensa de la población de Lima, aun de los desvalidos pues podrían establecerse allí casa de Beneficencia que recibiesen a los enfermos pobres.

Así mismo se podría trasladar a Jauja la mayor parte de los establecimientos de instrucción publica superior con lo cual al mismo tiempo que la salud, no ganaría poco la educación moral de nuestra juventud. Allí encontraríamos clima sano y tónico, baratura de la vida y ausencia de los elementos de corrupción de las grandes poblaciones, es decir los principales elementos que constituyen una ciudad universitaria, en cambio de la atmósfera insalubre de Lima, de su cada día mayor carestía y de los focos de corrupción de todo género que atraca en ella a cada paso a la juventud.

Para que puedan apreciar aritméticamente nuestros lectores las ventajas higiénicas del ferrocarril de Jauja, si en números pueden apreciarse ventajas de esta naturaleza, no será de mas saber que la tisis y la disentería representan la enorme proporción de un 42% en la mortalidad general de Lima.

XV

Desnúdese al ferrocarril de Jauja de todas sus demás ventajas y habría bastado la perspectiva de las que acabamos de enunciar para que en cualquier parte del mundo se hubieran apresurado todos, Gobierno y ciudadanos a plantear y llevar a cabo la obra. Si Londres o Nueva York tuviesen un medio de disminuir la mortalidad de su población encontrando un remedio eficaz que contuviese y minorase en algo las enfermedades que llevan a los cementerios un 42% de los que fallecen y que al propio tiempo arrebatase la juventud a la muerte y restaurase en general la salud de la población, no se habría esperado mucho por cierto para ponerlo en ejecución sin exigirle más bienes ni esperar mas ventajas.

Felizmente en el Perú e nos presenta el antídoto para la tisis como remedio a la vez para otras dolencias no menos graves de nuestra estructura social y no sólo como remedio para graves dolencias sociales sino como elemento de vida y de fuerza que en un porvenir no muy lejano detenga al Perú a la orilla del abismo en que pudiera hundirse y lo encarrile por el camino de prosperidad por que nos guían otras naciones más felices.

La civilización de un Departamento, el más rico de la República, la utilización y descubrimiento de riquezas abandonadas o desconocidas, la explotación de variadas fuente de producción agrícolas, minerales e industriales, la apertura y colonización de los ricos territorios de la montaña, de un modo eficaz, rápido y poco costoso y políticamente seguro, la abundancia para otro departamento hoy presa de una creciente enrestia, retornos valiosos, abundantes y durables para el extranjero, que reemplacen el actual efímero del huano y que nos permitan continuar y aumentar con las demás naciones el comercio que sin un medio tendría que sucumbir, rentas par nuestro fisco amenazado de la bancarrota en un espacio de tiempo no muy lejano de

nosotros, nuevas y durables garantías de orden político interior por la civilización de la población y los nuevos medios de poder de que la autoridad podría usar y últimamente el alivio de la más cruel y generalizada de las enfermedades en una parte de nuestra población y con él la disminución de la mortalidad de la costa y particularmente de la capital de la República, he aquí en compendio y toscamente delineados los grandiosos caracteres con que se presenta a la consideración pública la cuestión del ferrocarril de Lima a Jauja y he aquí enumerados a la ligera sus resultados y ventajas.

Creemos haberlo dicho ya. Son de tan colosales proporciones las consecuencias que se desprenden de la grande obra cuya cruzada predicamos aunque sin mas títulos ni cualidades que las de Pedro el Hermitaño, la fe, que vistas esas consecuencias en conjunto parecen sólo ilusiones de una enferma fantasía y es necesario aplicarle a cada una separadamente el análisis frío de la lógica y de la razón, para cerciorarse de que la imaginación no tiene en ello parte y de que cada una es por si la consecuencia natural, más que natural, necesaria de la obra en cuestión.

No podemos concluir esta parte de nuestro trabajo de un modo más grato que dando un solemne parabien al Perú por el decreto del 17 de diciembre que ordena iniciar los trabajos necesarios al estudio del ferrocarril y un testimonio de pública gratitud al Ministro inteligente y solícito que ha puesto la primera piedra al gran edificio que quizás dependa la felicidad de nuestro país.

En el siguiente y ultimo articulo de este trabajo ya demasiado extenso, manifestaremos los motivos que hemos tenido para creer en la posibilidad física y económica de un ferrocarril que una Lima al Departamento de Junín.

XVI

No creeríamos concluido nuestro trabajo, si fieles al plan que nos hemos propuesto, no suministráremos a nuestros lectores los necesarios datos para juzgar si es o no posibles llevar a cabo la obra grandiosa, que tan grandiosos resultados debiera producir en el Perú; y sobre ser el suministro de esos datos un necesario complemento del trabajo, es en cierto modo hasta obligatorio para el autor de el, defenderse de la imputación de ligereza que pudiera hacersele por haber lanzado a la publica discusión semejante asunto y manifestar las razones que ha tenido para creer en la posibilidad de ejecución de la obra, sobre que ha llamado la atención pública.

Nada de extraño tienen la duda y desconfianza con que se ha acogido en el público, siempre que de él se ha tratado el proyecto de atravesar los Andes del Perú con una vía férrea; nada de extraño tienen, desde que, países que palpaban en su propio territorio los adelantos de la ciencia y las dificultades inmensas vencidas por el arte han dudado también muchas veces no sólo de la posibilidad de ejecución de algunos ferrocarriles como a nosotros nos sucede hoy, sino lo que mas es de la importancia misma de los ferrocarriles, cuestión que esta ya fuera de toda controversia y en cuya aplicación al caso que nos ocupa creemos que este todo el Perú de acuerdo. Monsieur Thiers no hace muchos años daba cuenta en la Cámara de Diputados de Francia, de haber asistido a la inauguración del primer ferrocarril francés, *"de ese bello juguete"*, decía el hombre de estado, *"agradable y cómodo pasatiempo inventado por los hombres"*. El bello juguete de Mr. Thiers, es hoy el sistema arterial que rejuvenece a la vieja Europa: ese bello juguete ha cambiado la faz del mundo, y el país de que Mr. Thiers era entonces Ministro tiene invertido hoy en él mas de 500 millones de peso, de los cuales 250 han sido gastados por el Gobierno mismo. El celebre MacCulloch demostraba con las Matemáticas en la mano en 1838 que en la construcción de ferrocarriles era imposible separarse de las

formulas adoptadas en el celebre camino de Manchester a Liverpool, el primero que se construyó, y que se dispuso en línea recta y casi sin un centímetro de desnivel: hoy hay ferrocarriles en Europa, que a pesar de las demostraciones de MacCulloch vencen declives de tres y cuatro varas en ciento y, y los hay en Estados Unidos que vencen seis y media varas de declive y que giran en un radio de 130 varas: hoy vemos las sierras de España atravesadas de ferrocarriles; hoy esta Viena en comunicación con el Adriático por medio de un ferrocarril que atraviesa los Alpes Julianos por entre trece túneles y sobre veinte y siete viaductos: hoy esta unida Venecia al continente por otro ferrocarril construido sobre el mar: hoy sales trenes diarios de Inglaterra a la Isla de Anglesey por dentro de un tubo de fierro, elevado sobre el Océano y bajo del cual pasan los navíos de mástiles mas elevados: hoy la montañosa Suiza esta en contacto con el resto del continente por vías férreas; y no está lejos el día en que una locomotiva atraviere los Alpes por donde Napoleón a principios del siglo tuvo que trepar sus cañones metidos en troncos de árboles.

Como negar, pues, a algunos de nuestros compatriotas el derecho de dudar, cuando Mac-Culloch creyó impotente la ciencia y cuando Thiers creyó estéril la invención?

Y no solamente los concedemos el derecho: creemos que, si no los hombres ilustrados, a lo menos la mayoría de los habitantes del Perú que no tiene motivo algunos de saber lo que acontece en otras partes, está en la obligación de dudar: en un país, en que no hay un camino carretero, en donde se trafica por los senderos de los cerros y cuyos caudalosos ríos no conocen mas puente que los de sogas y de leña, nadie debe creer que existan en el mundo, un ferrocarril por los Alpes Julianos, un viaducto de Venecia de 300 arcos, un puente tubular de la Isla de Anglesey ni un túnel del Mont Cenis. Este es precisamente el caso del Perú: estamos tan familiarizados y tan conformes con nuestros caminos de despeñaderos y con nuestros puentes de Oroya, que necesitamos indudablemente hacernos violencia para no acoger con una sonrisa de lástima a quien nos hable de ferrocarriles transandinos.

Preciso es sin embargo, sobreponerse a los precedentes; y tener un poco más de fe en la ciencia del siglo diez y nueve y en nuestros propios y gigantescos elementos.

XVII

No se necesita de profundos estudios ni de conocimientos especiales para darse cuenta en abstracto de sí un ferrocarril puede vencer o no la altura de los Andes. Basta para resolver el problema *a priori* saber el desnivel maximum que puede vencer una locomotiva y que en otras partes vence y averiguar si con ese desnivel maximum puede o no llegarse a la cima de las cordilleras.

He aquí el desnivel vencido en algunos caminos de Europa y de Estados Unidos:

De Viena a Trieste	2½ p%
De Nuremberg a Leipsick.....	2½ p%
De Birmingham a Glowcester.....	2¾ p%
De Lyon a S. Etienne.....	27/8 p%
De Turín a Génova.....	8½ p%
De Oiksburg a Jackson (Missisipi).....	47/8 p%
De Filadelfia a Columbia.....	67/8 p%

Como se ve por los anteriores datos, es común vencer un desnivel de 2 y 1/2 P% hay varios ferrocarriles que vencen 3 y 4p% y no es imposible vencer 0 y 1/2 p%.

Permítanos nuestros lectores al aplicar estos precedentes al estudio del ferrocarril de Jauja, remitirlos a la descripción que llevamos hecha de la clase de terreno que media entre Jauja y Lima. Como por ella puede verse tres fisonomías distintas caracterizan las tres regiones por donde marcha el actual

camino. La primera región desde la orilla del mar hasta el principio de las quebradas no es otra cosa que un plano ligeramente inclinado, que arrancando de la playa llega insensiblemente a una altura de cuatro o cinco mil pies en una extensión de $1\frac{1}{4}$ a 10 leguas: la segunda región, formada por un terreno áspero, montañoso y quebrado, comprende todos los valles, cerros y quebradas que se encuentran entre esa altura de 4 a 5000 pies y la cima de la cordillera, que cuenta de 15 a 16000 pies sobre el nivel del mar, abrazando esta región una extensión de 18 a 20 leguas: la tercera región comprendida entre la cima de la cordillera y el valle de Jauja presenta el terreno ondulado que caracteriza las mesetas de los Andes y desciende de la altura de 15,000 pies de la cima de la cordillera a la de 11,000 pies del valle de Jauja.

Veamos ahora que declives es necesario vencer en cada una de estas tres regiones; y para fijar mas las ideas, refiramos nuestros cálculos a las alturas que se han tomado del pueblo de Cocachacra, que es donde concluye la primera región o el llano, del mineral de Morococha, que es donde concluye la segunda región, la montañoso; y del Valle de Jauja que es donde concluye la tercera región de Puna; sin que por escoger estos puntos se crea que nos fijamos en ellos para señalar la dirección del camino, sino puramente como jalones que determinaba las alturas de las tres regiones.

La altura de Cocachacra es de 4452 pies
 La altura de Lima..... 476 pies
 Diferencia de nivel.....3976 pies

Que hay que vencer en una extensión de 14 leguas.

Repartido ese desnivel entre esta distancia resulta que la vía férrea de Lima a Jauja debería tener en la primer región menos de 1 y $\frac{1}{2}$ p% de inclinación.

La altura de Morococha es de14409 pies
 La de Cocachacra según hemos visto es de 4252 pies
 La diferencia de nivel9957 pies,

que repartidos en 20 leguas exigen una inclinación media de menos de 2 y 1/2 p% para la segunda región.

Ultimamente entre la altura de Morococha de14409 pies
y la de Jauja de.....11000 pies
hay una diferencia de 3409 pies
que repartida en un trayecto de 16 leguas corresponde a menos de 1 y 1/4 p% para la tercer región.

He aquí bien compendiadas las razones que nos han asistido para creer a priori que no es imposible doblar los Andes por un ferrocarril. Desde que el desnivel medio de la parte más inclinada del camino es de monos de 2 y 1/2 p% y desde que hay ferrocarriles que vencen desniveles de 3, 4, 5 y 6½ p%, estamos facultados para creer en la practicibilidad de la obra y hay con ello suficiente razón para que se haga estudiar el asunto en todos sus detalles por personas competentes.

Si, en la primera parte del ferrocarril, es decir, desde la costa hasta el principio de la región montañosa la insensible inclinación del terreno no ofrece dificultades ninguna que superar en las primeras 14 leguas, no sucedería lo mismo, es verdad, en las 20 leguas de la región montañosa, que conduce a la cima de la Cordillera y que formada por hondas y angostas quebradas y por cerros empinados presenta obstáculos muy serios que sólo se podrían vencer a fuerza de un gran trabajo y de un gran costo. No somos nosotros los llamados a designar el modo como esas dificultades pudieran vencerse y a precisar los puntos por donde debiera dirigirse la vía. Estudio es este que sólo compete a personas profesionales, y cuyos resultados no podrán obtenerse sino después de un prolijo y científico reconocimiento de la cordillera de Junín y de todas sus vertientes occidentales. Creemos sin embargo que se evitarían muchas de las dificultades que esa región ofrece si por medio de maquina fijas o de fuertes declives, pudiera hacerse seguir a la locomotora el camino, actualmente llamada de los Altos, relativamente llano y cómodo, formando como su nombre lo indica por las cimas de los cerros que se desprenden de la cordillera hacia el mar. Excusando es, empero, detenernos en cálculos y discusiones sobre este

punto que sólo debe dilucidarse después de un detenido y científico reconocimiento del terreno. La tercera región de Morococha a Jauja formada toda por punas no ofrecería serias dificultades ni creemos que fuese de gran costo.

XVIII

Supuesta la obra físicamente ejecutable, réstanos ver si lo es económicamente, es decir, si será o no posible, encontrar el capital suficiente para darle cima.- Y antes de averiguarlo, preciso es calculo o por mejor decir, suponer aunque sea muy superficialmente el monto aproximado a que pudiera ascender el costo de ella, sirviéndonos para semejante cálculo del costo medio en otros países de estas obras en terrenos análogos y del que algunos ferrocarriles han tenido en el Perú.

Las catorce o diez y seis leguas que forman la primer sección, es decir, desde Lima hasta el pie de cualquier quebrada, que por lo suave e igual del declive y ausencia de ríos caudalosos, no exigirá obra de arte de alguna consideración, podrían calcularse en termino medio en ciento cincuenta mil pesos cada legua, esto es, en cerca del triple del costo, que en otras partes tienen los ferrocarriles en terrenos análogos, lo cual haría para las catorce o diez y seis leguas un total de dos millones poco más o menos.

En la región montañosa el costo seria indudablemente mucho más elevado, por las fuertes declives que habría que vencer y por las numerosas y considerables obras de arte, como calzadas, viaductos, puentes y túneles a que seria necesario recurrir para superar las grandes dificultades que ofrece lo quebrado del terreno. Calculando el costo de las diez y ocho o veinte leguas que debería contar la vía en esta región en la respetable suma de un millón de pesos cada legua, (casi el costo de una legua de túnel), tendríamos para la segunda región del pie de las quebradas a la cima de la Cordillera un costo total de 18 a 20 millones de pesos.

De la cima de la Cordillera a Jauja las dificultades por vencer son michos menos considerables, pues aunque el terreno presenta constantes ondulaciones, no existen ni grandes quebradas, ni elevados cerros, ni anchos ríos que puedan hacer necesaria obras muy costosas. Si calculamos para esta tercer región un costo de doscientos mil pesos por legua, es decir, el cuádruplo del precio ordinario en terreno llano, tendremos para las diez y seis leguas de ella, un valor de 3,200,000 pesos, que, sumados al de 18 o 20 millones de la segunda y al de 24 de la primera, harían un total de 24 o 26 millones al cual pueden agregarse como valor de estaciones y material movable, cuatro o cinco millones más, para formar una suma redonda de treinta millones de pesos.

He aquí la cuestión reducida a sus verdaderas dimensiones ¿encontrara el Perú un capital de treinta millones de pesos para el ferrocarril de Jauja?

Solo puede dudarlo quien carezca de la más remota noción de lo que en otros países ha pasado y esta pasando en materia de concentración de capitales. Pueden verse al principio de nuestro artículo, las enormes cifras a que ascienden en Francia los valores dedicados en estos últimos años a ferrocarriles. Francia ha invertido en ellos hasta el año de 1850, 510 millones de pesos. En Inglaterra esa cifra subía en 1852 a 1,321 millones y ha habido año, (el de 1852) en que se han invertido en construcción de ferrocarriles 16 millones de libras. España, de quien puede decirse que solo ayer ha iniciado en su rico territorio la vía férrea, ha invertido en ella del año de 1851 acá, un capital de cerca de 90 millones de pesos; y así muchas otras naciones europeas, sobre que carecemos de datos precisos. El capital con que algunos gobiernos han coadyudado a la construcción de ferrocarriles en sus naciones respectivas, esta representado por las siguientes cifras. El gobierno francés, como hemos visto, lleva invertido en ferrocarriles hasta el año de 1850, 250 millones de pesos. En Bélgica y en Austria se ha construido por cuenta del Estado lo que se llama *le reseau* o el plan oficial de caminos de fierro, levantando para ello un empréstito, cuyos intereses y amortización se van cubriendo por los mismos ferrocarriles. El gobierno de Bélgica había construido hasta 1850, 350 millas de caminos de fierro en las que había invertido 54

millones de pesos. Suiza misma, la nación quizás más pobre de la Europa, esta construyendo oficialmente su línea principal de ferrocarril por los valles Aar y Soleur hasta Ginebra, de una extensión de 559 kilómetros, cuyo costo esta calculado en 53 millones de pesos. El Estado de Illinois, cuya población apenas pasaba en 1850 de 800,000 habitantes, construyó para ligar sus fronteras el ferrocarril de su nombre que cuenta 720 millas y que ha costado 15 millones de pesos. Estas cifras que revelan el poder de concentración de capitales nos manifiestan a la vez que, si el Perú puede ofrecer las condiciones de seguridad y de lucro que el capital exige en todas partes para acudir y aclimatarse, no tendrá dificultad en conseguir todo el que demandasen las obras que proyecte, que por muy grande que fuese, nunca sería comparable con los valores que acabamos de citar.

Pocos países en el mundo o por mejor decir, ninguno de que nosotros sepamos, se halla colocado en situación relativamente tan ventajosa como el nuestro, para ofrecer en la construcción de grandes obras públicas, a los capitales europeos esas garantías de lucro y de seguridad. Francia, Inglaterra, Estados Unidos y en general, las demás naciones civilizadas, tienen basado su crédito exclusivamente sobre garantías morales; y al hacer uso de ese crédito, la única hipoteca que pueden ofrecer es la del porvenir. El crédito del Perú es cosa completamente distinta, pues aunque no preste las garantías morales de las naciones europeas, posee otra mucho más real y efectiva que aquellos; y al hacer uso de su crédito puede ofrecer en vez de la hipoteca siempre incierta del porvenir, la de valores actualmente existentes y fuera de toda contingencia.

Esta diferencia cardinal debida a la existencia de las Islas Huaneras; nos pone en situación de compensar a los capitales europeos, con tan sólidas y saneadas garantías materiales, las garantías morales, que a decir verdad, estamos desgraciadamente tan lejos de poderles ofrecer.

No vemos pues, porque el Perú no pueda encontrar treinta millones de pesos con hipoteca de valores efectivos, cuando el Gobierno de Suiza ha encontrado también para ferrocarriles, treinta y cinco millones de pesos, y cuando una asociación particular como la Compañía Inglesa de las Indias, ha

conseguido mediante la simple garantía de 5½ p% el capital necesario a la construcción de varios ferrocarriles en el país que ella explota.

Dos son los medios principales como podría tentarse hacia nuestro país, desconocida para él, o emprendiendo el Gobierno nacional la obra por cuenta suya y con capitales sacados de la renta del huano. No consideramos ningún otro sistema de los empleados hasta el día en la capitalización de ferrocarriles, porque los juzgamos enteramente inadaptables al caso que nos ocupa; garantía de interés a capitales extranjero o capitalización y construcción por cuenta del Gobierno, he aquí a nuestro juicio los dos únicos medios, ya se les uso independientemente uno de otro o ya combinados de intentar la obra.

Si se tratase hoy de una ley general de caminos de fierro, opinaríamos sin titubear por la adopción del sistema de la garantía de intereses como el que más ventajas reúne a pesar de sus varios defectos, al intentar la construcción simultanea de un plan completo de ferrocarriles. Él es el único que permita a los Gobiernos favorecer y subvencionar a la vez varias líneas y fuertes capitales y bajo este punto de vista tiene una incuestionable superioridad sobre el segundo sistema. Si el Perú por ejemplo, estudiase y decretase su plan general de caminos de fierro y quisiese como lo han hecho las naciones europeas llevarlo a cabo todo a un tiempo, con tres o cuatro millones que gastase cada año en garantizar el interés a los capitales que en ellos se invirtiesen; podría acometer todos los trabajos a la vez y concluirlos en breve tiempo, mientras que según el segundo sistema con tres o cuatro millones empleados cada año apenas podría ver concluidos los trabajos antes de treinta o cuarenta años, habiendo perdido durante ellos, fuertes intereses del capital comprometido y un tercio de siglo de prosperidad nacional.

Empero, tratándose no ya de un plan general de ferrocarriles sino de un camino de fierro en particular, juzgamos mas practicable y expedito y aun mas conveniente la construcción por cuenta del estado. Dedicando a ella el Gobierno tres o cuatro millones del producto anual de huano, podríamos encontrarnos dentro de seis u ocho años con una grande obra que tanta influencia debía ejercer en la prosperidad general del país, con una fuerte suma

capitalizada, y con las considerables rentas que ese capital proporcionaría, no sólo directamente en los productos del negocio, sino indirectamente en todas las entradas del fisco; y si el Gobierno Supremo se decidiese a ejemplo de otras naciones como Francia y Prusia, a dedicar a tan importantes trabajos una parte de los 20,000 hombres que hoy forman nuestro ejercito, podría llevar a cabo la empresa con una economía tanto más notable, cuanto que el principal gasto para una asociación particular seria el de la mano de obra, costo que el Gobierno podría reducir en mucho, consultando a la vez la justa retribución del servicio extraordinario que se exigiese al soldado.

XIX

¿Serán suficientes los productos del ferrocarril para cubrir un interés competente al capital que en el se emplee ya sea por el Gobierno directamente, ya por medio de una garantía de interés?

Demostrados como creemos que están los provechos inmensos que la prosperidad del país y la renta misma del gobierno reportaran de un ferrocarril a Jauja, no debe en nuestra opinión considerarse la obra en si sola de un modo independiente y asilado, como pudiera hacerse de una empresa cualquiera, ni verse solo sus productos en lo que material y directamente redituase, sino en sus resultados generales para el país y para el fisco. Con todo esto, sin embargo, el que quisiere averiguar las posibles y probables utilidades que a título de intereses del capital en el invertido redituase el ferrocarril de Jauja, creemos que se convencería sin gran trabajo y sin formarse grandes ilusiones de que cómodamente podría redituar en sus primeros tiempos un buen intereses y de que a la vuelta de muy pocos años sería una de las empresas más lucrativas en su genero.

El interés de 6 p% sobre el capital de treinta millones que hemos calculado a la obra, montaría a la suma de un millón ochocientos mil pesos al año. Los produciría el ferrocarril? Sin entrar en una prolija relación de sus

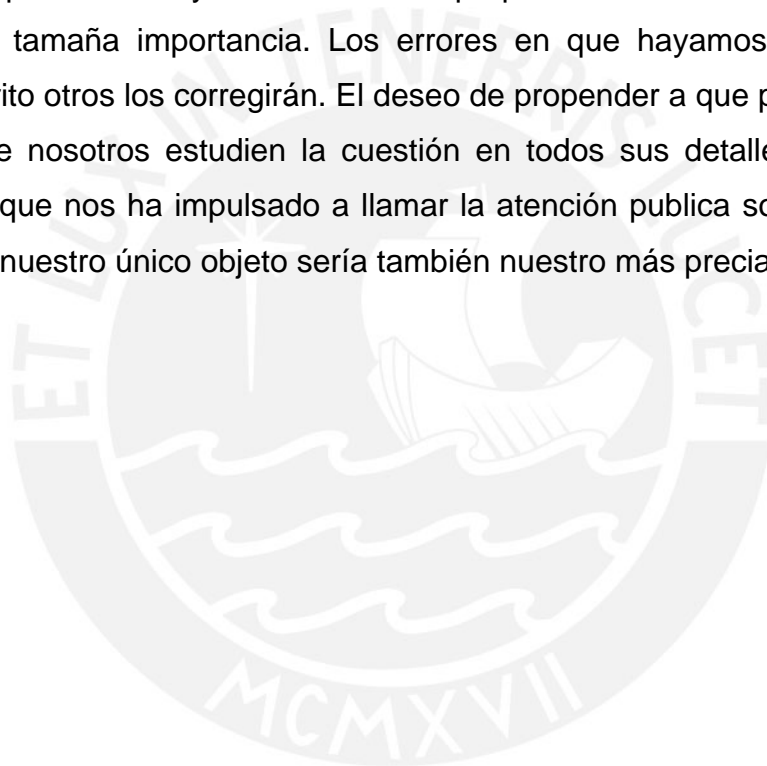
entradas probables, apreciación doblemente difícil por su latitud y por la falta absoluta de datos estadísticos, nos fijaremos solo en tres o cuatro artículos de los que constituyen el actual tráfico que se exportarían inmediatamente después de planteada la vía férrea.

El carbón de piedra por ejemplo, podría traerse a Lima con un flete de 8 a 10 pesos tonelada.- Con solo una extracción de doscientas toneladas de este artículo, cantidad inferior o igual a lo sumo al consumo de la costa y que nada tiene de exagerado, este sólo artículo figuraría en los productos del ferrocarril por 2.000,000 de pesos al año, es decir, que el solo cubriría el 6 p% de interés. A esto debe agregarse un actual tráfico de ciento veinte a ciento cincuenta mil quintales término medio entre Jauja y Lima, que a 4 pesos quintal cuestan hoy 500,000 pesos; el de Ica y Huancavelica, que no es menos considerable, el de Pasco y la costa, uno de cuyos artículos consiste en 200,000 quintales de sal en cada año, además del tráfico de pasajeros que tan considerable aumento podría obtener. Esto por lo que hace al movimiento que seguiría inmediatamente a la apertura del ferrocarril, que algunos años mas tarde se vería acrecido ese movimiento triplicado con el que produciría la explotación de nuevas industrias y la apertura de los territorios de la montaña. El café, los trigos, los minerales, los algodones y las maderas, bastarían no solo a cubrir por si solas con sus fletes un buen interés capital invertido, si no a reembolsar quizás en breve el mismo capital.

Pero aun cuando estos cálculos, por fundados que sean, no se realizaran y aunque el Gobierno no reportase directamente de la obra un subido intereses del capital que en ella hubiese invertido, ya hemos visto mas arriba los beneficios inmensos que la obra debería producir de un modo indirecto para la renta misma del Estado. En todas partes y en el Perú más que en ninguna los sacrificios que por los Gobiernos se hagan en la apertura de ferrocarriles no serán sino capitales impuestos a un interés mas o menos subido pero siempre infalible. El gobierno Francés llevaba empleados hasta el año de 1850, 250 millones de pesos en ferrocarriles, tanto a título de empréstitos como de garantía de interés o de capitalizaciones o de simples donativos: pero que importa ese inmenso sacrificio, si el aumento de las rentas

fiscales ha sido en el mismo periodo de 92 millones de pesos lo que representa un interés de cerca de 40 p% sobre la suma empleada, habiendo subido el comercio principal francés de 1131 millones a que en 1831 ascendía a 3500 millones a que ascendió en 1854.

Confiamos en que el conjunto de estos datos nos servirá de abono para con aquellos de nuestros compatriotas que nos hubiesen tachado de visionarios por sacar a la pública discusión el camino de fierro tras-andino. Al dar cima a nuestro trabajo creemos haber cumplido un deber imperioso, para con nuestro país contribuyendo en nuestra pequeñísima esfera a plantear una cuestión de tamaña importancia. Los errores en que hayamos incurrido en nuestro escrito otros los corregirán. El deseo de propender a que personas más capaces que nosotros estudien la cuestión en todos sus detalles ha sido el único móvil que nos ha impulsado a llamar la atención pública sobre ella. Ese que ha sido nuestro único objeto sería también nuestro más preciado galardón.



Conclusiones

1. El encuentro del periodismo de ideas con la propuesta de Pardo sobre Jauja abrió el debate respecto a las propuestas liberales y su aplicación en la realidad del país. Este encuentro puso de manifiesto la importancia del periodismo como vehículo de planteamiento de propuestas y área de discusión ideológica de los problemas del Perú.

El periodismo adquiere la categoría de herramienta de la historia. El periodismo peruano pasa de divulgador a formador de opinión. La prensa evoluciona y cobra trascendencia en la medida que ayuda a elaborar el discurso ideológico – histórico. El trabajo de Pardo fue uno de los primeros puentes que hizo posible las relaciones entre las comunicaciones y la ideología.

2. La Revista de Lima surgió en contrapartida al periodismo peruano tradicional del XIX, el que estuvo fuertemente politizado. Los diarios surgidos después de la independencia nacieron de la coyuntura política y sirvieron para apoyar a tal o cual caudillo, o como tribuna más de discusión entre los liberales y conservadores. Los periódicos nacían y desaparecían, como las luchas caudillescas de la época. Con contadas excepciones, el tema político era excluyente en la prensa

Frente a esta propuesta periodística, en la década de los cincuenta un grupo de intelectuales fundó La Revista de Lima, cuya aparición

incentivó un nuevo tipo de periodismo, del que diarios como el Heraldo de Lima y El Comercio, que contaban en sus filas con reconocidos intelectuales, ya estaban dando claras señales. De esta manera, frente a la prensa politizada apareció un conjunto de publicaciones periódicas que abordaban temas específicos; ya sea políticos, desde una nueva perspectiva, como no necesariamente políticos, como La Gaceta Medica o La Gaceta Jurídica.

Este auge coincidió con una generación de intelectuales de diversas tendencias quienes vivieron durante los años del auge guanero. Tanto los conservadores como los liberales estuvieron empapados con las nuevas doctrinas europeas. Sin embargo, al margen de sus diferencias ideológicas, en sus trabajos se encontraba una preocupación acerca del Perú como país. De allí que se enfoquen más a un sentido nacional, con todas sus aristas y temáticas. En este contexto y fusión de elementos nació la Revista de Lima.

3. En esta coyuntura, La Revista de Lima nació con la idea de rescatar el espíritu mercurial. Es decir, divulgando y dando a conocer el Perú. De allí, la variedad de su temática: política, historia, geografía, literatura y artes. Pero sus editores buscaron algo más que sólo mostrar al Perú: también plantean propuestas para mejorarlo. Para ello, deciden abordar los temas políticos con un nuevo sentido, lejano a la rencilla, los ataques y las disputas diarias entre los actores de esos años en la realidad peruana

Muchos de sus colaboradores eran simpatizantes con las ideas liberales del libre mercado, del desarrollo individual y del Estado promotor de las condiciones necesarias para el normal flujo de la economía. Propugnaban el desarrollo del país basado en progreso, traducido en la tecnología y la mejora de las condiciones materiales, que a la larga traerían la regeneración educativa y moral.

Algunos abrazaban esta propuesta, alentados en los buenos resultados económicos que les había acarreado este sistema, en su condición de miembros de la nueva plutocracia comercial, nacida de las consignaciones guaneras.

Manuel Pardo fue uno de los beneficiados de la consignación guanera. Intelectual y político, representó de alguna manera ese pensamiento de renovación que implicaba un giro en el papel del Estado y en la administración de la renta guanera, donde la plutocracia asumiera el control del poder y la riqueza guanera, dejando de lado a los caudillos y su clientelismo político.

Como se recuerda, el auge guanero significó la aparición de nuevos grupos económicos que alentaron abiertamente el comercio con Inglaterra. Los consignatarios y las casas comerciales acumularon capitales producto de las ganancias guaneras, lo que los llevó a separarse de antiguos aliados, como los artesanos, y a que abrazaran a nuevos, como los consulados y casas comerciales extranjeras.

Por su parte, las regiones que no participaron en el sistema guanero adoptaron rumbos opuestos. Mientras el sur andino inició un tránsito fluido de lanas con Inglaterra, la sierra central se cerró en sus propios mercados y quedó ajena a las fluctuaciones mercantiles e inflacionarias de las otras regiones.

4. Pardo no era un liberal apasionado como los de la segunda generación liberal. Sin embargo, la gente de La Revista de Lima y él simpatizarían con el liberalismo en su sentido más bien pragmático. Creía en las medidas concretas y en el orden pragmático, y no en los radicalismos y devaneos ideológicos.

Desde La Revista de Lima, hace suyo el parecer de muchos de su grupo y publica “Estudios sobre la Provincia de Jauja”, un tratado donde tomando como ejemplo la provincia de Jauja, en la que residió por

espacio de varios años a causa de una enfermedad pulmonar, elabora una propuesta de desarrollo regional centrandó su disertación en la necesidad de la construcción del ferrocarril.

El ferrocarril se convierte en la pieza angular de la argumentación de Pardo para su proyecto de modernización y desarrollo interno. Su ensayo tuvo amplia resonancia entre el público de la época. Tanto así que sirvió de modelo para trabajos, informes y proyectos ferrocarrileros futuros.

5. El trabajo fue aplaudido por parte de los redactores de La Revista de Lima y sectores intelectuales, cercanos a los aires de renovación de los que Pardo era abanderado. El ensayo de Pardo pasó a convertirse en el paradigma del tipo de periodismo de La Revista de Lima, llamando al progreso con un criterio mercantil, pero impregnado de un toque paternalista. No buscó la transformación de las estructuras de fondo, sino que apostó por un pragmatismo simplista, esperanzado en el poder de transformación económica y social que podría acarrear el proyecto ferrocarrilero.

Sin embargo, para la segunda mitad del XIX esta propuesta era novedosa y revolucionaria. Ello, aunado a su difusión por tratarse de uno de los éxitos periodísticos de su época, cimentó la fama que hizo de “Estudios sobre la Provincia de Jauja”, uno de los trabajos intelectuales más influyentes durante los siguientes veinte años posteriores a su publicación.

7. Debemos concluir insistiendo en que “Estudios sobre la Provincia de Jauja” fue el punto culminante en la relación entre el liberalismo y el periodismo en el XIX. Una relación marcada por una ideología aplicada a medias y a conveniencia de los grupos propugnadores e interesados. El resultado fue una serie de contradicciones y escenarios de crisis. Para fines de los cincuenta, el liberalismo iniciaba su decadencia y el periodismo iniciaba una nueva etapa, madura y de propuesta. En el

despegue de uno y el fin del otro, Pardo dio el golpe de gracia al viejo liberalismo. A partir de allí, la propuesta periodística de Pardo se elevaría, pero el liberalismo declinaría. El salto hacia un nuevo periodismo vendría con el principio del fin del liberalismo decimonónico en el Perú. Esta paradoja es la que hace trascendental la propuesta de Pardo tanto en la historia del periodismo como en la del liberalismo peruano.



Bibliografía

1- Revistas y diarios del siglo XIX

La Revista de Lima (1859-1862). 7 Tomos. PUCP. 1863.

El Comercio: Mayo – Diciembre de 1860.

El Progreso Católico: Junio - Noviembre 1860.

La Zamacueca (1859)

2- Publicaciones de la época

CISNEROS, Luis Benjamín.

Memoria sobre los ferrocarriles peruanos. Lima: J. Noriega, 1868.

Ferrocarril de Arequipa: informe de los empresarios. Arequipa: Fernando Ibañez, 1864

NYSTROM, Juan Guillermo.

Informe al supremo gobierno sobre una expedición al interior de La república.

Lima: imprenta de Prugue, 1868.

QUIMPER, José María.

Derecho Político: el liberalismo. Lima: imprenta de Buscher, 1866.

3- Fuentes secundarias

ANDERSON, Perry.

Consideraciones al marxismo occidental. México: siglo XXI, 1993.

ARMAS, Fernando.

Liberales, protestantes y francmasones. Lima, PUCP, 1998.

BASADRE, Jorge.

Historia de la república del Perú. 6a edición. Lima: editorial universitaria, 1968.

BASADRE, Jorge.

Historia de la república del Perú, Tomo V. 8va edición. Lima: Universidad Ricardo Palma, 1999.

BASADRE, Jorge.

Perú, problema y posibilidad. 3ª edición. Lima: Banco Internacional del Perú, 1979.

BASADRE, Jorge.

Apertura. Textos sobre temas de historia, educación y cultura. Lima: ediciones Taller, 1978.

BONILLA, Heraclio.

Guano y burguesía en el Perú. Lima: IEP, 1974.

COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.

Colección documental de la independencia del Perú. Sección: Los Idearios.

Lima: imprenta de la UNMSM, 1971.

COTLER, Julio.

Clases, Estado y Nación. Lima: IEP, 1978.

DEL CASTILLO, Daniel.

Un deseo de historia. Notas sobre intelectuales y nacionalismo criollo en el siglo XIX a partir de La Revista de Lima. Tesis (lic). Lima: PUCP, 1997.

DE LA PUENTE, José.

La idea del Perú en EL Mercurio Peruano y La Revista De Lima. En BIRA, Nro. 20, 1993.

ESPINOZA, Waldemar.

Enciclopedia Departamental de Junín. Huancayo: municipalidad de Huancayo, 1973.

FERRERO, Raúl.

Liberalismo peruano: una contribución a una historia de las ideas. Lima: Biblioteca de escritores peruanos, 1958.

FLORES GALINDO, Alberto.

Arequipa y el sur andino. Lima: PUCP, 1976.

FLORES GALINDO, Alberto.

Tiempo de Plagas. Lima: Caballo rojo, 1968.

GARAVITO, Hugo.

El liberalismo peruano. Partidos e ideas de la Ilustración hasta la república aristocrática. Lima: El Virrey, 1989.

GARCÍA CALDERÓN, Francisco.

El Perú contemporáneo. Lima: Banco Internacional del Perú, 1981.

GARGUREVICH, Juan.

Historia de la prensa peruana. Lima: La Voz, 1991.

GARGUREVICH, Juan.

Introducción a la historia de los medios de comunicación en el Perú. Lima: editorial horizonte, 1977.

GOOTEMBERG, Paul:

Los liberales asediados. La fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1850. En Revista Andina. Lima N° 2, 1988.

GOOTEMBERG, Paul.

Imaginar el desarrollo. Las ideas coloniales en el Perú post colonial. Lima: IEP, 1998.

GRAY, John.

El liberalismo. Madrid: Alianza editorial, 1994.

HUNT, Shane.

Growth and guano in nineteenth century Perú. Princeton. Woodrow Wilson College, 1973.

ISRAEL, Cecilia.

Los Liberales y su Propuesta de Desarrollo Liberal. En Humanitas. Lima: Universidad de Lima. Nro. 22, 1992.

KLAREN, Peter.

Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA. Lima: IEP, 1976.

KRISTAL, Efraín.

Una visión urbana de los andes: génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848 - 1930. Lima. Instituto de apoyo agrario, 1991.

LEGUIA, Jorge Guillermo.

Hombres e ideas en el Perú. Lima: asociación cultural integración, 1989.

LÓPEZ, Jacinto.

Manuel Pardo. Lima: imprenta Gil, 1947.

MANRIQUE, Nelson.

Mercado Interno y región: la sierra central, 1820 – 1930. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1979.

MANRIQUE, Nelson.

Historia de la república del Perú. Lima: COFIDE, 1995.

MANRIQUE, Nelson.

Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile. Lima: CIP, 1987.

MARIATEGUI, José Carlos.

Los siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta, 1988.

MC EVOY, Carmen.

Un proyecto nacional del siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú. Lima: PUCP, 1994.

MIRO QUESADA Laos, Carlos.

Historia del periodismo peruano. Lima, Librería internacional del Perú, 1957.

NEYRA Ramírez, José.

Imágenes históricas de la medicina peruana. Lima: UNMSM, 1999.

PEISA.

Historia General de Los Peruanos, Tomo III, 1ª edición. Lima, 1988.

PORRAS, Raúl.

El periodismo en el Perú. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1970.

RIVA AGÜERO, José de la.

Manuel Pardo escritor. En: Centenario de Manuel Pardo (1834–1934). Lima; Imprenta Gil, 1935.

STÖRIG, Joachim.

Historia universal de la filosofía. Madrid: Tecnos, 1995.

TAMAYO, José.

Historia del Indigenismo cusqueño. Siglos XVI – XX. Lima: INC, 1980.

TAMAYO, José.

Historia general del Qosqo. Una historia regional desde el periodo lítico hasta el año 2000. Cusco: municipalidad del Cusco, 2000.

TAURO DEL PINO, Alberto.

Enciclopedia ilustrada del Perú. 1ª Edición. 6 Vol. Lima: Peisa, 1987.

TIMOTEO, Jesús.

Del viejo orden informativo: introducción a la historia de la comunicación, la información y la propaganda en occidente desde sus orígenes hasta 1880. 2da. Edición. Madrid: Universidad Complutense, 1985.

TOUCHARD, Jean.

Historia de las ideas políticas. Madrid. Tecnos. 1988.

WEILL, George.

El periódico: orígenes, evolución y función de la prensa periodística. México: UTEHA, 1962.